

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, jueves 11 de diciembre del 2025

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 35 No. 12667

Escalada

Los contagios por neumonía y bronconeumonías superan los 934 casos en todo el Estado hasta la primera semana de diciembre / Un brote de rotavirus en 30 personas enciende alarmas en Hecelchakán / Muere un técnico de Pemex en Planta de Atasta, tras recibir un fuerte impacto por la explosión de una válvula / Un hombre se prende fuego con gasolina en Champotón; causa pánico  Ciudad 13 y 17 / Municipios 27 y 28



POBLADORES de Blanca Flor acusan NO tener atención médica suficiente; deben caminar al menos tres kilómetros para poder consultar.- (A. Caamal)



UNA supuesta despresurización disparó un "espárrago" contra el cuerpo de un trabajador petrolero, arrebatándole la vida de forma inmediata.- (Especial)



LAS mujeres concentran la mayoría de pacientes con enfermedades respiratorias en los 13 municipios, al sumar 469 registros en lo que va del año. Yucatán ocupa el primer lugar peninsular, con mil 938 diagnósticos; el sector Salud llama a fortalecer el organismo.- (Alan Gómez)



CON quemaduras graves terminó un sujeto que incendió intencionalmente un envase con combustible; las llamas alcanzaron sus brazos y cabeza.- (J. May)

Persecución acaba en cateo, con un detenido y aseguramiento de drogas

 Policía 23



Precio: \$10.00

Edición de 48 páginas
en 8 Secciones



Dan último adiós a maestro del Camino Real que murió en un carretero

 Municipios 26

Descalabran a un tendero durante un robo con violencia, en Escárcega

 Municipios 29



Revisan estrategia federal

Omar García Harfuch preside la Conferencia de Seguridad Pública Municipal

CIUDAD DE MÉXICO.- El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) Omar García Harfuch, presidió la Primera Asamblea Plenaria Ordinaria 2025 de la Conferencia Nacional de Seguridad Pública Municipal para impulsar estrategias de seguridad pública que contribuyan a robustecer la paz, además, dar seguimiento al fortalecimiento de los municipios del país.

En su intervención, García Harfuch, señaló que la colaboración con los municipios es un pilar fundamental de la Estrategia Nacional de Seguridad, al ser el ámbito de Gobierno más cercano a la ciudadanía y el primer punto de contacto ante emergencias y denuncias.

Manifestó que los municipios son la base del Sistema Nacional de Seguridad Pública y que el trabajo cotidiano de las autoridades locales permite identificar dinámicas criminales, patrones de riesgo y problemáticas emergentes que no siempre son visibles desde otros niveles de Gobierno, lo que resulta indispensable para una respuesta oportuna y eficaz.

El funcionario federal enfatizó la necesidad de fortalecer una comunicación más estrecha y permanente con los gobiernos municipales, basada en la confianza, el intercambio ágil de información y esquemas operativos reales de coordinación.

Sostuvo que el compromiso del Gobierno de México es acompañar a los municipios con capacitación, asesoría técnica, inteligencia e instrumentos normativos que fortalezcan sus capacidades institucionales.

Esto con la finalidad de que la estrategia nacional tenga un impacto directo en el territorio y contribuya de manera sostenida a la recuperación de la paz y la tranquilidad de las familias mexicanas.

Destacó que la coordinación con los estados ha dado como resultado la detención de más de 38 mil 700 personas por delitos de



El titular de la SSPC resaltó la colaboración con autoridades locales.

alto impacto y el aseguramiento de 20 mil 169 armas de fuego y más de 300 toneladas de drogas.

Además, externó su reconocimiento al Ejército y a la Marina por la localización y desmantelamiento de mil 760 laboratorios clandestinos para producir drogas sintéticas en 23 estados de la República.

En la asamblea fueron aprobados acuerdos para la implementación y seguimiento del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica, así como la agenda de

reuniones de trabajo sobre temas de interés prioritario para la seguridad pública municipal.

Se pactó mantener una participación permanente en las reuniones de trabajo, a fin de fortalecer la coordinación interinstitucional y el intercambio de conocimiento.

Como segundo acuerdo, se aprobaron los Estatutos de la Conferencia Nacional de Seguridad Pública Municipal, los cuales incorporan las disposiciones normativas establecidas en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En su intervención, la titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (Sesnsp), Marcela Figueroa Franco, aseguró que esta Ley ofrece una arquitectura moderna para fortalecer la capacidad operativa de los municipios y define con precisión las funciones esenciales de todas las instituciones policiales, ya sean municipales, estatales, y de nivel federal para prevenir el delito.

(Agencias)

Desestima el SAT prisión automática

CIUDAD DE MÉXICO.- El Servicio de Administración Tributaria (SAT) descartó que se solicitará encarcelar de manera automática a cualquier contribuyente tan sólo por ser presunto facturero.

“Es falso que se solicitará prisión preventiva oficiosa para cualquier contribuyente, simplemente porque se sospeche que emitió una factura falsa”, aseguró la dependencia en una nota informativa.

Tampoco es verdad que habrá un programa masivo que se aplique a los contribuyentes cumplidos; al contrario, subrayó, tiene objetivos específicos y justificados en el combate a la evasión fiscal.

Para ello, indicó que la autoridad fiscal debe soportar su investigación y probar que se trata de



La autoridad realizará indagación.

comprobantes fiscales apócrifos.

Como en todos los procedimientos, se garantiza el debido proceso y el derecho de audiencia de las y los contribu-

yentes, por lo que no quedan en indefensión, esgrimió el Servicio de Administración Tributaria.

Al señalar que en algunos medios se ha publicado información incorrecta, explicó que las reformas al Código Fiscal de la Federación (CFF), aprobadas por el Congreso de la Unión y que entrarán en vigor el próximo en 2026, reforzarán el combate a la evasión fiscal.

Pero al mismo tiempo, dan certidumbre a los contribuyentes y generarán condiciones de equidad en el cumplimiento de las obligaciones fiscales, afirmó.

Indicó que los cambios al CFF están dirigidos a personas físicas o morales que emiten facturas falsas para evadir el pago de impuestos.

(Agencias)

Niega Tribunal nuevo amparo a Emilio Lozoya

CIUDAD DE MÉXICO.- Emilio Lozoya Austin, exdirector de Petróleos Mexicanos (PEMEX), continúa sin poder echar abajo el proceso penal por el caso *Agronitrogenados*, que aún tiene vigente, pues un Tribunal Colegiado le negó un amparo con el que buscaba suspender la acusación que le hiciera la Fiscalía General de la República (FGR) por la compra a sobreprecio de la planta chatarra *Agronitrogenados* al empresario acerero Alonso Ancira Elizondo, quien recibió 475 millones de pesos de la paraestatal.

Lozoya Austin busca que el asunto no llegue a la etapa intermedia, para evitar que la FGR lo acuse de lavado de dinero.

Por ello, en su demanda argumentó que, en el asunto, Ancira cubrió la reparación del daño, situación que lo beneficia de hacer alguna reparación económica.

Sin embargo, Ezequiel Altamirano Roches, magistrado instructor, integrante del Segundo Tribunal Colegiado de Apelación en Materia Penal del Primer Circuito, negó conceder la protección de la justicia al exdirector de PEMEX al señalar que no le asiste la razón.

(Agencias)



El exdirector de PEMEX buscaba finalizar caso *Agronitrogenados*.

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario René Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:

Comutador: 981 811 3300 e-mail: publicidad@poresto.mx

981 144 3504

Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574-A x 73 en horario de 9:00 a 17:00 hrs.



Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía

Fecha de impresión: 11 de diciembre del 2025

Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez

Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria

Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813094900-101

Número de Certificado de Licitación de Título: 17099

Número de Certificado de Licitación de Contenido: 17099

Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán (Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar \$10.00 todos los días

Dan luz verde a aranceles asiáticos

Aprueban legisladores gravámenes de hasta el 50% a productos de China y otros países orientales

CIUDAD DE MÉXICO.- La Cámara de Diputados y el Senado de la República aprobaron ayer una reforma a la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación para ajustar mil 463 fracciones arancelarias e imponer cuotas de entre cinco y 50% a productos de China, Corea del Sur, Brasil y otros países sin acuerdos comerciales con México, en busca de fortalecer la producción nacional y abordar desequilibrios comerciales.

Durante la madrugada de ayer, los diputados aprobaron el dictamen con 281 votos a favor, 24 en contra y 149 abstenciones, en el recinto de San Lázaro; posteriormente, por la noche, los senadores dieron visto bueno a la minuta, sin cambios y sin pasar por comisiones, con 76 votos a favor, cinco en contra y 35 abstenciones de la oposición.

La propuesta plantea subir o aplicar nuevos aranceles -en su mayoría hasta 35%- durante todo 2026 a las importaciones de miles de productos, entre ellos, automóviles, autopartes, textiles, ropa, plásticos y acero procedentes de China y otras naciones asiáticas que no tienen un tratado comercial con México, como India, Corea del Sur, Tailandia e Indonesia.

La Secretaría de Economía presentó la propuesta en septiembre, pero la iniciativa tuvo dificultades para obtener un amplio apoyo en el recinto de San Lázaro, a pesar de que diputados de Morena y sus aliados cuentan con una amplia mayoría.



Los impuestos aplicarán para automóviles, autopartes, textiles, ropa y plásticos, entre otros. (POR ESTO!)

Ayer, en la discusión en lo particular en la Cámara de Diputados, se admitió una reserva propuesta por Morena para dejar en manos de la Secretaría de Economía la atribución de implementar mecanismos para la importación de mercancías de los países con los que no existen tratados de libre comercio.

Impacto en 17 sectores

El alza de aranceles impactará a 17 sectores industriales; principalmente autopartes, autos ligeros, vestido, plástico, siderúrgico, electrodomésticos, juguetes, textil, muebles, calzado, marroquinería, papel y cartón, motocicletas, aluminio, remolques, vidrio y cosméticos.

La medida propuesta en la iniciativa se enfoca en un conjunto de países que mantienen una participación significativa en el flujo comercial hacia México, entre ellos China, Corea del Sur, India, Vietnam, Tailandia, Brasil, Indonesia, Taiwán, Nicaragua, Emiratos

EFECTOS
17
sectores industriales se verán modificados tras la aprobación del dictamen.

Árabes Unidos y Sudáfrica.

Al fundamentar el dictamen en tribuna, el presidente de la Comisión de Economía y Comercio de la Cámara de Diputados, Miguel Ángel Salim, detalló que las fracciones arancelarias modificadas representan 51 mil 910 millones de dólares en importaciones, equivalentes a 8.3% del total importado en 2024.

El diputado añadió que los incrementos arancelarios no tendrán impacto significativo en la inflación, porque esos bienes tienen una baja ponderación en el cálculo de la inflación y existe capacidad productiva interna para sustituir partes de importaciones.

Por Morena, la diputada Luz María Rodríguez subrayó que el comercio con más de 50 socios con acuerdos vigentes, entre ellos Estados Unidos, Canadá, la Unión Europea y Japón, permanecen intactos y su acceso preferencial se mantiene sin modificar las reglas de origen.

(Redacción POR ESTO!)

Concluye periodo ordinario de sesiones en San Lázaro

CIUDAD DE MÉXICO.- El pleno de la Cámara de Diputados dio por concluido el primer periodo ordinario de sesiones correspondiente al segundo año de la LXVI legislatura.

Los trabajos terminaron con la entonación del Himno Nacional por parte de todas las diputadas y diputados federales. La presidenta de la Mesa Directiva, Kenia López Rabadán, calificó el periodo como "intenso y productivo", detallando que se celebraron 44 sesiones con casi 200 horas de trabajo.

Informó que se dio trámite a mil 71 iniciativas y 34 minutos del Senado de la República, las cuales fueron turnadas a comisiones para su análisis. Puntualizó que también se presentaron 358 proposiciones con punto de acuerdo y se aprobaron 30 dictámenes, que aseguró, "expresan la pluralidad y el diálogo que distinguen a esta legislatura".

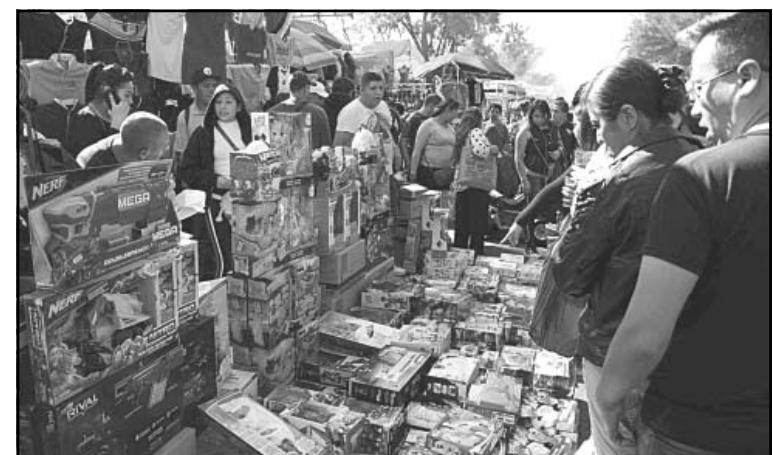
En materia de producción normativa, refirió que este periodo de sesiones también se aprobaron 55 decretos, entre ellos, siete nuevas leyes, dos reformas constitucionales, así como 46 reformas a leyes y ordenamientos vigentes, entre ellos, el paquete económico que incluyó el presupuesto de egresos para el año 2026.

"Trabajamos en temas sustanciosos como la seguridad y la justicia, Se generó una legislación integral contra la extorsión, se generaron también instrumentos normativos en salud pública y salud mental, en medio ambiente, en cambio climático y residuos, en igualdad sustantiva, en movilidad y seguridad vial, en materia de economía circular, y en muchos más temas que a las y los mexicanos les preocupan, pero sobre todo esperan que desde este cuerpo colegiado se resuelvan", puntualizó.

(Agencias)



Kenia López Rabadán dijo que se tramitaron mil 71 iniciativas. (Agencias)



Uno de cada tres productos viene del mercado ilegal. (POR ESTO!)

Representa piratería hasta el 8% del PIB en México

CIUDAD DE MÉXICO.- Los altos niveles de piratería en México lo ubican en el primer sitio de toda América Latina, estimándose que el comercio ilícito de mercancía puede representar hasta un 8% del Producto Interno Bruto (PIB) del país, de acuerdo con la Asociación Interamericana de la Propiedad Intelectual (Asipi).

La investigación en cuestión señala que ese porcentaje es el doble del 4% que representa la piratería en Brasil, equivalente a más de 63 mil millones de dólares anuales, con pérdidas para el fis-

co de 18 mil millones de dólares.

De acuerdo con el estudio *El Impacto de la Falsificación en Latinoamérica* de dicha organización uno de cada tres productos vendidos en México proviene del mercado ilegal, es decir, puede ser falsificación o contrabando.

Las mayores afectaciones están en autopartes, farmacéuticos y ropa con más del 10% del mercado de bebidas alcohólicas falsificadas y millones de medicamentos falsos, que por lo tanto se venden sin control sanitario.

(Agencias)

Inauguran nuevo hospital en Puebla

La Presidenta encabeza la 116 Asamblea General del IMSS y luego apertura un nosocomio

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseveró que el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) es una de las instituciones más queridas, más respetadas y más emblemáticas.

Al encabezar la 116 Asamblea General del IMSS e inauguración del Hospital General 36 en Puebla, Puebla, Sheinbaum Pardo declaró que el Instituto es motivo de orgullo nacional y llamó a garantizar que su grandeza esté en la sensibilidad, trato humano y vocación de servicio.

“Lo digo con certeza, el IMSS es una de las instituciones más queridas, más respetadas y más emblemáticas del Estado mexicano. El IMSS es parte viva de nuestra historia, de nuestra identidad y de nuestro compromiso como nación, es una institución que ha acompañado por generaciones a millones de mexicanas y mexicanos y que continúa siendo ejemplo de servicio, entrega y de fraternidad”, declaró.

Aseguró que se ha avanzado en la modernización de servicios, ampliación de derechos, mejora de la calidad de atención y en la convicción de que la salud es un derecho que nos falta. Admitió que hay un rezago que hay que avanzar. Destacó que el IMSS-Bienestar poco a poco va consolidándose.

“Estamos construyendo, realmente, el sueño de tener una salud universal”, dijo la mandataria al reconocer el trabajo del IMSS, Issste e IMSS-Bienestar.

El objetivo, dijo, es que se pueda tener en el corto plazo una cámara de compensación para que las personas se atiendan en todo el sistema.



La mandataria Claudia Sheinbaum realizó un recorrido y señaló avances en la asistencia médica. (Agencias)

“Si logramos conjuntar servicios y atender de manera universal, habremos dado un brinco cualitativo y cuantitativo muy importante para el pueblo de México”, añadió.

Señaló que el IMSS resistió a la larga noche neoliberal, en la que se buscaba desmantelar y privatizar las instituciones. “El IMSS también resistió a graves momentos de corrupción, de personajes

que convirtieron los recursos de las y los trabajadores en botines privados, el IMSS resistió porque millones de mexicanas y mexicanos, y sobre todo sus trabajadoras y sus trabajadores lo defendieron”.

“En estos años, desde el inicio de la Cuarta Transformación, el IMSS ha puesto en el centro nuevamente el valor de lo público y el Gobierno también. En estos 12 años vamos a

crecer en más de 11 mil camas, casi tres veces lo que se creció en 36 años, y eso se puede hacer con los recursos propios del IMSS”, añadió.

La Presidenta contó que el Seguro Social fue concebido por la visión de estado del general Lázaro Cárdenas, quien entendió la necesidad de garantizar seguridad y bienestar a la clase trabajadora.

(Agencias)

Atienden a población de Michoacán

CIUDAD DE MÉXICO.- Con las Ferias del Bienestar del Plan Michoacán por la Paz y la Justicia, que coordina la Secretaría de Gobernación (Segob), se han brindado 74 mil 236 atenciones a la población, a través de programas y servicios.

En la Conferencia del Pueblo de la presidenta Claudia Sheinbaum, la titular de Segob, Rosa Icela Rodríguez, informó los avances de la estrategia que sumará 13 ferias al concluir diciembre, en igual número de regiones del estado.

Actualmente se han efectuado en Zácapa, Morelia, Apatzingán, Huetamo, Lázaro Cárdenas y Zitácuaro. Además, están en desarrollo en Uruapan y en Puruándiro.

“Esta suma de esfuerzos en el territorio, nos permite ofrecer a los michoacanos de distintas edades, una gama de trámites como la impresión y corrección de actas de nacimiento y de matrimonio, inscripción al Registro Federal de Contribuyentes, servicios



La Segob ha brindado 74 mil 236 servicios a través de programas como las Ferias del Bienestar. (POR ESTO!)

de salud, mastografías, asesorías jurídicas. Además de actividades culturales y deportivas”, dijo.

Por otro lado, la Secretaría de Educación Pública (SEP) informó que, como parte del Plan Michoacán por la Paz y la Justicia, 80 mil 972 jóvenes de 85 instituciones públicas de educación superior de esa entidad recibirán un apoyo de 900 pesos bimestrales para cubrir gastos de transporte. Dijo que el registro para la beca

abrirá del próximo lunes 15 al domingo 21 de diciembre, mientras que las tarjetas de apoyo comenzarán a entregarse a partir de enero.

Mencionó que en la Universidad Tecnológica de Morelia se comprobó la relevancia de esta política pública, ya que aproximadamente 60% de las y los estudiantes provienen de municipios distintos a la capital michoacana, lo que confirmó el impacto que tendrá la beca al reducir los costos de traslado y fortalecer la

permanencia escolar en la región.

Por último, derivado del Plan Michoacán por la Paz y la Justicia, autoridades federales detuvieron a dos personas, aseguraron 120 cartuchos y un vehículo en las huertas de aguacate y limón de los municipios de Nuevo San Juan Parangaricutiro, Villa Madero, Apatzingán, Buenavista Tomatlán y Zitácuaro.

Las acciones tienen el objetivo de brindar seguridad y confianza.

(Agencias)

Arranca Profeco operativo

CIUDAD DE MÉXICO.- La Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) inició el *Operativo Basílica 2025*, una vigilancia que se efectúa desde ayer y hasta el próximo domingo 14 de diciembre para garantizar que proveedores y prestadores de servicios respeten los derechos de los peregrinos que acuden a la Basílica de Guadalupe.

A través de un comunicado, la dependencia informó que brigadas de *Defensores de la Confianza* recorrerán comercios alusivos a la Navidad revisando el comportamiento comercial y colocando preciadores en establecimientos fijos.

Además, detalló que en coordinación con la Alcaldía Gustavo A. Madero y el Gobierno de la Ciudad de México, se definieron áreas de atención prioritaria y se instalaron cuatro módulos de atención.

En dichos puntos ofrecerán orientación, asesoría y apoyo a los consumidores que lo requieran en estas fechas.

Los centros estarán en el Atrio de la Basílica de Guadalupe, en la Unidad de Servicios de Profeco La Villa (avenida Fray Juan de Zumárraga, esquina Aquiles Serdán), frente al Metro La Villa (Calzada de Guadalupe y Ricarte), así como en la salida a la Calzada de los Misterios esquina con Fray Juan de Zumárraga.

Desde ayer peregrinos de distintos estados comienzan a llegar a la Basílica.

(Agencias)



Defensores de la Confianza recorrerán los comercios.



Sólo el pasado martes, retornaron a territorio nacional 305 connacionales. (POR ESTO!)



La titular del Ejecutivo federal ratificó el rechazo hacia el maltrato contra migrantes.

Regresan 142 mil paisanos al país

Destaca la presidenta Claudia Sheinbaum que su administración ya brindó 814 mil servicios a repatriados

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó ayer que desde el pasado 20 de enero, cuando Donald Trump asumió la presidencia de Estados Unidos, han sido repatriadas 142 mil 706 personas mexicanas.

Durante su conferencia matutina, la titular del Ejecutivo federal presentó las cifras durante su conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional, donde también reiteró el rechazo de su Gobierno al maltrato de connacionales.

En total, 152 mil 592 personas han sido retornadas desde esa fecha, de las cuales, 142 mil 706 son de nacionalidad mexicana y 11 mil 886 extranjeras. Sólo el martes fueron repatriadas 372 personas: 305 mexicanos y 67 extranjeros.

En ese sentido, Sheinbaum Pardo destacó que desde octubre, cuando inició su administración, se han registrado 217 mil 109 deportaciones, incluyendo 200 mil 540 mexicanos y 16 mil 569 extranjeros.

Enfatizó el fortalecimiento del

programa *México te abraza*, que ha brindado 814 mil servicios a connacionales repatriados. Explicó que las autoridades actúan de inmediato cuando las personas bajan del avión para llevarlas a centros de atención donde reciben apoyo como afiliación al IMSS e incorporación a programas de bienestar.

“Por eso se llama *México te abraza*, porque los abrazamos”, expresó la Presidenta. Asimismo, Sheinbaum informó que su Gobierno ha enviado numerosas notas di-

plomáticas sobre casos específicos y el trato que reciben los migrantes mexicanos en Estados Unidos.

“Por todas las vías diplomáticas hemos mostrado nuestra desaprobación a esta forma de detención a los migrantes”, manifestó.

La mandataria defendió a los mexicanos que van a Estados Unidos. “No son criminales, son personas honestas que buscan ayudar a sus familias en México y que sin ellos la economía de Estados Unidos no sería lo que es”, indicó Sheinbaum.

De la misma forma, anunció que en sus conferencias matutinas se recuperarán los viernes destinados a hablar de los mexicanos en el exterior.

Finalmente, destacó que los consulados tienen instrucción de estar permanentemente en los centros de detención para garantizar que se respeten los derechos humanos de los connacionales, además de ofrecer números telefónicos y asesorías legales para la protección de los mexicanos en el extranjero.

(Redacción POR ESTO!)

Pierde México 700 mdd por el cierre ganadero a EE.UU.

CIUDAD DE MÉXICO.- La suspensión del Gobierno de Estados Unidos a la exportación de ganado en pie en noviembre del año pasado dejó a México pérdidas por 700 millones de dólares, alertó ayer la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas (CNOG).

El cierre, vigente hace 13 meses, mantiene frenados los envíos desde estados exportadores que cumplen con medidas de bioseguridad, hecho por el que los ganaderos mexicanos informaron que padecen una crisis económica pese a que su hato se encuentra en condiciones óptimas para el comercio, indicó la Confederación.

Homero García de la Llata, presidente de la CNOG, explicó que el sector enfrenta uno de sus momentos más críticos en una década debido a que la plaga no sólo limita la movilización de los bovinos, sino que trastocó la principal ruta comercial del ganado mexicano. “Estamos técnicamente listos para exportar, lo que falta es voluntad del Gobierno de Estados Unidos”, afirmó.

En conferencia de prensa, la CNOG señaló que los costos operativos también se dispararon, pues el tratamiento sanitario, las pruebas y los requisitos de movilización representan entre mil 200 y 2 mil pesos adicionales por cabeza, gastos que los productores deben absorber mientras el mercado externo permanece cerrado.

El organismo pidió a Estados Unidos regionalizar el cierre, pues “la plaga no está presente en los estados fronterizos que tradicionalmente exportan y la falta de reconocimiento al estatus sanitario limita de forma injustificada la actividad ganadera y profundiza las pérdidas económicas”.

Además del bloqueo comercial, la sobreimportación de carne de países sin tratado de libre comercio agrava la situación, alertó García de la Llata, pues la entrada de producto sudamericano desplaza a proveedo-

res nacionales y pone en riesgo la estabilidad de 750 mil productores.

Pidió frenar la entrada desmedida de carne extranjera y fijar un cupo máximo de 70 mil toneladas anuales para países sin tratado comercial.

El líder ganadero reportó que, a un año de la llegada del gusano barrenador, se han confirmado más de 11 mil casos, con mayor concentración en Chiapas, Oaxaca, Sur de Veracruz, Yucatán, Tabasco, Campeche y Quintana Roo.

(Agencias)



El gremio pecuario señaló alzas en los costos operativos. (Agencias)



La Federación indicó que el acuerdo continúa en pláticas. (POR ESTO!)

Descarta Gobierno federal renegociar Tratado de Aguas

CIUDAD DE MÉXICO.- Al considerar necesario que se debe reconocer la disponibilidad del líquido con el que se cuenta, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo rechazó ayer que se requiera renegociar el Tratado de Aguas de 1994, el cual aseguró es favorable para México y, ante el reclamo de Estados Unidos para que se cumpla con la entrega de agua pendiente.

“Yo espero que lleguemos a un acuerdo que beneficie a ambos países, reconociendo la cantidad de agua que existe”, indicó la Mandataria federal durante su conferencia de prensa matutina de ayer.

La titular del Ejecutivo explicó que se mantienen las reuniones

entre funcionarios mexicanos y estadounidenses en las que se busca llegar a un acuerdo sobre la entrega que México hará a Estados Unidos debido al pendiente que tiene por las condiciones de sequía que hubo en el país.

“El Tratado es muy claro en decir que, si hubo cinco años de sequía, pues tiene que reponerse lo que no se entregó en los siguientes cinco años, entonces nosotros estamos en el marco del Tratado de 1944 y se está buscando, sin afectar ni a los agricultores ni al consumo humano de agua, poder entregar el agua a los Estados Unidos de acuerdo con lo que dice el tratado”, indicó.

(Agencias)

Atrapan al Limones en Durango

Arrestan a Edgar “N”, presunto operador financiero de *Los Cabrera*, afín a *Los Mayos* del Cártel del Pacífico

CIUDAD DE MÉXICO.- El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, informó que resultado de la labor conjunta entre la Secretaría de Marina (Semar), Secretaría de la Defensa (Defensa) y la Fiscalía General de la República (FGR), fue detenido en Durango, Edgar “N”, alias *Limones*, presunto operador financiero de *Los Cabrera*, afín a *Los Mayos* del Cártel del Pacífico.

Por medio de su cuenta de *X*, el Secretario aseveró que la detención de *Limones* constituye un golpe directo a las redes de extorsión que afectan al país.

Detalló que el detenido era investigado por extorsionar a comerciantes y ganaderos, así como por operar las finanzas del grupo.

Cabe destacar que Edgar “N” era Secretario de Organización de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (Catem) en La Laguna, Durango.

La operación en la que se atrapó al peligroso sujeto estuvo a cargo de elementos de la Secretaría de Marina, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la Fiscalía General de la República, la Secretaría de la Defensa y la Guardia Nacional.

Los cateos se realizaron en inmuebles de Durango y Coahuila, tras obtener pruebas que vinculaban a Edgar “N” con una *célula* delictiva dedicada a extorsiones y operaciones ilegales.

La colaboración con la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) permitió identificar operaciones irregulares de Edgar “N”, relacionadas con fraude y *lavado* de dinero.

Durante los operativos se incautaron cinco armas largas, un arma corta y equipo táctico.

Por otro lado, la Fiscalía General de la República aseguró las oficinas de la Catem en Gómez Palacio, Durango, horas después de realizar un cateo al inmueble.

El aseguramiento se efectuó posterior a que García Harfuch informara la detención de Edgar “N”.

De la misma forma, el diputado federal de Morena Pedro Haces Barba negó que *Limones* tenga algún vínculo con la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México.

En redes sociales, el también Secretario de la Catem hizo un llamado a atender la única información oficial, emitida por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, dependencia que, señaló, en ningún momento establece relación alguna con la organización sindical.

Explicó que la Confederación que dirige está construida con el esfuerzo honesto de cientos de miles de trabajadores. “Por ello, no vamos a permitir que la mentira manche su trabajo ni la integridad de nuestra organización”, dijo.

Haces Barba garantizó que la Catem seguirá adelante.

(Agencias)



El detenido era Secretario de la Catem en La Laguna. (POR ESTO!)

Sube a seis la cifra de muertos por la explosión en Michoacán

CIUDAD DE MÉXICO.- La Fiscalía General del Estado (FGE) confirmó que ascendió a seis el número de personas fallecidas tras la explosión de una camioneta cargada con material explosivo, ocurrida el pasado sábado frente a la base de la Policía Comunitaria del municipio de Coahuayana, Michoacán.

Hasta ayer, la Fiscalía General de la República (FGR) aún no determinaba si la camioneta con explosivos fue un atentado del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), o si la carga explosiva fue manipulada por los elementos de la Policía Comunitaria.

La FGE reveló que el martes por la noche fue notificado el dece-

so del policía comunitario Gustavo Enrique “N”, por personal médico del Hospital Regional Número 1 del IMSS, ubicado en Morelia.

Gustavo Enrique se suma a la muerte de tres policías comunitarios más, así como a la de dos hombres no identificados, de quienes al menos uno tripulaba la camioneta.

(Agencias)



Los individuos fueron capturados en una vía de Chiapas. (Agencias)

Caen 4 sujetos que fingían ser policías

TUXTLA GUTIÉRREZ, Chis.- La Secretaría de Seguridad de Chiapas informó ayer que fueron detenidas cuatro personas que se hacían pasar como agentes ministeriales para realizar revisiones vehiculares en el tramo de la carretera Tapachula-Tuxtla Chico.

De acuerdo con el parte oficial, los sujetos afirmaron durante el interrogatorio que son parte de un grupo que opera en la región, el cual identificaron como Cártel de Sinaloa.

Los cuatro sujetos portaban armas de fuego de uso exclusivo del Ejército, tenían documentación apócrifa, equipo táctico y sustancias ilícitas, que fueron aseguradas.

La operación se realizó de manera coordinada entre la Fiscalía General de la República (FGR), la Agencia de Investigación e Inteligencia Ministerial (AIIM) de la Fiscalía General de Chiapas (FGE), la Guardia Estatal Preventiva (GEP), la Guardia Estatal Fronteriza (GEF), la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) y la Secretaría de Marina (Semar).

La Secretaría de Seguridad de

Chiapas apuntó que este operativo se emprendió tras un reporte ciudadano por la presencia de hombres armados que se encontraban deteniendo vehículos en la localidad de Tuxtla Chico.

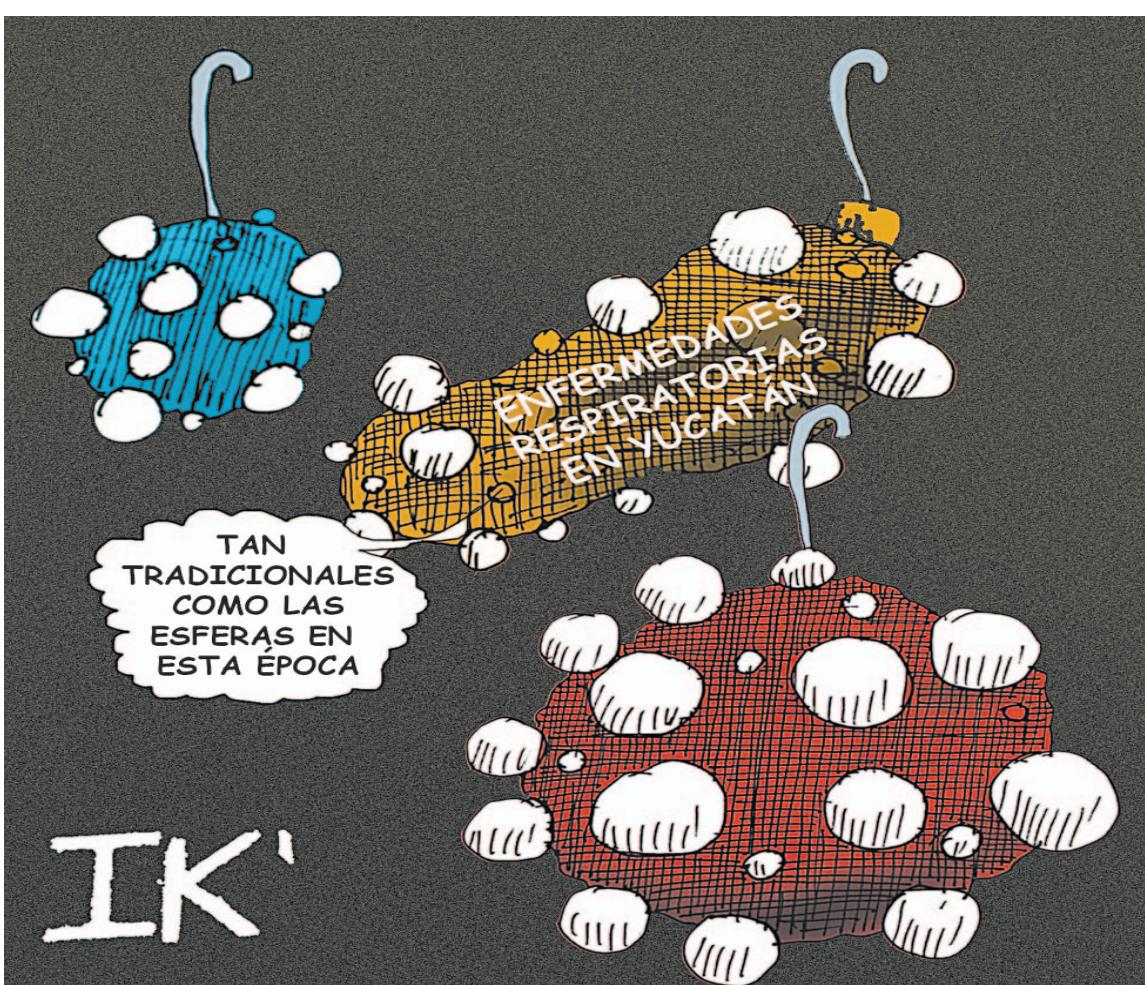
Los sujetos intentaron acreditarse ante los elementos de Seguridad con documentos presuntamente oficiales, pero encontraron que tenían credenciales sin validez institucional.

Los detenidos fueron identificados como Cristian “N”, Jonathan “N”, Jesús “N” y Carlos “N”, y se les acusa de violación a la ley de armas, delitos contra la salud y usurpación de funciones.

Apenas el pasado lunes las fuerzas federales detuvieron, durante un operativo de alto impacto en San Cristóbal de las Casas, a 12 personas presuntas integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), a quienes se les aseguraron armas, cargadores, cartuchos útiles y chalecos tácticos.

Los detenidos fueron imputados por delitos contra la salud y violación a la Ley de Armas.

(Agencias)



Rinde informe Ministro Presidente

Hugo Aguilar Ortiz expone los avances de la Suprema Corte de Justicia a 100 días de asumir el cargo

CIUDAD DE MÉXICO.- Al presentar su primer informe de labores, a 100 días de asumir el cargo, el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Hugo Aguilar Ortiz, realizó un llamado a la unidad de los mexicanos y ofreció, a todos los sectores, equilibrio y protección constitucional.

“A cada sector de la vida nacional le extendemos un llamado a la unidad. México necesita que trabajemos juntas y juntos, que las diferencias no se conviertan en barreras, sino en oportunidades para fortalecer nuestras instituciones democráticas”, afirmó el titular del Poder Judicial de la Federación (PJF).

A la Sesión Solemne para la presentación del Primer Informe de Aguilar Ortiz, acudió la titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Rosa Icela Rodríguez, en representación de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

También estuvieron Laura Itzel Castillo, presidenta de la Mesa Directiva del Senado de la República, y Sergio Gutiérrez Luna, vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

“Que las empresas, las universidades, los gobiernos, las comunidades, los colectivos ciudadanos y las organizaciones sociales, encuentren en esta Suprema Corte un espacio de equilibrio, diálogo



El titular del Máximo Tribunal hizo un llamado a la unidad. (Cuartoscuro)

y protección constitucional; a cada mexicana y a cada mexicano reiteramos que esta es su casa”, puntualizó el Ministro Presidente.

Aguilar Ortiz, quien ocupa el cargo desde el pasado 1º de septiembre, afirmó que la independencia judicial está garantizada para el desarrollo del país.

“Tenemos presente que la independencia judicial es un elemento esencial para la estabilidad del país;

una justicia independiente genera confianza social y económica, permite resolver los conflictos de manera pacífica y contribuye a la convivencia democrática”, expresó.

“Recibimos una Corte lenta, ensimismada y, podría decir que hasta soberbia. La Corte se sintió lejos de la fiscalización, no sólo ajena al pueblo, sino, incluso, contra sus intereses”, dijo en su mensaje.

(Agencias)



Rodrigo Benítez estaba detenido por causas migratorias. (Agencias)

Extraditan a México a un exmagistrado

CIUDAD DE MÉXICO.- El exmagistrado numerario del Poder Judicial de Nayarit y exsubfiscal estatal, Rodrigo Benítez Pérez, fue entregado a las autoridades mexicanas tras permanecer detenido por causas migratorias en Estados Unidos, para enfrentar acusaciones federales y estatales.

La noche del martes fue puesto a disposición de la Fiscalía General de la República (FGR), y ayer sería presentado ante un Juez de Control federal alrededor de las 10:00 horas en el Centro de Justicia Penal Federal en Nayarit.

De acuerdo con el Registro Nacional de Detenciones, la captura formal en territorio mexicano quedó asentada el martes 9 de diciembre a las 10:28 horas, en las

inmediaciones del Puente Internacional entre Ciudad Juárez y El Paso, Texas, en la zona Centro de Ciudad Juárez, Chihuahua.

El reporte oficial describe que la diligencia fue realizada por la Policía Federal Ministerial, y que el exfuncionario fue trasladado directamente al Centro de Justicia Penal Federal en Tepic, Nayarit, donde permanece bajo custodia judicial.

Su regreso a México ocurrió luego de que, a inicios de octubre, autoridades migratorias de Estados Unidos lo ubicaron en el estado de Nueva Jersey y desde entonces permanecía bajo custodia del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE), recluido en la ciudad de Elizabeth, Estados Unidos.

(Agencias)

Avanza ley contra el acoso en CDMX

CIUDAD DE MÉXICO.- Las comisiones unidas de Administración y Procuración de Justicia, y la de Igualdad de Género del Congreso de la Ciudad de México aprobaron ayer un dictamen para que se persiga por oficio, es decir, sin necesidad de denuncia, los tocamientos, caricias, roces corporales, exhibiciones o representaciones sexuales explícitas.

Estos comportamientos serían considerados como actos sexuales, y se castigarían con una pena de uno a seis años de prisión y la obligación de acudir a servicios reeducativos.

El dictamen establece que estas penas se incrementarán en un año cuando exista violencia física, psicoemocional o moral; cuando exista o haya existido entre el agresor y la víctima una relación de confianza, sentimental o de parentesco; y cuando se realice por una persona que tenga a la víctima bajo su responsabilidad.

Asimismo, cuando se realice

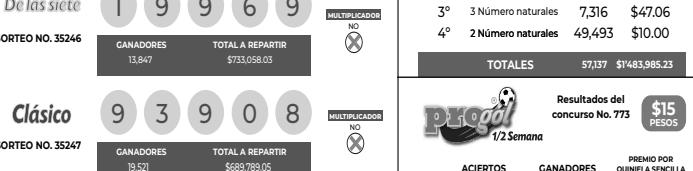
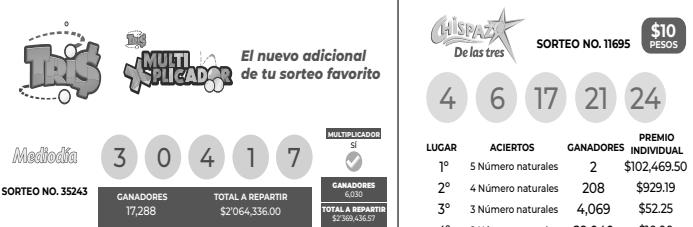
por un servidor público, profesional o ministro de culto; cuando la víctima se encuentre bajo los efectos de alcohol o fármacos; y cuando esté embarazada o no tenga la capacidad de comprender el dignificado del hecho.

De igual forma, el dictamen amplía el concepto de violencia familiar para incluir las agresiones entre pareja, con esto se reconoce legalmente las agresiones ocurridas en relaciones de noviazgo, relaciones sexoafectivas o exparejas, independientemente de si cohabitaban o no en el mismo domicilio, visibilizando violencias que antes eran tratadas como conflictos menores.

A su vez, se tipifica el acoso sexual digital para sancionar a quien, utilizando medios tecnológicos o informáticos, contacte a menores de edad o personas incapaces con fines sexuales, solicitud de contenido íntimo o encuentros físicos, imponiendo penas de cuatro a seis años de prisión. El delito se perseguiría de oficio.

(Agencias)

Sorteos y concurso celebrados el miércoles 10 de diciembre de 2025



Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio www.lotterianacional.gob.mx y en nuestras redes sociales oficiales: [lotterianacional.electronicos](#), [@LN_electronicos](#) y [Lotteria Nacional Sorteos Electrónicos](#). Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en solicitudes@lotterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.



ARROLLAN A DOS PEREGRINOS EN LA MÉXICO-PUEBLA; UNO FALLECE

Ayer se registró un trágico accidente en el kilómetro 73 de la autopista México-Puebla, donde dos peregrinos que se dirigían hacia la Basílica de Guadalupe fueron atropellados y uno de ellos falleció.

Las víctimas son originarias del municipio de Oriental, Puebla, y formaban parte del flujo constante de peregrinos que cada diciembre recorren largas distancias para llegar al santuario mariano.

(Agencias)



PIERDE LA VIDA ALARIFE TRAS CAERSE EN UNA OBRA EN LA CDMX

Un trabajador de 28 años de edad perdió la vida ayer tras sufrir una precipitación de altura en una obra en construcción ubicada en Eje 4 Sur Xola número 621 de la colonia Del Valle Norte, Alcaldía Benito Juárez.

El trabajador cayó hacia la acera y quedó inconsciente, presentando sangrado en la sien. No se precisó el nivel desde el cual ocurrió la caída.

(Agencias)



SE ACERCA PAGO DE AGUINALDO PARA MILLONES DE EMPLEADOS

Sin excepciones, empleados de base, confianza, sindicalizados o temporales deben recibir al menos 15 días de salario como parte de una prestación establecida en la Ley Federal del rubro

En los próximos días, millones de trabajadores mexicanos recibirán el aguinaldo, una prestación que cada diciembre alivia la presión económica que generan las celebraciones de fin de año.

Pero más allá de ser un apoyo esperado, se trata de un derecho laboral irrenunciable, establecido en la Ley Federal del Trabajo (LFT) desde hace más de cinco décadas.

De acuerdo con la legislación vigente, toda persona con relación laboral subordinada, independientemente de su tipo de contrato o puesto, tiene derecho a recibirlo. Sólo los trabajadores independientes y quienes laboran bajo honorarios quedan fuera de esta obligación patronal.

Sin excepciones, empleados de base, confianza, sindicalizados o temporales deben recibir al menos 15 días de salario como aguinaldo.



Síguenos en nuestras redes
POR ESTO!
Online

puestos. Cualquier canasta, vale o regalo navideño es adicional. Nunca sustituye el aguinaldo.

Si estás por recibir esta prestación, los especialistas recomiendan liquidar deudas, ahorrar para 2026 y programar compras navideñas sin desbalances financieros.

Por otro lado, este domingo 14 de diciembre entrará en vigor el segundo plazo de cumplimiento de la Ley Silla en todo México, por lo que a partir de dicha fecha será exigible la adecuación de la normativa interna a las disposiciones que se establecieron en la Ley Federal del Trabajo.

Este domingo se cumplen los 180 días extras que se dieron a las empresas para que adecúen la normativa determinada en la reforma, lo que implica establecer en los reglamentos internos.

(Redacción **POR ESTO!**)

REPORTA BOLSA MEXICANA LIGERAS PÉRDIDAS POR AJUSTE DE LA FED

La Bolsa Mexicana de Valores (BMV) inició la jornada con ligeras pérdidas en un contexto de alta cautela por parte de los inversionistas, previo al anuncio de política monetaria de la Reserva Federal de Estados Unidos (Fed).

El índice líder *S&P/BMV IPC*, que reúne a las emisoras más negociadas del mercado local, retrocedía alrededor de 0.31%, ubicándose cerca de los 63 mil 496 puntos poco después de la apertura.

El movimiento refleja la expectativa casi generalizada de que el banco central estadounidense re-



Síguenos en nuestras redes
POR ESTO!
Online

nanciamiento, en un entorno de inflación aún sensible y preocupación por el desempeño del empleo.

Dentro del referente accionario mexicano, algunos títulos mostraban caídas más pronunciadas que el promedio del mercado. Las acciones de *Grupo Financiero Inbursa* se colocaban entre las de mayor descenso, con una baja cercana al 1.11% para cotizarse en alrededor de 43.72 pesos.

De igual forma, los papeles de la constructora denominada *Pinfra* cedían alrededor de 0.89%.

(Redacción **POR ESTO!**)



Síguenos en nuestras redes
POR ESTO!
Online

PREVÉN UN ALZA EN PRECIO DE LA CARNE DEBIDO A PLAGA DE GBG



Los precios de la carne en México enfrentan una combinación de factores que podría encarecerla hacia 2026.

El Consejo Mexicano de la Carne (Comecarne) advirtió que el brote de gusano barrenador del ganado (GBG), los nuevos aranceles de Estados Unidos y la salida de la proteína animal del paquete antiinflacionario del Gobierno federal están presionando al sector y podrían reflejarse en el bolímetro de los consumidores.

Durante la presentación del Panorama del Sector Cárneo 2025, la directora general de Comecarne, Macarena Hernández, explicó que el cierre de las exportaciones de bovinos en pie, vigente desde noviembre de 2024, ha generado fuertes distorsiones en el mercado.

Según los datos del organismo, México ha dejado de exportar 1.19 millones de animales, con una afectación estimada en mil 552 millones de dólares.

Sólo en octubre, los precios del ganado para carne registraron un incremento anual de 15.4%, lo que ya se refleja en un aumento significativo del precio de la carne de res al consumidor.

Esta alza se debe a los costos operativos en corrales.

(Redacción **POR ESTO!**)



Ciudad

Campeche, jueves 11 de diciembre del 2025

Flagelo

Las enfermedades respiratorias agudas se han elevado en Campeche donde actualmente hay 934 pacientes que sufren neumonía y bronconeumonía, 18% más que en 2024

☞ Página 13



La Jurisdicción Sanitaria 01 de la SSA informó que diariamente se aplican 150 dosis en los módulos de vacunación de la ciudad, como parte de la campaña invernal para contener estas infecciones que afectan a los grupos más vulnerables como son los niños, explicó Eduardo Torres, del Área de Vacunación de la institución. (Alan Gómez)

Preocupa insolvencia de Palizada y Tenabo para el pago de prestaciones

☞ Página 10

Justicia fallida; de 58 juicios por corrupción, sólo uno tuvo resultado

☞ Página 11

Impulsora de la Ley Malena emociona con conferencia y concierto

☞ Página 14

Aguinaldo a más de 6 mil burócratas

Preocupa a los sindicalizados posibles insolvencias de los Ayuntamientos de Palizada y Tenabo



Hay confianza en que las prestaciones se entreguen sin retraso a los empleados públicos. (Alan Gómez)

Poco más de seis mil burócratas de Campeche, tanto del Gobierno del Estado como de los 13 ayuntamientos, esperan el pago en tiempo y forma de sus aguinaldos y bonos de fin de año. No obstante, el Sindicato de los Tres Poderes manifestó su preocupación por los municipios que enfrentan laudos laborales millonarios, principalmente Palizada, de dos millones 206 mil pesos.

Además, confirmó que la Comuna de Tenabo enfrenta deudas por 27 millones, aunque ya realizó el pago del aguinaldo a los 138 trabajadores sindicalizados, luego de que un juez liberara las cuentas del gobierno municipal.

Pero confío en que estas prestaciones serán pagadas, toda vez que los alcaldes debieron tomar sus previsiones en las Leyes de Ingresos y Presupuesto de Egresos.

José del Carmen Urueta Moha, secretario general de la

organización sindical, informó que mantiene reuniones permanentes con secretarios generales y delegados de los distintos municipios, con el objetivo de dar seguimiento al cumplimiento de estas obligaciones laborales.

Reconoció que para el gremio esta temporada representa un periodo de trabajo intenso, debido a que los aguinaldos y bonos de fin de año son derechos irrenunciables los trabajadores.

El líder sindical señaló que algunos ayuntamientos han comenzado a cumplir con estos compromisos, a fin de evitar conflictos laborales. Como ejemplo, mencionó que en el municipio de Tenabo ya se efectuó el pago de aguinaldos y actualmente se revisa el tema de los bonos y otras prestaciones mediante mesas de diálogo y trabajo entre las autoridades municipales y los representantes de los sindicatos.

En el caso de Palizada, indicó que el alcalde sostuvo reuniones con el sindicato y aseguró que los recursos para el pago de aguinaldos, bonos y prestaciones ya están considerados, por lo que se espera que estos se entreguen sin contratiempos. De acuerdo con el dirigente, el resto de los municipios no ha reportado mayores complicaciones hasta el momento.

Urueta Moha subrayó que el pago de quincenas, aguinaldos y prestaciones de fin de año es una obligación legal de los ayuntamientos y no está sujeto a criterios discretionales. Añadió que los gobiernos municipales debieron prever estos recursos desde la planeación de sus presupuestos, a partir de las participaciones mensuales que reciben, para garantizar que en diciembre no se presenten retrasos ni afectaciones a los trabajadores.

(Alejandro Balan)

Frente Frío 19 se aliará a vaguada y traerá lluvias

Tras el paso del Frente Frío número 19 sobre el Suroeste de la República, actualmente este se encuentra semiestacionado en el interior de la Península de Yucatán, por lo que la masa de aire frío, aunada a una vaguada remanente localizada en el Noroeste del Mar Caribe, serán factores para que continúe la probabilidad de lluvias moderadas y algunas fuertes sobre algunos municipios de Campeche.

De acuerdo con la Secretaría de Protección Civil del Estado (Seproci), los municipios de Hopelchén, Calakmul, Carmen y Palizada son los que enfrentan mayor riesgo de precipitaciones aisladas, sin descartar para el resto de la Entidad el incremento de las mismas durante el transcurso de la semana.

Mientras tanto, para la ciudad de Campeche se prevén

condiciones climáticas relativamente estables, manteniendo el ambiente cálido durante el día y fresco a templado por la noche, extendiéndose hasta la madrugada, junto con cielo nuboso.

Se espera que la temperatura descienda durante la tarde, donde la máxima alcanzará los 28 grados y la mínima, 20, principalmente luego del atardecer, por la probabilidad de algunas lloviznas de escasas a ligeras en las regiones Este, Oriente y Suroeste del Estado.

Se espera que la llegada del Frente Frío número 20 a la frontera Norte y Noreste de México no represente un riesgo para el resto del país, pero la Seproci, en coordinación con el Servicio Meteorológico Nacional (SMN), exhorta a la ciudadanía a mantenerse al pendiente.

(Angélica Uribe)



Los remanentes del meteoro siguen en la Península. (Especial)

EDICTO

En cumplimiento de lo dispuesto en el Capítulo III Tercero, Sección Segunda, Artículos treinta y dos, treinta y tres y treinta y cuatro de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche vigente, manifiesto: Que se comunica a los que se consideren acreedores de la sucesión Testamentaria de la extinta MICAELA CERVERA MATOS, quien falleciera en la ciudad de Mérida, Yucatán, el día trece de octubre del dos mil veinticinco, para que comparezcan ante la Notaría Pública No. 17, ubicada en la Calle 18 número 57 entre 47 y 49, Colonia Santa Ana de esta Ciudad, a deducir sus derechos, dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este Edicto, misma que se efectuará por tres veces, uno cada diez días.

La Notaría Pública No. 17

Licda. Adda Esther Ortega Quijano
OEQA-4602144X2.

EDICTO

En cumplimiento de lo dispuesto en el Capítulo III Tercero, Sección Segunda, Artículos treinta y dos, treinta y tres y treinta y cuatro de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche vigente, manifiesto: Que se comunica a los que se consideren herederos y acreedores de la sucesión Testamentaria del extinto PASTOR ROSADO SAMOS, quien falleció en esta ciudad el día diez de marzo del dos mil once, para que comparezcan ante la Notaría Pública No. 17, ubicada en la Calle 18 número 57 entre 47 y 49, Colonia Santa Ana de esta Ciudad, a deducir sus derechos, dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este Edicto, misma que se efectuará por tres veces, uno cada diez días.

La Notaría Pública No. 17

Licda. Adda Esther Ortega Quijano
OEQA-4602144X2.

EDICTO

En cumplimiento de lo dispuesto en el Capítulo III Tercero, Sección Segunda, Artículos treinta y dos, treinta y tres y treinta y cuatro de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche vigente, manifiesto: Que se comunica a los que se consideren herederos y acreedores de la sucesión Testamentaria del extinto EDILBERTO ROSADO SAMOS, quien falleció en esta ciudad el día veintiocho de agosto del dos mil quince, para que comparezcan ante la Notaría Pública No. 17, ubicada en la Calle 18 número 57 entre 47 y 49, Colonia Santa Ana de esta Ciudad, a deducir sus derechos, dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este Edicto, misma que se efectuará por tres veces, uno cada diez días.

La Notaría Pública No. 17

Licda. Adda Esther Ortega Quijano
OEQA-4602144X2.

EDICTO

En cumplimiento de lo dispuesto en el Capítulo III Tercero, Sección Segunda, Artículos treinta y dos, treinta y tres y treinta y cuatro de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche vigente, manifiesto: Que se comunica a los que se consideren herederos y acreedores de la sucesión Testamentaria del extinto AURELIO FRANCISCO ROSADO SAMOS TAMBIEN CONOCIDO COMO AURELIO ROSADO SAMOS, quien falleció en esta ciudad el día tres de diciembre del dos mil catorce, para que comparezcan ante la Notaría Pública No. 17, ubicada en la Calle 18 número 57 entre 47 y 49, Colonia Santa Ana de esta Ciudad, a deducir sus derechos, dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este Edicto, misma que se efectuará por tres veces, uno cada diez días.

La Notaría Pública No. 17

Licda. Adda Esther Ortega Quijano
OEQA-4602144X2.

EDICTO NOTARIAL

HAGO SABER: Que en esta Notaría a mi cargo se radico la Sucesión Intestamentaria del ciudadano ALFREDO ROSALES quien falleciera el día diecisésis de abril del dos mil doce, denuncia que hace el ciudadano ANDRES ROSALES RAMIREZ, por lo que en cumplimiento a lo dispuesto en la fracción II del artículo 33 de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche, en vigor, se convoca a los que se consideren con derechos hereditarios, y a los acreedores del autor de la herencia, para que se presenten a la Notaría Pública, ubicada en Calle 16 Número 291, Colonia Centro de esta ciudad, a deducir sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la última publicación de este edicto, misma que se efectuará por tres veces de diez en diez días cada una.

San Francisco de Campeche, Camp. a 1 de diciembre del 2025

LIC. MONICA PATRICIA RODRIGUEZ CASTILLO
Titular de la Notaría Pública No. 37

El fallido combate a la corrupción

De 58 juicios solamente uno recibió sanción, por abuso de autoridad, y el acusado se amparó



Los procesos jurídicos pueden durar 7 años, informó la titular de la ASECAM (derecha). (Especial)

De los 58 juicios interpuestos por la Auditoría Superior del Estado (ASE) ante la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción (FECC) sólo uno prosperó y fue por abuso de autoridad; sin embargo, el acusado presentó un amparo y aún no se tiene una sentencia ya que estos procedimientos jurídicos tardan entre cuatro o cinco años, reveló la titular de la ASE, Guadalupe Guerrero Cárdenas.

Aclaró que para el proceso de auditoría para determinar si hay responsabilidades administrativas o penales en el ejercicio de los recursos públicos existe un periodo de tiempo de siete años, por lo que están en los tiempos para solventar las denuncias, en el caso de las re-

visiones presupuestarias del 2023. En cuanto a los 58 juicios en la Fiscalía Anticorrupción estimó que pueden llevar 10 años estos procedimientos, y que sólo en un caso se aplicó una sanción en contra de un servidor público, aunque aclaró que no tiene relación con el desvío de recursos sino que fue por abuso de autoridad.

Pero abundó que el servidor público a quien se le imputa el delito, presentó un juicio de amparo, por lo que aún no es definiatoria la sanción que solicitó la Fiscalía Anticorrupción por el procedimiento interpuesto ante un Juzgado de Distrito.

Remarcó que estos procesos tardan de cuatro a cinco años para que exista una definición

sobre la imputación, que resolverá el Juez de Distrito.

Acerca de la revisión de las cuentas públicas del 2023 de la administración estatal y ayuntamientos, explicó que todavía están en proceso de resolución de acuerdo con los plazos que establece la legislación; mientras no termine este periodo no pueden pasar al área jurídica y mucho a la Fiscalía Anticorrupción.

“Están en la conclusión estos procesos, que deben terminar el próximo año”, acotó la funcionaria.

Sobre la cuenta pública 2024, adelantó que en febrero de 2026 darán a conocer los primeros resultados de auditoría y empezarían sus procesos de solventación.

(Wilbert Casanova)

EDICTO NOTARIAL

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 33 fracción II, de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche en Vigor, se cita a todas las personas que se consideren **Acreedores** de quien en vida llevara el nombre de: **JOSE FELIPE DEL CARMEN DELGADO EHUAN** también conocido con el nombre de **JOSE FELIPE DEL C DELGADO EHUAN** y/o **JOSE FELIPE DELGADO EHUAN**, acaecido en la Carretera Federal Escárcega-Champotón Kilómetro 004+600 s/n Escárcega, Escárcega, Campeche, México, el día tres de diciembre de dos mil veinticuatro, con motivo de la Sucesión Testamentaria radicada ante mi fe, para que dentro del término de **TREINTA DÍAS**, contados a partir del día siguiente de la publicación del edicto, comparezcan a deducir sus derechos, presentando los documentos en que los funden, en días y horas hábiles, en las instalaciones de mi notaría, ubicada en la calle Costa Rica No. 86, del Barrio de Santa Ana de esta Ciudad.-----

San Francisco de Campeche, Campeche a 19 de Noviembre del año 2025.-----

Firma y Sello Notarial
LIC. JAVIER IVÁN HUITZ ACEVEDO.
Notario en ejercicio, sustituto de la Notaría Pública No. 52 del Primer Distrito Judicial en el Estado de Campeche.

EDICTO NOTARIAL

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 33 fracción II, de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche en Vigor, se cita a todas las personas que se consideren **Acreedores** de quien en vida llevara el nombre de: **OFELIA DEL CARMEN ARROYO GUTIERREZ Y/O OFELIA DEL CARMEN ARROYO**, acaecida, en esta Ciudad de San Francisco de Campeche, Estado de Campeche, el día nueve de julio del dos mil diecisés, con motivo de la Sucesión Testamentaria radicada ante mi fe, para que dentro del término de **TREINTA DÍAS**, contados a partir del día siguiente de la publicación del edicto, comparezcan a deducir sus derechos, presentando los documentos en que los funden, en días y horas hábiles, en las instalaciones de mi notaría, ubicada en la calle Costa Rica No. 86, del Barrio de Santa Ana de esta Ciudad.-----

San Francisco de Campeche, Campeche a 14 de Noviembre del año 2025.-----

Firma y Sello Notarial
LIC. JAVIER IVÁN HUITZ ACEVEDO.
Notario en ejercicio, sustituto de la Notaría Pública No. 52 del Primer Distrito Judicial en el Estado de Campeche.

EDICTO NOTARIAL

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 33 fracción II, de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche en Vigor, se cita a todas las personas que se consideren **Acreedores** de quien en vida llevara el nombre de: **JULIO CUJ JUAREZ**, acaecido, en esta Ciudad de San Francisco de Campeche, Estado de Campeche, el día cuatro de abril del dos mil veinticinco, con motivo de la Sucesión Testamentaria radicada ante mi fe, para que dentro del término de **TREINTA DÍAS**, contados a partir del día siguiente de la publicación del edicto, comparezcan a deducir sus derechos, presentando los documentos en que los funden, en días y horas hábiles, en las instalaciones de mi notaría, ubicada en la calle Costa Rica No. 86, del Barrio de Santa Ana de esta Ciudad.-----

San Francisco de Campeche, Campeche a 1 de Octubre del año 2025.-----

Firma y Sello Notarial
LIC. JAVIER IVÁN HUITZ ACEVEDO.
Notario en ejercicio, sustituto de la Notaría Pública No. 52 del Primer Distrito Judicial en el Estado de Campeche.

Policía de Tránsito lidera el cuadro de “deshonor”

La Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2024 dio a conocer que la ciudadanía campechana calificó como una de las instituciones más corruptas de la Entidad a la Policía de Tránsito, con un puntaje reprobatorio del 67.8 por ciento; mientras que los jueces se ubican en el 63.7 por ciento y la policía estatal en 60.5.

Los siguen la Policía Preventiva Municipal con el 59.3 por ciento, mientras que los Ministerios Públicos y Fiscalía se llevan un 54.4 por ciento de rechazo por su labor.

En cambio, la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción (FECC) reportó en su informe de 2025, que en el año 2024 recibió 213 denuncias por actos corruptos endilgados a los funcionarios públicos mientras que en el 2023 fueron 228, lo que representó una reducción del 6.58 por ciento.

El presidente del Tribunal Superior de Justicia de Campeche, Juan Pedro Alcidia Sánchez, señaló que el combate a la corrupción es una tarea inacabada, por lo que se debe cumplir con la norma y los mandamientos que existen para eliminarla ya que lacera la calidad de vida de las familias al no destinarse recursos para la salud, educación e infraestructura.

Se refirió a los resultados del ENVIPE 2024 que publicó el INEGI, reconociendo que es complejo el fenómeno de la corrupción e incluso el Estado a veces no se da abasto para combatir estos actos, porque además de detectarlos se tienen que investigar, por lo que

la desde la norma se crearon incentivos para que las propias empresas crean elementos disuasorios.

La conducta anticorrupción añadió también se traslada a los centros públicos y en lo que compete a la Ley Orgánica del Poder Judicial Federal a través del Tribunal de Disciplina Judicial vigente en algunas entidades federativas, es el andamiaje legal para cumplir con la norma de los poderes judiciales.

Incluso reconoció que quizás falta visibilizar un poquito más estos conceptos para conocimiento de la ciudadanía y

reveló que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) plantea en su marco normativo que la gente no denuncia por dos circunstancias principales: porque no confía en las instituciones o porque tiene miedo a represalias.

Aunque sostuvo que las instituciones gubernamentales tienen canales de denuncia efectivos como en Secretaría de la Contraloría en los que se cuida al declarante.

Consideró que es necesario reducir la cifra negra que hay en cuanto al fenómeno de la corrupción pero es necesario conocer realmente este fenómeno a través de investigaciones internas de las propias instancias gubernamentales, así como de los tres poderes de Gobierno para implementar procedimientos disciplinarios eficaces.

Además de procedimientos efectivos que impliquen sanciones para que se repriman las conductas corruptas y preventas ilegalidades, finalizó.

(Wilbert Casanova)



El TSJE acepta que el cohecho es difícil de erradicar. (A. Gómez)

Vigencia 11 de Diciembre de 2025



Variedad de camarones empacados



Queso crema original
PHILADELPHIA de 200 gr
(Aplica las primeras 3 piezas)



Jamón de pavo virginia
FUD de 290 gr
(Aplica las primeras 3 piezas)



Queso manchego rebanado
NOCHE BUENA
paquete de 400 gr
(Aplica las primeras 3 piezas)



COCA COLA zero
pet de 2.5 Lt
(Máximo 6 ofertas
por cliente)



Tocino ahumado NAYAR
paquete de 1 kg
(Aplica las primeras 3 piezas)

44%
DE DESCUENTO
CADA UNO



Todas las harinas para
hot cakes PRONTO
(Excepto institucionales)
(Máximo 3 ofertas por cliente)



Todas las galletas OREO
caja de 252 gr
(Máximo 3 ofertas
por cliente)



Papel higiénico PÉTALO ultra
jumbo de 234 HD
de 16 rollos
(Las primeras 4 ofertas)

Súper aki
Aki sí me alcanza

*Consulta productos participantes en tienda, aplican restricciones.

Superakioficial
 Superakimx

También disponible en tienda en línea

superaki.mx



Diario se aplican 150 dosis contra esta afección en los módulos médicos. (A. Gómez)



La tasa de mortalidad de la enfermedad en los niños es particularmente alta. (Especial)

Aumenta neumonía a 934 contagios

La mayoría de los pacientes son mujeres, con 469 casos; ya se superaron los registros del 2024



La Secretaría de Salud del Estado llama a la población campechana a aplicarse la vacuna contra los virus que generan Infecciones Respiratorias Agudas (IRAS). (Alan Gómez)

Las neumonías y bronconeumonías muestran una tendencia al alza. De acuerdo con la Secretaría de Salud (SSa) federal, se han registrado 934 contagios, 23 de ellos en la última semana, lo que representa un aumento del 29.18 por ciento en comparación con los 723 casos reportados en el mismo periodo del año anterior.

A la par, Eduardo Torres, integrante del Área de Vacunación de la Jurisdicción Sanitaria 01 de la SSA estatal, exhortó a la población campechana a vacunarse para prevenir esta y otras Infecciones Respiratorias Agudas (IRAS).

La SSA refuerza la Campaña de Vacunación Invernal y contra el sarampión en el Estado, como parte de una estrategia preventiva ante el incremento de padecimientos respiratorios.

Personal de la Jurisdicción Sanitaria informó que diariamente se aplican alrededor de 150 dosis en los módulos que se instalan de cuatro a cinco días por semana en distintos puntos de la capital, con una respuesta favorable tanto de la población local como de visitantes nacionales y extranjeros.

En cuanto a los casos registrados en la Entidad, la cifra de los 934 pacientes identificados por el Sector Salud están divididos en 469 mujeres, con cuatro contagios por encima de los hombres, cuya cifra oficial es de 465 incidentes.

En cuanto al panorama regional, Yucatán ocupa el primer lugar con un acumulado de mil 938 enfermedades relacionadas con la neumonía o la bronconeumonía; en segundo lugar, está Quintana Roo con mil 118 pacientes identificados relacionados con problemas respiratorios, y finalmente Campeche está ubicado en la tercera posición con los 934 casos registrados.

Se dio a conocer que actualmente se ofrece el "Paquete Invernal", que incluye tres biológicos esenciales, la vacuna contra el neumococo, que previene especialmente las neumonías; la vacuna contra la influenza estacional; y la vacuna de Covid-19, con el propósito de fortalecer el sistema respiratorio antes de la temporada de mayor circulación viral.

Las autoridades estatales de salud reiteraron que la prioridad es proteger a toda la población,



En la última semana han sido diagnosticadas 23 personas con este padecimiento pulmonar. (Especial)

por lo que mantienen abierta la invitación a niñas, niños, adultos, personas mayores y grupos vulnerables para acudir a los módulos fijos y brigadas móviles.

Asimismo, se reforzó el llamado a aplicarse la vacuna contra el sarampión ante reportes recientes de brotes en la entidad, con el fin

de cortar cadenas de transmisión. Personal de salud destacó que la vacunación no solo es un acto de prevención individual, sino también una medida de protección colectiva que reduce la presión sobre los servicios médicos.

La SSa subrayó que, aunque las cifras diarias de vacunación

pueden variar, la meta es mantener un ritmo constante de aplicación y promover una cultura de prevención entre la ciudadanía campechana, con el objetivo de evitar complicaciones graves derivadas de enfermedades respiratorias agudas durante la temporada invernal.

(Alejandro Balan)

Malena Ríos cautiva a campechanos

La activista y saxofonista, víctima de violencia de género, brindó una emotiva conferencia y concierto

La saxofonista y activista oaxaqueña, María Elena Ríos, se pronunció en contra de la violencia de género durante una conferencia y concierto realizados ayer miércoles por la noche en el claustro del Instituto Campechano, en donde compartió algunos detalles de su experiencia como víctima y sobreviviente de una agresión con ácido, así como diversas anécdotas de su lucha por la justicia y dignificación hacia la mujer, acompañando sus palabras con la fuerza de sus melodías a través del saxofón.

La reconocida impulsora de la Ley Malena, misma que consiste en regularizar ante el Código Penal la violencia ácida como tentativa de feminicidio, estableciendo penas de 25 a 40 años, participó dentro del programa de eventos del Festival Internacional del Centro Histórico (FICH) en una velada de conclusión a los dieciséis días de activismo contra la violencia hacia la mujer, ofreciendo esta conferencia y concierto que impactó a los presentes, desde el discurso hasta la música que escucharon, que los hicieron vibrar.

En lo que fue una actividad



La impulsora de la Ley Malena se presentó con éxito en el claustro del Instituto Campechano. (A. Gómez)

fuera de la normal, Malena Ríos recibió al público con el sonido de algunas melodías que expresaron más historias que las palabras

encima de cualquier introducción, mismas que con la tesitura distintiva del saxofón, y en compañía de las suaves notas del piano,

permitió a todos los espectadores recibir la fuerza de su mensaje.

Posteriormente, dejó a un lado el instrumento para enfilar sus pa-

labras y pronunciarse acerca de un tema polémico que retrata la cruda realidad actual de la mayoría de las mujeres, tanto en México como en el mundo: la violencia de género.

Ahí, detalló parte de su historia personal de lucha y supervivencia, narrando un poco del contexto de la agresión de la que fue víctima, así como las implicaciones y consecuencias que surgieron después.

Así mismo, informó a todos los presentes sobre algunos datos de importancia dentro del tema que siguen siendo ignorados por la mayoría de las personas, como que el 94 por ciento de los ataques provienen de las personas cercanas, ya sean parejas sentimentales, familiares o conocidos, esto a través de un potente mensaje, "casi siempre es alguien conocido".

Durante el transcurso de la noche, la audiencia resultó conmovida en más de una ocasión, empatizando con ella y con todas las víctimas que lamentablemente han sufrido alguna situación de violencia o agresión, culminando en una actividad que, si bien fue pequeña en volumen, fue gigante en la enseñanza.

(Angélica Uribe)

Inician trámite de becas más de 700 estudiantes

Más de 700 jóvenes de educación media superior del municipio de Campeche iniciaron con el proceso de actualización de sus tarjetas bancarias para cobrar la beca "Benito Juárez" de educación media superior", programa del Gobierno Federal que entrega mil 900 pesos bimestrales a los estudiantes de preparatorias públicas.

Al respecto, María Morales, madre de familia, explicó que es un apoyo importante que los jóvenes deben aprovechar para terminar sus estudios y prepararse, por lo cual los instó a echarle ganas, ya que muchos de los que hoy son adultos no estudiaron por falta de dinero.

(David Vázquez)

Jorge Pérez, igual padre de familia, explicó que esta beca ayuda a los padres a cubrir gastos, pero pide a los demás progenitores vigilar el buen uso de esta ayuda, que se gaste en verdaderas necesidades de los estudiantes.

Por su parte, la titular de la Delegación Campeche de las becas para el Bienestar, María Duarte, recordó que son más de 700 alumnos en proceso de renovar sus credenciales.

Cabe agregar, a nivel estatal la beca Benito Juárez beneficia a 35 mil 289 estudiantes de preparatoria pública, lo cual representa una importante 67 millones 49 mil pesos en este gasto social.

(David Vázquez)



Los fans rodearon al influencer en el aeropuerto. (L. Blanco)

Abelito provocó furor en su arribo a Campeche

El influencer Abelito causó furor entre sus fanáticos que se dieron cita para recibirla en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de Campeche, donde la foto del recuerdo, algunas porras y saludos de los presentes fueron la imagen que marcó la primera visita del exparticipante de la "Casa de los famosos" al Estado.

El área de arribos se llenó de visitantes y trabajadores del aeropuerto, incluso de personal de la Guardia Nacional (GN), que aprovecharon la ocasión para sacarse

(David Vázquez)



El apoyo representa recursos por 67 millones de pesos. (L. Blanco)

Poeta enaltece el voseo chiapaneco

El uso del vos en la lengua chiapaneca es un reflejo de la delimitación de castas que se reflejó en los textos de Rosario Castellanos, expuso el poeta Rodrigo Balam.

En la inauguración del Encuentro Estatal de Escritores, el originario de Chiapas hizo una reflexión sobre la escritura del habla popular de este Estado en libros como "Balún Canán", "Ciudad Real" y "Oficios de Tinieblas", aclarando que el vos es común en Centroamérica y países como Argentina y Uruguay.

Cuestionó que se resalte a uruguayos y argentinos y se menosprecie a las personas de Chiapas que igual emplean el voseo.

Reveló que en el habla chiapaneca el vos era entre las clases populares, pero al dirigirse a alguien de la clase pudiente debían utilizar el usted.

Significó que aún persisten estas ideas racistas sobre la lengua ya que para muchos mexicanos del Centro y Norte no se habla así en el país.

Abundó que más del 90% de la población de Chiapas utiliza el voseo, que calificó como el dialecto centroamericano del español para comunicarse de manera común y corriente, aunque lamentó que sea más fácil que un mexicano utilice e incorpore tecnicismos, pochismos, chicanismos, e incluso expresiones

de otras naciones a que acepten el voseo chiapaneco, ya que en México persisten los complejos por la cuestión de castas.

Ironizó que caracterizan al español de la región con la mezcla de la lengua maya y ahora ante la difusión del regional mexicano consideran que así se hablan en todo el país, cuando es el español más nuevo del país ya que los primeros en hablarlo fueron los pueblos del Sureste con la llegada de los españoles.

Resaltó que Rosario Castellanos se sentiría orgullosa al leer que actualmente muchos autores utilizan es voseo o vos de los chiapanecos.

(Wilbert Casanova)

Campeche, jueves 11 de diciembre del 2025

Protesta

Integrantes de las Secciones Seis y Siete del Sindicato Nacional de Técnicos y Profesionistas Petroleros (UNTyPP) realizaron ayer la segunda de tres manifestaciones frente al Edificio Administrativo II

☞ Página 19



Buscan generar impacto social y mediático para fortalecer las negociaciones con Petróleos Mexicanos y autoridades ante la negativa de un aumento salarial, lo que ha desencadenado estas manifestaciones; para el próximo año se pretende aumentar la afiliación hasta 40% más para representar a alrededor de 20 mil personas. (Perla Prado)

COVID-19 sigue activo en Campeche; vacunarse es esencial para prevenirlo

☞ Página 16

Fervor guadalupano llena de peregrinos la capilla de Mamantel Viejo

☞ Página 18

Sabancuy registra hasta 80% de ocupación hotelera en diciembre

☞ Página 20



En farmacias ya ofrecen la venta del biológico para ampliar el acceso a la población.



Los expertos recuerdan que la enfermedad puede desarrollar secuelas a largo plazo.

Persisten riesgos por COVID-19

Médicos advierten que las nuevas variantes exigen vacunación periódica, incluso hasta dos veces al año



Pese a la reducción de hospitalizaciones porque hay menos enfermos, el virus no ha desaparecido entre la población y continúan los contagios y muertes. (Perla Prado)

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- El COVID-19 sigue presente, aunque con menor impacto, por lo que vacunarse continúa siendo clave, afirmó Rafael Javier Fonoy Jiménez, presidente de la Asociación Mexicana de Médicos Familiares y Generales.

Señaló que, tras cinco años de pandemia, el virus SARS-CoV-2 ya no representa una saturación hospitalaria; sin embargo, continúa circulando y sigue causando contagios y muertes en el país, aunque en Campeche en menor proporción que durante los años críticos.

Luego de que en 2020 iniciara un antes y un después en el mundo entero por la pandemia, el entrevistado explicó que actualmente la mayoría de los casos son ambulatorios y que las hospitalizaciones ocurren principalmente en pacientes con enfermedades crónicas o comorbilidades. A nivel nacional, la positividad se mantiene en tres por ciento, superior al uno por ciento registrado en 2024, lo que demuestra que el virus sigue activo y que nuevas variantes continúan surgiendo cada año.

Destacó que Campeche ha lo-

grado mantener una baja incidencia gracias a su ventaja geográfica y a la menor densidad poblacional, lo que facilita controlar los contagios. No obstante, recordó que el estado sigue registrando casos, aunque en menor número que el año pasado, lo que obliga a mantener estándares de protección, siendo la inmunización con refuerzos anuales la medida más efectiva tras la primera dosis aplicada en 2021.

Sobre la vacunación, señaló que uno de los principales retos sigue siendo la resistencia de la población a aplicarse los biológicos, pese a su disponibilidad gratuita. Atribuyó esta situación a la desinformación en redes sociales y a la falta de capacitación del personal de salud, que en algunos casos desalienta a los pacientes al indicarles que no pueden aplicarse vacunas distintas —como la de influenza y la de COVID-19— en períodos cercanos, cuando en realidad sí pueden combinarse sin riesgo.

El especialista consideró positivo que ya se haya autorizado la venta libre de la vacuna de Pfizer en farmacias, con precios estimados entre 900 y mil 200 pesos



Campeche conserva una baja tasa de casos, sin embargo, se recomienda no relajar la prevención. (Perla Prado)

por dosis, pues esto permitirá que más personas puedan inmunizarse fuera de los esquemas oficiales dirigidos a grupos de riesgo. Recomendó aplicarla cada vez que haya una versión actualizada, ya que las nuevas formulaciones protegen contra las variantes más recientes del virus, lo cual podría implicar

vacunarse incluso dos veces al año.

“Vacunarse sigue siendo una buena inversión para la salud. El COVID-19 no es una simple gripe; puede dejar secuelas neurológicas, problemas de sueño, trombosis o afectaciones a largo plazo. Mantener la inmunidad actualizada reduce drásticamente riesgos”, subrayó.

Señaló que la erradicación del COVID-19 aún es lejana, debido a su alta capacidad de mutación y a la desigualdad en el acceso a las vacunas entre países. “Mientras existan contagios en cualquier parte del mundo, habrá posibilidad de nuevas variantes”, advirtió.

(Perla Prado)

Muere técnico en planta de Atasta

Al despresurizarse, una válvula de gas *disparó* un espárrago directamente contra su torso

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- El obrero Erick David López Olvera, de 50 años, técnico especialista en hot tapping de la compañía GPT, murió la mañana de ayer mientras laboraba en el Área Cinco del Centro de Proceso y Transporte de Gas en Atasta (CPTGA). El accidente ocurrió cuando una válvula de una línea de gas amargo se despresurizó, proyectando un espárrago que lo golpeó directamente en el pecho, causándole la muerte de forma instantánea.

El hecho generó expectación, y se difundió muy poca información sobre lo sucedido dentro de las instalaciones de Petróleos Mexicanos (Pemex), ubicadas en el poblado de Atasta, en la Península del mismo nombre.

Trascendió que, desde el momento del accidente, se activó el protocolo de atención a emergencias; sin embargo, cuando arribaron los cuerpos de auxilio, entre ellos una ambulancia del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), López Olvera ya no presentaba signos vitales.

El fallecimiento fue confirmado por el Sindicato Nacional de Trabajadores Especializados en la Construcción, encabezado por Manuel Valderrábano Tacú, quien precisó que el trabajador no pertenecía al sindicato, sino que era personal de confianza de la empresa GPT, presumiblemente originario del estado de Veracruz.

De acuerdo con el dirigente sindical, el impacto fue tan severo que los servicios de emergencia poco pudieron hacer para salvarlo. Tras el incidente, las actividades quedaron suspendidas en el área donde se realizaban los trabajos, según explicó.

El dirigente agregó que este accidente se suma a otros registrados este año en la planta, donde ya se han reportado al menos tres incidentes, incluida una fuga en una línea que provocó pánico entre los pobladores de



Erick David López Olvera trabajaba en el Área Cinco del Centro de Proceso y Transporte de Gas de Petróleos Mexicanos. (Perla Prado)

Atasta y una explosión reciente en el mar, aunque —como suele ocurrir— no se proporcionó más información sobre estos hechos.

Señaló que los incidentes podrían estar relacionados con la falta de mantenimiento, agravada por un contrato suspendido debido a falta de pago.

Afirmó que, aunque el de-

terioro de las instalaciones es conocido por la población y autoridades, prevalece el hermetismo y muchos trabajadores temen denunciar por miedo a represalias laborales.

Tras el accidente, se desconoce qué acciones se implementaron en el Área Cinco del CPTGA luego de la falla en la válvula.

Este nuevo incidente vuelve a encender las alertas sobre las condiciones operativas del Centro de Proceso y Transporte de Gas en Atasta, donde, a diferencia de los últimos dos accidentes reportados en 2025, lamentablemente en esta ocasión se perdió una vida.

(Perla Prado)

EN 2025

3

accidentes laborales se han reportado en el interior de la planta.



El dirigente dijo que muchos obreros no alzan la voz por el temor a ser despedidos.



Las actividades quedaron suspendidas para analizar las condiciones de seguridad.



La capilla de la Inmaculada Concepción recibe cada vez a más personas foráneas.



Días antes de la celebración comienzan a llegar devotos para rezarle a la virgen.

Celebran el fervor guadalupano

Antorchistas de todo el país visitan la capilla de Mamantel Viejo y reciben las bendiciones del párroco

MAMANTEL, Carmen, Campeche.- Con la llegada de antorchistas procedentes de distintos lugares del país, se vive el fervor guadalupano en la capilla de Mamantel Viejo, donde los peregrinos reciben las bendiciones del párroco de San Francisco de Asís, José Francisco Díaz Vera, y las atenciones de la feligresía de la localidad.

Los peregrinos no pierden la ocasión para visitar a la Inmaculada Concepción de María, patrona del lugar, y a la Virgen de Guadalupe, que cada día recibe más visitantes procedentes de distintos

puntos de la Entidad y del país, previo a los festejos en su honor, mañana 12 de diciembre.

Tras recibir a los visitantes, el párroco Díaz Vera dio las bendiciones a todos los antorchistas guadalupanos y agradeció a la feligresía de Felipe Ángeles y Mamantel Viejo, así como a todos quienes se han sumado para hacer posibles estas fiestas con alegría y entusiasmo.

Aunque la sede parroquial en honor a San Francisco de Asís se encuentra en la comunidad de Francisco Villa, cabecera de la Junta Municipal de Mamantel,

es la capilla de la Inmaculada Concepción de María en Mamantel Viejo una de las sedes de la fe católica más visitadas en la región de los ríos, perteneciente al municipio.

El sacerdote hizo extensiva la invitación a toda la comunidad cristiana para sumarse a las festividades en honor a la Virgen de Guadalupe, y destacó que, con la ayuda de todos, se continuará atendiendo a los peregrinos y prevalecerá la alegría y la sana convivencia hasta el cierre de los festejos.

(Juan Vargas)



Con la bendición del sacerdote, continúan su recorrido. (J. Vargas)

Antorcha de “Kike” simboliza fe y unidad por la virgen

SABANCUY, Carmen, Campeche.- Cada año, el 12 de diciembre, los habitantes esperan con entusiasmo la llegada de Enrique de la O, conocido cariñosamente como “Kike”, quien entra al pueblo portando una antorcha. Este acto, que se ha convertido en una tradición, simboliza el inicio de las celebraciones del Día de la Virgen de Guadalupe en la comunidad.

Los sabancuyenses, quienes esperan con emoción su paso hacia la iglesia de La Lupita, aplauden y vitorean a “Kike”, quien se ha ganado el cariño de todos por su dedicación a esta tradición.

Enrique, de 48 años, ha cumplido más de 20 años llevando la antorcha hasta el santuario de La Lupita, un acto que se ha vuelto un símbolo de fe y unidad para los pobladores. “Lo hago con mucho amor y fervor. Es una tradición que llevo en el corazón”, dijo “Kike”, quien se siente orgulloso de ser parte de esta tradición, que cada vez genera mayor expectación en la comunidad.

El recorrido de “Kike” no se limita solo a la fiesta de diciembre. Cada 15 de septiembre, durante la Noche del Grito de Independencia, él también es parte de los actos oficiales, entrando al pueblo con la antorcha junto con las autoridades, para luego escuchar el

tradicional repique de campanas que marca la conmemoración de la independencia de México.

Más allá de su rol como portador de la antorcha, Enrique también es conocido por su pasión por el deporte. A lo largo de los años, ha participado en diversas carreras de atletismo en Sabancuy y en otras localidades del estado, destacándose siempre por su esfuerzo y dedicación. Este año, por ejemplo, corrió en la tradicional

carrera del 20 de noviembre, organizada por las autoridades locales.

El 11 de diciembre por la noche, “Kike” se prepara para recorrer nuevamente el trayecto que lo lleva desde el entronque hasta la iglesia de La Lupita, donde los sabancuyenses lo aguardan para darle la bienvenida. “Es un honor para mí hacer este recorrido y ver la alegría en los rostros de los habitantes del pueblo”, comentó emocionado.

(Pedro Díaz)



Enrique lleva más de 20 años visitando la parroquia de La Lupita.



Emprendedores ofrecerán alimentos y artículos religiosos. (P. Prado)

Preparan un corredor comercial para devotos

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Los preparativos para los festejos católicos avanzan en la colonia Guadalupe, donde se instalará el tradicional corredor comercial durante las celebraciones de hoy y mañana.

Hasta ahora se han recibido unas 50 solicitudes de comerciantes, principalmente de venta de alimentos, novedades, flores y artículos religiosos, y se espera llegar a unos 60 puestos, incluyendo este año remolques.

Cada comercio ocupará entre dos y nueve metros según su giro. El acceso a la calle frente a la capilla se cerrará desde hoy a las 5:00 horas, y la instalación de los

puestos comenzará entre las 7:00 y 8:00 horas.

Los comercios operarán durante ambos días, que concentran la mayor afluencia de fieles. Se respetará la cancha deportiva y los espacios frente a domicilios de vecinos.

En coordinación con Seguridad Pública y Tránsito, se implementará un operativo para garantizar el orden ante la gran afluencia de los peregrinos.

Ante posibles lluvias, se proporcionarán toldos a quienes no tengan estructura propia, y se mantendrá o reducirá ligeramente el costo del permiso para apoyar a los comerciantes.

(Perla Prado)



El sindicato proyecta conseguir un crecimiento del 40% en afiliación para el 2026.



Las movilizaciones son llevadas a cabo fuera de horario laboral de los afectados.

Se plantan de nuevo frente a PEMEX

Las Secciones Seis y Siete de la UNTyPP realizan su segunda protesta para exigir aumento salarial

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Ayer se llevó a cabo la segunda de las tres manifestaciones programadas para cerrar el año por integrantes de las Secciones Seis y Siete del Sindicato Nacional de Técnicos y Profesionistas Petroleros (UNTyPP).

Los trabajadores se plantaron frente al Edificio Administrativo II, donde reiteraron que estas movilizaciones continuarán, pues buscan generar un impacto social y mediático que fortalezca la posición del Comité Ejecutivo Nacional al negociar con Petróleos Mexicanos (PEMEX), la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y la Secretaría de Gobernación, ante la negativa de otorgar un aumento salarial.

Alrededor de las siete de la mañana, más de 30 personas se congregaron en la calle 31, frente al edificio de la petrolera. Juan Antonio López Torres y Sergio Narváez Vargas, secretarios generales de las Secciones Seis y Siete, respectivamente, destacaron la participación sólida y creciente de los trabajadores desde el inicio de las movilizaciones a nivel nacional y local.

Desde la primera protesta del 24 de noviembre, el ánimo entre los agremiados ha sido positivo, con respaldo total de las distintas secciones del país, afirmó Narváez Vargas, quien utilizó un megáfono para explicar el motivo de su presencia frente al edificio de Pemex en la Isla.

Subrayó que todas las manifestaciones se realizan fuera del horario laboral, para evitar afectaciones operativas y prevenir sanciones, manteniendo siempre el respeto a avenidas, accesos y al flujo vehicular.

Respecto a la recolección de firmas para la constancia de representatividad sindical, indicó que ya cuentan con tres mil firmas de trabajadores activos y aproximadamente cuatro mil 500 de apoyo general (entre activos, jubilados y simpatizantes). La meta es alcanzar siete mil firmas, aunque no existe una fecha límite, ya que la estrategia fue acordada y votada de manera unánime por todas las secciones.

Cada lunes sostienen reuniones



La última concentración del año se realizará el 17 de diciembre, mientras que las actividades nacionales se retomarán el 12 de enero.

OBJETIVO

20 MIL

trabajadores activos se busca representar en todo el país.

virtuales con el Comité Ejecutivo Nacional para evaluar avances y definir estrategias semanales. "El ánimo es bastante bueno", aseguró Narváez Vargas, reflejado en el crecimiento del movimiento en varias ciudades del país.

López Torres, representante de la Sección Seis, agregó que la afiliación al sindicato ha crecido aproximadamente 30% en lo que va del año, impulsada por la confianza generada tras las manifestaciones pacíficas a nivel nacional. La proyección es alcanzar un crecimiento adicional del 40%, con el objetivo de representar a los 20 mil técnicos y profesionistas activos en México.



Más de 30 trabajadores en Carmen se proclamaron para que les autoricen el aumento de su salario.

Respecto al calendario de movilizaciones, confirmaron que la última protesta del año se realizará el miércoles 17 de diciembre, también en horario matutino.

Tras una pausa por las festividades decembrinas, retomarán

actividades el 12 de enero de 2026, con una gran manifestación nacional en la Ciudad de México, buscando superar la participación de más de 500 asistentes del 24 de noviembre y reunir a más de mil trabajadores.

Invitaron a todo el personal activo a sumarse a la manifestación del próximo miércoles, reiterando que continuarán la lucha sin afectar las labores operativas ni el tránsito de la ciudadanía.

(Texto y fotos: Perla Prado)



Fuera de diciembre y Semana Santa, la tasa de alojamiento promedio es de un 40%.



Los encargados esperan que las lluvias no afecten la llegada de visitantes. (P. Díaz)

Fin de año dispara ocupación hotelera

Turistas reservan con anticipación para disfrutar de las playas, alcanzando hasta 80% de reservas

SABANCUY, Carmen, Campeche.- Diciembre se ha convertido en una de las temporadas de mayor ocupación hotelera en Sabancuy, ya que decenas de visitantes llegan al poblado para disfrutar de las fiestas de fin de año. Ante esta demanda, los hoteles locales han comenzado a recibir reservaciones para las próximas semanas.

Yolanda Hernández, encargada de un hotel en Sabancuy, comentó que las reservaciones para fin de año ya han comenzado a llegar, y que esta temporada

representa uno de los períodos con mayor afluencia de turistas, aunque no supera a Semana Santa, cuando los hoteles alcanzan ocupación total año con año.

“Durante las vacaciones de Semana Santa, que se celebran entre marzo y abril, los hoteles de Sabancuy se llenan completamente, pues decenas de visitantes llegan para disfrutar de nuestras playas. Por eso, muchos hacen sus reservaciones con al menos un mes de anticipación”, detalló.

Agregó que en agosto, duran-

“Aunque Sabancuy es muy conocido por sus playas, fuera de Semana Santa y diciembre, el flujo de visitantes es bajo”.

YOLANDA HERNÁNDEZ
ENCARGADA DE HOTEL

te la temporada de lluvias, la llegada de turistas es mínima, y la ocupación hotelera no presenta

repuntes significativos. Sin embargo, en diciembre se alcanza hasta un 80 por ciento de ocupación gracias a los visitantes que llegan a pasar las vacaciones de fin de año.

En los meses restantes, la ocupación promedio es de aproximadamente 40 por ciento, ya que la afluencia de turistas es limitada, llegando principalmente durante los fines de semana. “Aunque Sabancuy es muy conocido por sus playas, fuera de Semana Santa y diciembre, el flujo de visitan-

tes es bajo”, señaló.

La encargada del hotel mencionó que, debido al aumento en la demanda, muchos turistas prefieren reservar sus habitaciones con anticipación para asegurarse un lugar durante la última semana del año.

Hernández expresó su esperanza de que las lluvias no afecten la llegada de visitantes en las próximas semanas, con la expectativa de cerrar el año con un repunte importante en la ocupación hotelera.

(Pedro Díaz)

Junta Municipal y San Fernando toman la ventaja de los playoffs

SABANCUY, Carmen, Campeche.- El torneo de softbol mixto nocturno llegó a su fase de playoffs, donde el equipo de la Junta Municipal se enfrentó a Caimanes, mientras que Potros jugó contra San Fernando.

En esta primera jornada, Junta Municipal de Sabancuy ganó su primer partido, y San Fernando se impuso frente a Potros.

La serie de playoffs del torneo se disputa al mejor de tres partidos, lo que promete encuentros emocionantes para definir a los finalistas.

El primer enfrentamiento entre la Junta Municipal de Sabancuy y Caimanes terminó con un marcador contundente de 16 carreras a 3 a favor de Sabancuy.

Con este resultado, los sabancuyenses están a un triunfo de avanzar a la final. Sin embargo, si Caimanes gana el próximo partido, habrá un tercer encuentro para definir al clasificado.

El partido nocturno entre Potros y San Fernando estuvo lleno de emoción.

Aunque Potros era favorito por haber terminado en primer lugar de la tabla, San Fernando, cuarto clasificado, buscaba una remontada para seguir con vida en la competencia.

Durante las primeras entradas, Potros logró anotar tres ca-

rreras, mientras que San Fernando consiguió dos, lo que daba una ligera ventaja a los favoritos.

A mitad del partido, Potros sumó tres carreras más, alcanzando un total de cinco, mientras que San Fernando sólo añadió dos, quedando con cuatro y manteniendo la ventaja para Potros.

En las últimas entradas, San Fernando protagonizó la remontada: Potros anotó tres carreras más, pero San Fernando respon-

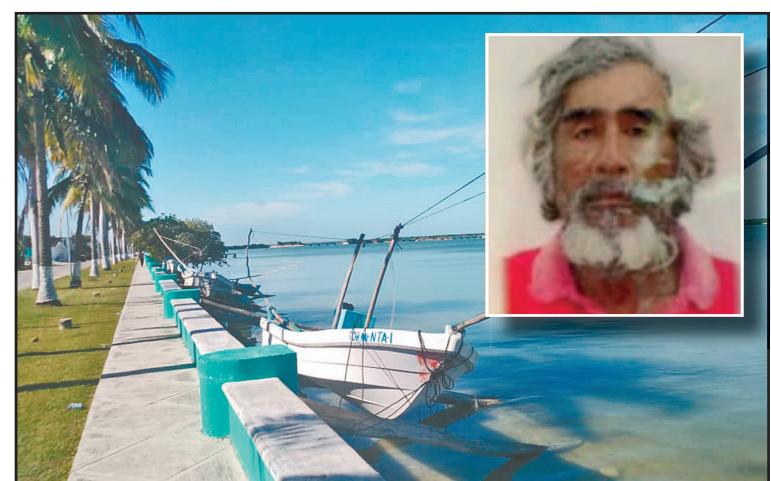
dió con cuatro, llevándose finalmente la victoria con un marcador de 9-8.

Con estos resultados, los equipos de la Junta Municipal de Sabancuy y San Fernando se colocan a un paso de la final, mientras que Caimanes y Potros deberán ganar su siguiente partido para mantener viva la esperanza y disputar el tercer encuentro que definirá a los finalistas.

(Pedro Díaz)



Caimanes y Potros buscarán la revancha en el torneo. (Pedro Díaz)



Pablo Hernández fue hallado cerca de la comunidad de Chekubul.

Localizan a sexagenario tras seis días de búsqueda

SABANCUY, Carmen, Campeche.- Tras seis días de búsqueda, Pablo Hernández Osorio, de 64 años, fue finalmente localizado con pescadores de agua dulce en la orilla de la carretera hacia Chekubul, luego de que sus familiares solicitaran apoyo a la Fiscalía General del Estado de Campeche (Fgecam) para dar con su paradero.

El hombre, vecino de la colonia Pénjamo, había sido visto por última vez la noche del 3 de diciembre, cuando salió de su domicilio con camisa roja y pantalón de mezclilla azul. Aunque acostumbraba a salir varios días, sus familiares se alarmaron ante la

prolongada ausencia y acudieron a la fiscalía para reportarlo.

Durante los días de búsqueda, los familiares también pidieron apoyo a los pobladores de Sabancuy, difundiendo la información en redes sociales para aumentar las posibilidades de encontrarlo.

Gracias a la colaboración de la comunidad y la intervención de la policía, Pablo fue trasladado con sus familiares, quienes expresaron su alivio y agradecimiento por poder reunirse nuevamente con él y brindarle la atención necesaria tras su prolongada ausencia.

(Pedro Díaz)

Campeche, jueves 11 de diciembre del 2025

Despliegue

Fuerzas castrenses confiscan droga y detienen a un hombre durante el cateo a la vivienda de una mujer relacionada con narcomenudeo en la colonia Polvorín

☞ Página 23



Durante el trayecto los federales reconocieron al sujeto que generó una persecución para no ser capturado, pero terminó escondiéndose en el lugar donde se dirigía el convoy a acatar la orden del juez por venta de drogas; el lugar pertenece a "La Güera", quien en febrero de este año fue atacada a balazos por un "moto sicarios". (POR ESTO!)

Sexagenario choca su camioneta por no ceder el paso de preferencia

☞ Página 22

"Amantes de lo ajeno" usan una roca para robar en tienda de pinturas

☞ Página 23

Fuerzas estatales realizan dos cateos simultáneos, pero en Ciudad del Carmen

☞ Página 24



La unidad del responsable se llevó la peor parte luego del impacto. (Dismar Herrera)



Las seguradoras de ambos se harían cargo de solventar los gastos. (Dismar Herrera)

Se costea por omitir paso preferencial

Un adulto mayor destroza el frente de su camioneta al chocar a exceso de velocidad con otra unidad

Un sexagenario terminó con lesiones luego de provocar un aparatoso accidente en la colonia Aviación por manejar su camioneta a exceso de velocidad, aunado a no respetar su alto marcado, lo que le hizo proyectarse de frente contra otro vehículo que iba con preferencia, ambas unidades quedaron atravesadas a medio camino.

El accidente sucedió cuando el guionista de aproximadamente 60 años circulaba a bordo de la camioneta Mitsubishi modelo

Xpander a exceso de velocidad sobre la calle 105, pero al llegar al cruce con la avenida Aviación no hizo su alto marcado en disco causando el impacto contra la camioneta Nissan tipo Np300 que transitaba en preferencia.

Debido a que el golpe fue en parte de la caja de la segunda unidad el costado izquierdo delantero de la camioneta Mitsubishi quedó destruido, mientras su conductor se quejaba de fuerte dolor en cabeza y cuello; testigos cerraron el cruce de las calles al tiempo que

daban parte al número de emergencias 911 pidiendo ayuda y la presencia de una ambulancia.

Al paso de 15 minutos llegaron elementos estatales junto con paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) quienes asistieron al sexagenario, su intervención no duró mucho tiempo, ya que los golpes fueron considerados leves y no necesitaba ir a un hospital.

Mientras esto ocurría los uniformados realizaron el peritaje cuyo resultado indicó que la culpa

correspondía en el conductor de la primera camioneta, ya que no respetó su alto e incurrió en el denominado “corte de circulación”, a pesar de este veredicto el señor intentó excusarse señalando que ya había cruzado cuando se atravesó la Nissan.

Para evitar que el caso sea turnado ante alguna instancia de seguridad ambas partes decidieron llegar a un acuerdo por el pago de los daños, los cuales fueron absorbidos por sus aseguradoras.

(Dismar Herrera)



Repartidor “ pierde el control” por perro que se le atravesó

Un joven repartidor fue asistido por paramédicos del Sector Salud, ciudadanos y policías después de accidentarse con su motocicleta sobre la avenida Patricio Trueba presuntamente por un perro callejero que se le atravesó, pese a las heridas y golpes que recibió no fueron consideradas de gravedad.

Este incidente ocurrió este miércoles 10 de diciembre, cuando el trabajador transitaba en una motocicleta de la marca Honda 125 con preferencia sobre la avenida Patricio Trueba, con dirección a la López Portillo, donde confiado por el escaso tránsito del momento excedió el límite de velocidad.

A pocos metros de llegar al cruce con la calle Flamboyanes de la colonia Tepeyac, el joven vio a un perro atravesarse, pero al querer evitar atropellarlo frenó y perdió el control del manubrio hasta derrapar alrededor de cinco metros y quedar tendido en el pavimento con lesiones sangrantes en el cuerpo; testigos lo ayudaron a incorporarse y llamaron al número de emergencias 911. En 10 minutos llegaron elementos policiacos quienes abanderaron la zona y retiraron la moto del camino para evitar otro incidente.

Paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias

(SAMU) atendieron al repartidor a bordo de la ambulancia de donde bajó por sí mismo en menos de media hora; le fueron valoradas sus heridas y los golpes leves que no ponían en riesgo su vida, lo que hizo innecesario trasladarlo a un hospital.

Durante la atención prehospita-

taria llegaron compañeros del motociclista quienes se llevaron la “unidad de dos ruedas” en una camioneta y se retiraron, pues al no haber daños a terceros ni al perro que se atravesó, no hubo caso que seguir ante alguna instancia de seguridad.

(Dismar Herrera)



Los paramédicos reportaron que tuvo heridas menores. (D. Herrera)



El “piloto” manejaba su moto a exceso de velocidad. (Dismar Herrera)

Compacto frena la carrera de distraído motorista

Un “jinete” que iba a exceso de velocidad sobre su “caballo de acero” por la avenida Lázaro Cárdenas, además de no respetar su distancia de seguridad entre vehículos chocó contra un auto compacto que detuvo la marcha por el tráfico, pese a las afectaciones y golpes recibidos el hombre rechazó recibir apoyo médico.

Ayer en el día, sobre la avenida Lázaro Cárdenas con dirección a la López Portillo, transitaba un automóvil compacto de la marca Chevrolet tipo Spark cuyo conductor redujo la velocidad con la intención de dar vuelta en “U”, sin embargo, el tráfico que tenía adelante hizo que se detenga por completo.

Esta acción no fue observada a tiempo por el guionista de la motocicleta de la marca Italika 180,

quien por ir a exceso de velocidad y distraído no pudo evitar chocar con la parte trasera del compacto y terminar tendido en el pavimento con golpes en el cuerpo.

Ante ello, el chofer del carro junto con un grupo de ciudadanos dio parte al número de emergencias, en poco tiempo la zona fue cercada por elementos policiales, quienes al entrevistarse con el “jinete” negó el apoyo médico pese al dolor que manifestaba sentir.

Esta zona se mantuvo resguardada por algunos minutos hasta que los implicados decidieron llegar a un acuerdo para cubrir los gastos por medio de sus empresas de seguros, pues con ello evitaron que les confisquen sus vehículos y trámites ante el Ministerio Público.

(Dismar Herrera)

Persecución acaba en cateo y captura

Sujeto vinculado a la venta de narcóticos intenta huir y se refugia en una presunta tienda de drogas

Elementos castrenses, agentes del Ministerio Público Federal y policías estatales cumplieron una orden de cateo y la captura de un hombre presuntamente ligado a la venta de narcóticos, quien previamente generó una persecución sobre la avenida Lázaro Cárdenas para no ser detenido, pero al intentar refugiarse en una vivienda en la colonia Polvorín, señalada como "picadero" de drogas cuya propietaria es una mujer conocida como "La Güera", también con antecedentes delictivos, resultó que era el mismo lugar hacia donde se dirigía el convoy de seguridad.

Lo anterior ocurrió cuando policías, militares, Guardia Nacional y agentes del departamento de inteligencia observaron a un sujeto que es investigado por delitos contra la salud, transitar sobre la avenida Lázaro Cárdenas a bordo de una motocicleta tipo doble propósito, quien al percibirse de los federales emprendió veloz huida negándose a detenerse cuando se le solicitó, dando inicio a una persecución por diversas zonas de la ciudad.

Al llegar a la calle Paso de las Águilas, en la colonia Polvorín, el sospechoso ingresó a una casa que



Los federales llevaban la orden de un juez para revisar la vivienda ubicada en Polvorín. (POR ESTO!)

pertenece a "La Güera", mujer que en febrero de este año fue atacada a tiros por la venta de drogas en la zona Sur; ante esto, ministeriales asignados a la Fiscalía General de la República (FGR) liberaron una orden de cateo en el inmueble.

En ese lugar aseguraron al motociclista y lo llevaron a las instalaciones federales donde quedó bajo resguardo por delitos contra la salud; la moto fue recuperada por la policía para ser analizada en busca de sustancias prohibidas o si está

relacionada con algún crimen.

Para realizar el cateo en la vivienda se cerró el acceso a la calle donde elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) y de la Guardia Nacional montaron guardia; esto se hizo con la finali-

dad de evitar algún enfrentamiento o la fuga de algún sospechoso. Dentro del inmueble fueron confiscadas diversas sustancias ilegales.

En el inmueble fue asegurada presunta droga, además de la moto y al hombre que ahí se escondió. De la mujer no se supo su paradero.

Es de mencionar que el cinco de febrero del 2025, la dueña de la casa cuyas iniciales son V.C.A.P., de 51 años, alias "La Güera", fue atacada a tiros por "moto sicarios" por un presunto ajuste de cuentas ligado a la venta de drogas.

Vecinos del sector señalaron que la vivienda de dicha mujer es usada como punto de venta de sustancias ilícitas, problema que han denunciado en múltiples ocasiones ante el temor de que se registre otro ataque o incremente la inseguridad.

(Redacción POR ESTO!)

Delincuentes sustraen jugoso "botín" de tienda de pinturas

Una enorme piedra bastó para destrozar la puerta de vidrio de una tienda de pinturas situada en la colonia Aviación, para que delincuentes puedan entrar a robar dinero en efectivo y diversos objetos de valor; el hurto ocurrió durante la madrugada de ayer, pero fue descubierto al amanecer por los empleados cuando se presentaron -como de costumbre- a trabajar.

Trabajadores de la tienda de pinturas "Sayer", ubicada entre las avenidas Aviación, Hidalgo y Concordia, llegaron a su hora de costumbre y al aproximarse observaron la puerta de vidrio rota y abierta, al indagar se percataron del faltante de diversos objetos y de dinero. De inmediato dieron parte al número de emergencias 911.

En poco tiempo llegaron elementos de la policía estatal quienes cerraron la entrada al negocio, detrás de ellos se presentaron agentes ministeriales del Departamento de Robos de la Fiscalía General del Estado de Campeche (Fgecam) para el levantamiento de pruebas e iniciar las investigaciones. El gerente infirmó que él o los ladrones se apoderaron de una caja registradora en cuyo interior había dinero en efectivo; también aprovecharon para llevarse varios botes de pintura e insumos.

Los uniformados revisaron las cámaras de vigilancia y detectaron que los asaltantes utilizaron

una enorme piedra y la proyectaron contra el ventanal de la puerta, al notar que no se activó la alarma procedieron con los planes de llevarse todo lo que pudieran, aprovechando la falta de vigilancia en la zona durante la madrugada.

Es de resaltar que aun cuando el asalto se registró a pocos metros de las cámaras de vigilancia del "C5" la policía no se percató del robo. Al indagar con los vecinos resulta que ninguno escuchó nada fuera de lo normal. Siguien-

do el trayecto de los "amantes de lo ajeno", una vez con el "botín" en las manos huyeron con dirección a la colonia Cuatro Caminos o avenida Héroe de Nacozari.

El responsable del negocio acudió a la Fiscalía General del Estado a interponer su denuncia por el delito de robo a local cerrado y daños en propiedad privada, donde presuntamente los sospechosos pertenecen al grupo de "los cementeros", conocidos en el sector.

(Dismar Herrera)



Con una piedra abrieron el "boquete" en el cristal. (Dismar Herrera)



El incidente fue reportado en Solidaridad Urbana. (Dismar Herrera)

Cae en garras de la policía por fisgonear a vecinos

Vecinos de la unidad habitacional Solidaridad Urbana alertaron a la policía tras percatarse de un hombre que merodeaba las viviendas, dicha acción generó pánico ante el temor de que se meta a los predios; el sospechoso se atrincheró en el estacionamiento de una tienda de 24 horas y cuando fue interceptado por los uniformados se puso agresivo e inició una pelea.

El hecho ocurrió primeramente cuando vecinos de la calle Tixmucuy observaron al joven de aproximadamente 20 años asomarse en el interior de las casas, al ser reprendido se retiró, pero se acercó a una construcción donde continuó con su extraña conducta.

Nuevamente fue advertido por albañiles de la zona, pero temiendo que se trate de un ladrón llamaron

al 911 para pedir ayuda policiaca; el sujeto, molesto se dirigió al estacionamiento de la tienda Oxxo situada en la calle Solidaridad con Kikab, donde fue interceptado por elementos estatales.

En ese punto los uniformados vieron al joven que intentó retirarse, pero al ser rodeado causó que se tornase violento dando inicio a un enfrentamiento a mitad de la calle siendo reducido al ser superado en número, mientras esto ocurría algunos ciudadanos acusaron a los agentes de ejercer abuso de autoridad.

El sector fue cercado por varios elementos quienes resguardaron al joven en una patrulla y lo llevaron a los Juzgados Cívicos donde su libertad se deliberaría en las próximas horas.

(Dismar Herrera)

Acción policiaca por narcóticos

La Fiscalía General del Estado efectúa doble cateo, con una persona detenida y varios objetos confiscados

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Este miércoles 10 de diciembre, la Fiscalía General del Estado de Campeche (Fgecam) llevó a cabo dos cateos simultáneos: uno en la colonia Manigua y otro en la Santa Margarita, en Ciudad del Carmen, como parte de los resultados de una carpeta de investigación en relación con la presunta venta de narcóticos, operativos que culminaron con el aseguramiento de objetos y residuos de lo que aparentaban ser sustancias ilícitas, así como la detención de una persona que quedó bajo la custodia del Ministerio Público para el deslinde de responsabilidades.

Durante las diligencias se contó con el apoyo de elementos de distintas fuerzas de seguridad, entre éstos personal de la Agencia Estatal de Investigaciones (AEI), de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), Secretaría de Marina (Semar), Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC), así como de la Policía Municipal.

En el primer inmueble, ubicado en la colonia Manigua, se recuperaron diversos objetos vinculados a actividades de narcomenudeo, entre los que destacaron algunos envoltorios con hierba seca similar a la marihuana, entre otras sustancias ilícitas de distintas características; también decomisaron fragmentos sólidos presuntamente para empaquetar en pequeñas dosis, aunado a materiales para la posible dosificación y una considerable cantidad de dinero en efectivo (no se dijo a cuánto asciende la cifra).

Durante el primer operativo también fue detenido un hombre adulto a quien trasladaron al Ministerio Público de la Vicefiscalía Regional con sede en Ciudad del Carmen para su identificación y la apertura de un expediente.

En el segundo predio intervenido, situado en la colonia Santa Margarita, se localizaron indicios similares a los anteriores, entre ellos pequeños envoltorios con sustancia sólida y más dinero en efectivo, culminando la revisión sin hallar sospechosos en el lugar.

Luego de finalizar ambas diligencias, todos los objetos asegurados fueron embalados y trasladados conforme a los protocolos correspondientes de acuerdo a la ley, por el Instituto de Servicios Periciales.

Cabe destacar que ambos operativos fueron realizados en cumplimiento de las órdenes emitidas por el Juez de Control del Segundo Distrito Judicial, dentro del seguimiento a las investigaciones iniciadas por hechos posiblemente relacionados con la venta y distribución de narcóticos, resultado de diversas denuncias anónimas.

(Redacción POR ESTO!)



Las redadas se realizaron de forma simultánea en las colonias Manigua y Santa Margarita, tras varias denuncias anónimas. (POR ESTO!)

Disparan arma de fuego contra vivienda

Vecinos de la colonia Esperanza informan a la policía que los sospechosos iban en moto

Fuerte movilización por parte de las autoridades policiales se registró este miércoles por la noche ante un reporte de detonaciones de arma de fuego contra un domicilio ubicado en la privada de la calle Limón de la colonia Esperanza, lo que generó un operativo de búsqueda y persecución de los responsables, quienes presuntamente escaparon a bordo de una motocicleta con dirección a la zona de la ampliación.

En el lugar del incidente no se reportaron personas heridas, sin embargo, la fachada del predio, así como las ventanas de un gimnasio situado a un lado, resultaron con huellas visibles de impactos de bala, además de que sobre el pavimento se encontraron varios casquillos percutidos.

Los hechos se registraron este miércoles en el cruce de la privada de la calle Limón entre calle 13 y avenida Concordia, en la entrada de la Ampliación Esperanza, donde se presentaron elementos pertenecientes a la Fiscalía General del Estado (FGE), Policía Estatal y agentes de Alto Impacto.

De acuerdo con testigos, los responsables se aproximaron a

bordo de una motocicleta, uno de ellos portando un abrigo, y al tener en la mira su objetivo dispararon contra la vivienda para emprender veloz huida rumbo a la misma colonia; los agentes acordonaron toda el área en un proceso de rastreo y localización de evidencias.

Hasta el cierre de edición

no se había informado cuántos disparos fueron, los posibles motivos del ataque ni si había sospechosos en la mira.

(Redacción POR ESTO!)



Además de la casa, un gimnasio que está junto terminó con las ventanas dañadas. (POR ESTO!)

Campeche, jueves 11 de diciembre del 2025

Devoción

Peregrinos de Palizada viajan a la Basílica de Guadalupe para cumplir con su promesa anual desde hace 18 años para dar gracias a la virgen por las bendiciones recibidas

 Página 30

El grupo encabezado por la familia Magaña Díaz, fieles católicos de la Ribera de Tila, salió de la iglesia de San Joaquín; señalan que la Morenita del Tepeyac ha sido su protectora desde hace muchos años, pues es "muy milagrosa" y por este motivo cada día se suman más feligreses a los recorridos de fe en su honor. (Juan Vargas)

Dan el último adiós al profesor Atmin Vázquez en un templo de Calkiní

 Página 26

En el ejido Blanca Flor reportan más de 30 casos de diarrea, fiebre y gripe

 Página 27

Sufre múltiples quemaduras tras prender fuego a un balde con gasolina

 Página 28

Camino Real

Despiden a víctima de carretero

Luego de realizar los trámites correspondientes de ley; la familia del docente Atmín Vázquez lo incineró

CALKINÍ, Campeche.- Con un culto realizado en la Iglesia Adventista del Séptimo Día, hermanos en Cristo, familiares, amigos y conocidos dieron el último adiós al profesor Atmín Vázquez Balam, quien perdió la vida en un trágico accidente en la carretera federal, a la altura de Pomuch.

Trascendió que, debido al estado en que quedó el cuerpo, tuvo que ser incinerado, por lo que previamente se le rindió un homenaje en la sala de la funeraria Pereyra, donde se llevó a cabo la cremación de este conocido maestro.

La velación se realizó en la misma funeraria, que prestó los servicios de traslado del cuerpo desde la capital hasta el municipio. El féretro permaneció en la sala, donde vecinos, amigos y conocidos acudieron para despedirse del docente. Posteriormente, el cuerpo fue cremado y sus cenizas fueron depositadas en una urna, la cual fue trasladada al templo donde él pertenecía y participó activamente en vida.

Más tarde, alrededor de las 11:00 de la mañana, se llevó a



La misa se llevó a cabo en una Iglesia Adventista del Séptimo Día.

cabo el culto de despedida, durante el cual el pastor invitó a los hermanos en Cristo a orar por el eterno descanso del profesor Atmín Vázquez Balam.

Señaló que Dios tiene un pro-

pósito para cada uno de sus hijos y que, por ello, fue llamado a su presencia para cumplir con ese propósito, además recordó que Dios sabe por qué hace las cosas. Al finalizar el servicio religioso, familiares,



Parientes y amigos acompañan a la familia en su duelo. (E. Caamal)

amigos y conocidos expresaron sus condolencias a la familia.

En todas estas actividades participaron docentes de la Escuela Secundaria Técnica Número 14 de Dzitbalché y de la Escuela

Secundaria Técnica 36 de la comunidad de San Antonio Sahcabchén, donde el profesor impartía clases, quienes acudieron para rendirle un último homenaje.

(Erik Caamal)

Llaman a evitar accidentes carreteros entre docentes

HECELCHAKÁN, Campeche.- Ante el accidente registrado en la carreteras del municipio de Hecelchakán, en donde perdió la vida un docente, una medida para evitar estos hechos mortales es que la asignación de plazas de los maestros sean cercanas a sus lugares de origen, planteó el exresponsable de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), Silverio Tuz Góngora, al señalar que debe recibir el 100 por ciento de la pensión por riesgo de trabajo e incluso su esposa si no labora recibir una plaza de apoyo a la educación.

El maestro Atmín Vázquez Balam perdió la vida al impactar la unidad en la que viajaba en contra de un tráiler que estaba estacionado en la carretera federal, en el

kilómetro 54 más 700, a la altura del poblado de Pomuch.

Conducía un vehículo Kia con placas de circulación DGE 123-A y se impactó en la parte trasera de la pesada unidad de doble remolque, perteneciente a la empresa "Gamesa", con placas de circulación LG 86 699.

Por el accidente carretero en donde murió el docente, Tuz Góngora explicó que solo deben cobrar por el seguro de vida al que tienen derecho. En caso de que hubiera más involucrados en el percance, el monto se duplica.

Consideró que también se debe tomar en cuenta la situación de la esposa, pues si no cuenta con un trabajo, puede acceder al respaldo que otorga la Secretaría de Educación.

(Wilbert Casanova)



Los hermanos son conocidos en la ciudad de Dzitbalché. (Erik C.)

Inculcan en pequeños las tradiciones

SANTA CRUZ PUEBLO, Calkiní, Campeche.- Pequeños alumnos del segundo grado del preescolar "Lázaro Cárdenas" caminaron con "La rama" por los comercios para cantar y recibir su aguinaldo, acción que llamó mucho la atención, pues entonaron tres villancicos en cada parada.

Las docentes que los guían, mencionaron que son actividades para el rescate de esta

tradición, y que se deben inculcar a los menores de edad.

El recorrido inició a las 10:00 de la mañana y caminaron una parte de la comunidad con cantos alegres y en armonía para compartir la alegría de este mes decembrino.

El recorrido duró casi dos horas, a pesar que los menores querían continuar.

(Texto y foto: Erik Caamal)



El recorrido duró dos horas.



El maestro debía viajar por carretera todos los días. (Amado Caamal)

Hecelchakán

Alarma brote de rotavirus en Blanca Flor

Al menos 30 personas han sido diagnosticadas con este mal, aunado a casos de diarrea o gripe



El Sector Salud intervino luego de las gestiones del comisario local, por lo cual ya se realiza una jornada de salud general. (Amado C.)

HECELCHAKÁN, Campeche.- Personal del IMSS-Bienestar atendió de manera inmediata a habitantes de Blanca Flor ante un brote de malestares respiratorios; alrededor de 30 personas fueron atendidas, una semana antes fue solicitado apoyo al Sector Salud debido al incremento de casos de diarrea, fiebre y gripe entre la población.

Lo anterior, trascendió durante la reunión del Centro de Atención Agraria (CDAA) donde los labriegos y agentes municipales

expusieron los padecimientos que afectan a sus comunidades, las cuales, señalaron, se encuentran muy olvidadas en materia de salud.

En el encuentro estuvo presente la jefa de enfermeras Nayeli Euan Kú, a quien se le informó sobre la falta de apoyo de las instancias de salud, donde se confirmó la presencia constante de fiebre, gripe y diarreas en Blanca Flor y en Nohalal, donde también enfrentan problemas sin recibir medicamentos.

La jefa de enfermeras reportó la situación a sus superiores, y personal del IMSS-Bienestar informó que durante un solo día se atendieron a 30 pacientes contagiados con rotavirus, y se espera continuar visitando las comunidades; sin embargo, los habitantes insistieron en la necesidad de contar con medicamentos y consultas suficientes.

“Se publica que hay buena asistencia, pero no la vemos. Incluso cuando vamos al IMSS de Hecelchakán nos envían a comprar

analgésicos y otros medicamentos. ¿Dónde queda lo que se dice?”, cuestionó Eleuterio Perera.

Autoridades agrarias lamentaron lo difícil que es salir del ejido, ya que no existe servicio de transporte colectivo, pues para llegar a la carretera estatal deben caminar más de tres kilómetros y esperar a que alguien dé un ‘aventón’, lo cual es inviable para personas enfermas, embarazadas o con diabetes.

(Amado Caamal)

Viajeros expresan temor por accidentes



Piden a los conductores manejar con mucho cuidado. (A. Caamal)

HECELCHAKÁN, Campeche.- Numerosos peregrinos guadalupanos provenientes de Mérida arribaron a Chuiná para cumplir con su manda, según informó este miércoles el líder de un contingente, Víctor Alejandro Ek Can. Mientras que otros grupos llegaron desde Xkuyun, Conkal, para visitar Champotón, como los “Peregrinos de María”, destacó el coordinador Yobani Balán.

También estuvieron “Marianos” de Tixpehual, quienes viajaron a Isla Aguada, en Carmen, y para ello salieron de su pueblo desde el cuatro de diciembre, según confirmó el líder grupal Valentín Piña.

Sin embargo, en todos los grupos la opinión fue general acerca de los accidentes: Hay constante temor de salir a carretera y ser atro-

pellado por los conductores que no toman precauciones o que se desplazan a exceso de velocidad.

Esta preocupación se hizo presente entre todos los peregrinos yucatecos, quienes como cada año salen de sus pueblos para viajar a distintas partes del Estado y la República Mexicana; sin embargo, aseguran que nunca habían visto casos de accidentes como el ocurrido en Puebla, en donde falleció un compañero de Quintana Roo. El otro siniestro que señalaron fue el del camión de peregrinos que volcó, y que la tarde de martes, entre Maxcanú y Muna, hubo otro caso, en el cual hubo 14 heridos, incluidos niños. “Llevamos el mismo camino de fe y no puede ser que nos pase todo esto”, se quejó.

(Amado Caamal)



Decomisaron enervantes y hubo detenidos. (POR ESTO!)

Catean domicilio por droga

HECELCHAKÁN, Campeche.- Este miércoles, en cateo realizado en un domicilio de la calle 22 entre 17 y 19 de la cabecera municipal, presuntamente hubo decomiso de estupefacientes y la zona quedó acordonada durante más de dos horas.

En el operativo participaron elementos la Fiscalía General del Estado, Guardia Nacional, Ejército Mexicano y de la Policía Estatal Preventiva, quienes con la orden de juez allanaron el lugar ante la supuesta venta clandestina de droga, aunque la autoridad no aclaró de qué tipo.

Los hechos se registraron durante la madrugada de este miércoles, cuando arribaron los efectivos al lugar y cerraron las calles luego de varias denuncias anónimas sobre la presunta distribución de droga por personas originarias de la Villa de Pomuch.

Durante la intervención se aseguró el domicilio; hubo varios detenidos y decomiso de enervantes, aunque en ninguno de los casos se dieron mayores datos.

Sin embargo, otros vecinos señalaron que esta sólo es una de varias “narcotínditas” que hay en la zona.

(Redacción POR ESTO!)

Champotón

Desata el pánico 'antorchas humanas'

Tras comprar gasolina en una botella, un hombre prendió fuego al recipiente y se quemó; está grave

CHAMPOTÓN, Campeche.- Un hombre, cuya identidad la autoridad no dio a conocer, sufrió varias quemaduras presuntamente luego de prender fuego a un recipiente con gasolina sobre la avenida Colosio; se reportó que el combustible le habría sido despachado en la estación de servicio "Mujeres Despachadoras", de Champotón.

Sin embargo, de confirmarse, la gasolinera habría incurrido en la violación de normas que prohíben vender combustible en recipientes no homologados o improvisados.

El hecho ocurrió alrededor de las 15:30 horas de este miércoles en el negocio ubicado entre las calles 17 y 15-B en la colonia Los Maniquíes, sobre la avenida Colosio.

De acuerdo con los datos recabados y los comentarios de algunos testigos, el individuo, aparentemente una persona en situación de calle, recibió el combustible en una botella de refresco y luego le prendió fuego.

El incidente generó pánico entre los usuarios que en esos mo-



El herido fue auxiliado por los testigos hasta que se hicieron presentes las autoridades. (Jorge May)

mentos cargaban gasolina, pues vieron al hombre envuelto en llamas, similar a una "antorchas humanas", y gritaba y corría hacia

la avenida hasta que finalmente fue auxiliado por personas que se encontraban en el lugar.

"No se debe vender gasolina en

botellas; no está permitido, mucho menos venderla a personas en estas condiciones", fueron algunos de los comentarios en el sitio.

Posteriormente, al lugar llegaron varios elementos de la Policía Municipal, y poco después el herido fue trasladado al Hospital IMSS-Bienestar para su valoración con el apoyo de una ambulancia del SAMU.

Testigos indicaron que este hombre ha sido visto deambulando por varias carreteras, y presuntamente padece de sus facultades mentales.

Grave

Por su parte, la Fiscalía General del Estado (FGE) acudió al hospital de Champotón para realizar las averiguaciones correspondientes, donde el estado de salud del lesionado se reporta como grave, pues se informó que las quemaduras sufridas serían de segundo grado.

Hasta el corte de esta edición, el hombre permanecía en el área de emergencias y bajo observación ante las heridas provocadas por el líquido encendido.

(Jorge May Sosa)

Fracturan a motorista en la colonia Pozo del Gato

CHAMPOTÓN, Campeche.- Una mujer cuyos datos generales no fueron revelados, de aproximadamente 19 años, fue atropellada en motocicleta en la colonia Pozo del Gato, donde quedó tendida sobre el pavimento y con posibles fracturas en la pierna derecha.

Cabe mencionar que el percance generó la movilización de los elementos de Seguridad, así como de los paramédicos, quienes brindaron los primeros auxilios y trasladó de la lesionada.

De acuerdo con datos recabados, el hecho ocurrió la mañana de este miércoles a las 10:30 horas sobre el cruce de la calle 35-A con 34.

De acuerdo con testigos, el ve-

hículo involucrado sería el culpable al no reducir su velocidad, aunque otros indicaron que sólo escucharon el golpe y se percataron de la mujer que se encontraba tirada en el piso.

A su llegada, los uniformados se entrevistaron con las partes involucradas y solicitaron apoyo de una ambulancia para la lesionada, quien manifestaba dolor en la rodilla derecha y fue enviada de emergencia al Hospital General IMSS-Bienestar.

Al haber una persona lesionada, el caso fue turnado al Ministerio Público para el deslinde de responsabilidades, y el peritaje oficial quedaría a cargo de las autoridades competentes.

(Jorge May Sosa)



Los festejos se prolongarán hasta el 12. (Jorge May Sosa)

En Ulumal celebran el 60 aniversario de fundación

CHAMPOTÓN, Campeche.- La localidad de Ulumal se encuentra de manteles largos con motivo de su feria anual en el marco de los 60 años de fundación. Este poblado se localiza a 14 kilómetros de la cabecera municipal y cuenta con una población de más de 800 habitantes.

De acuerdo con los organizadores, los festejos tendrán verificativo del 10 al 12 de diciembre, y habrá una cartelera musical que contempla a varios artistas de música banda, peleas de gallos, eventos deportivos, culturales, así como jarabeos y carreras de caballos.

Tres grupos locales de banda tocarán el 11 de diciembre a partir de las 21:00 horas. Para el 12 ameniza-

rá otro grupo igual a la misma hora. Estos festejos toman realce debido a que se celebran y concluyen el Día de la Virgen de Guadalupe.

En las carreras de caballos participarán "El Alfredito", cuadra de Ulumal, contra "El Pegado", de Bonfil; "El Furtivo" de Ulumal contra "El Barriga", cuadra Yacasay.

Los juegos mecánicos comienzan a instalarse, por lo que se espera que el centro de este colorido pueblo se llene de luces y del característico ambiente de feria durante el transcurso de las próximas horas.

En la tarde se llevó a cabo un cuadrangular de voleibol con la participación de seis equipos.

(Jorge May Sosa)



La mujer se quejaba de fuerte dolor debido al porrazo. (Jorge May)

Compran en tienda antes que en línea

CHAMPOTÓN, Campeche.- Aunque reconocieron que el comercio en línea ha crecido fuertemente, algunos comerciantes locales dedicados a las ventas de productos de temporada descartaron que esta modalidad afecte sus ingresos, pues todavía hay un gran sector que prefiere hacer sus compras directamente en las tiendas físicas, donde, según

explicaron, mantienen un promedio estable de ventas diarias que confirman la vigencia de este modelo de consumo.

Según José Morales, comentó que la compra presencial da certeza y seguridad al consumidor y explicó que en promedio de ventas del día pueden variar, en un día bajo puede andar entre las 15 a 20 transacciones.

(Jorge May Sosa)



Exhiben variedad de artículos.

Escárcega

Descalabran a tendero durante asalto

Por resistirse a un atraco, un comerciante fue golpeado con un palo y resultó con heridas sangrantes

ESCÁRCEGA, Campeche.- Con una lesión sangrante en la frente resultó el propietario de una tienda de mercería y venta de telas ubicada sobre la calle 31, entre 26 y 24, de la colonia Morelos, luego de que dos hombres intentaron asaltarlo por la mañana, pero al oponerse, fue golpeado con un pedazo de palo de escoba, tras lo cual los agresores escaparon.

Presuntamente un mototaxi los esperaba afuera, el lesionado fue atendido por personal del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) y elementos de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC) tomaron conocimiento de los hechos.

Según datos recabados, el incidente ocurrió alrededor de las 09:45 horas, cuando el propietario se encontraba en el interior de su negocio. En ese momento, ingresaron dos hombres que lo sorprendieron, amenazaron y exigieron el dinero de las ventas del día.

Al resistirse, lo golpearon con un pedazo de madera y le provocaron una herida en la frente que



Los maleantes huyeron, pero dejaron tirado el reloj de su víctima.

sangró abundantemente. Ante el ataque, la víctima comenzó a pedir ayuda, lo que asustó a los presuntos asaltantes, quienes en su huida dejaron tirado un reloj de pulso propiedad del afectado y el palo con el que lo agredieron.

Al salir a la calle, los agresores abordaron un mototaxi donde, supuestamente, los esperaba un tercer hombre, con el cual emprendieron la huida.

De inmediato, los familiares del herido pidieron apoyo del SAMU,



Paramédicos el SAMU brindaron los primeros auxilios. (Joaquín G.)

cuyos paramédicos lo atendieron en el lugar sin que fuera necesario su traslado al Hospital IMSS-Bienes-tar "Doctor Janell Romero Aguilar".

Minutos después arribaron elementos de la SPSC, quienes acordonaron el área y recolectaron

evidencias. Se informó que el afectado acudiría a la Vicefiscalía Regional del Estado para interponer la correspondiente denuncia ante el Ministerio Público para así dar inicio a una carpeta de investigación.

(Joaquín Guevara)

Llegan más peregrinos a la capilla guadalupana

ESCÁRCEGA, Campeche.- En la víspera de la celebración a la Virgen de Guadalupe aumenta la llegada de peregrinos a la capilla de La Guadalupana de esta ciudad, donde la opinión general es que llegan para cumplir una promesa o para descansar para continuar su viaje, como el caso de tres mujeres y un hombre que regresaban de la Basílica de Guadalupe, en la Ciudad de México (CDMX) y llevaban como destino La Joya, en Champotón.

Angelina Rodríguez, Sheila Chulín, Ana Santos e Isidro Hernández viven en Villamadero, Champotón, y destacaron que venía de regreso luego de acudir a la Ciudad de México, donde visitaron a la Virgen del Tepeyac.

Viajaron en dos motocicletas

y salieron de la Iglesia de Guadalupe desde el 28 de noviembre, donde el viaje transcurrió sin problemas, según aclararon.

Arribaron a la Basílica el tres de diciembre para cumplir la promesa a la Virgen Morena, y un día después emprendieron el retorno a su lugar de origen, pero en su camino decidieron visitar la Capilla de la Guadalupana de esta Escárcega.

Llegaron la noche del martes y salieron la mañana de este miércoles para dirigirse a la comunidad de Chuiná, donde visitarán la capilla a la Virgen de los Dolores.

Ahí también pernoctarán y saldrán a la mañana siguiente hacia Villamadero, para llegar el 12 de diciembre a las 17:00 horas

(Joaquín Guevara)



Deberán pagar 3 mil pesos por el medidor. (Joaquín Guevara)

Advierten de registro sin tapadera

ESCÁRCEGA, Campeche.- La tapadera de metal de un registro se rompió y ahora representa un inminente riesgo de accidentes en el cruce de la avenida Héctor Pérez Martínez y calle 19, en la colonia Fátima, donde los vecinos al Ayuntamiento que repare o cambie la tapadera, pues advierten que alguien podría caer dentro.

Al respecto, los vecinos

Armando Chel Hernández y Antonio Mérida García coincidieron en que la tapa se rompió hace dos días, por lo cual aprovecharon este medio para reportar el problema y solicitar públicamente la intervención de la Dirección de Obras Públicas, debido a que la avenida es muy transitada y el riesgo de accidentes es constante.

(Texto y foto: Joaquín Guevara)



Hay riesgo latente de caídas. (Joaquín Guevara)



Van de regreso a La Joya, del municipio de Champotón. (Joaquín G.)

Región de los Ríos

Tiran animales a orillas de la carretera

Los vecinos se quejan por la contaminación ambiental y la mala imagen que brinda al Pueblo Mágico



Urgieron atender el manejo ordenado del botadero municipal, pues antes había una persona que cuidaba la entrada. (Juan Vargas López)

CANDELARIA, Campeche.- Ante la falta de personal de control y vigilancia, personas desconocidas tiran animales muertos en la entrada del basurero municipal, hecho que además de provocar contaminación al ambiente, resulta en perjuicio de los viajeros que transitan por la carretera estatal Candelaria-Pejelagarto.

Automovilistas como José

Cahuich y Álvaro Martínez coincidieron en que “La gente es muy inconsciente, pues ahí, en ese lugar, tiran perros muertos, se les hace fácil meterlos en costales y los tiran a la entrada del basurero, anteriormente eso no sucedía porque había una persona que cuidaba el orden, pero ahora no hay nadie y todos tiran desechos donde quieren”.

Explicaron que en años ante-

riores solo entraban camionetas y camiones del Ayuntamiento a dejar la basura colectada en las distintas colonias de la cabecera municipal; sin embargo, ahora cualquiera entra a tirar desperdicios ahí, pero los dejan en la entrada y no dentro, hecho que agrava el foco de contaminación.

Por lo anterior, urgieron atención en el manejo del basurero, pues afecta la imagen urbana y

cada día aumenta la contaminación, además el vertedero se encuentra ubicado entre la carretera estatal Candelaria-Pejelagarto y las vías del Tren Maya, de ahí la necesidad de mantener limpio el espacio para brindar una mejor imagen a los locales y visitantes, sobre todo cuando llegan los turistas extranjeros y con ello cuidar también la salud de los candelarenses.

(Juan Vargas López)

Paliceños viajan a cita anual en la Basílica



Los 23 miembros mantienen la costumbre desde hace 18 años.

PALIZADA, Campeche.- Fieles a su devoción, peregrinos del municipio de Palizada realizan su recorrido para visitar a la Morenita del Tepeyac en la Basílica de Guadalupe, para luego retornar a la parroquia de San Joaquín en la cabecera municipal, en donde serán recibidos con júbilo por sus familiares y la feligresía.

El gremio de Antorchistas Guadalupanos está conformado por una delegación de 23 personas, entre niños, jóvenes y adultos, y es organizado por fieles católicos de la Ribera de Tila, en donde integrantes de la familia Magaña Díaz ha sido pilar de las peregrinaciones a la Basílica de Guadalupe desde hace 18 años.

Al respecto, José del Carmen y Rosa Angélica Magaña Díaz

coincidieron en que “La Virgen de Guadalupe es muy milagrosa, y cada día más feligreses siguen las tradiciones de la fe en su honor”, por lo que decidieron en esta ocasión visitar a la Reina de México en su santuario, en la capital del país.

Antes de su salida, visitaron a San Joaquín, patrono del Pueblo Paliceño, y anticiparon que contemplan regresar a Palizada el sábado 13 de diciembre, para traer de vuelta y compartir con la feligresía local, las bendiciones de la morenita del Tepeyac, quien ha sido su protectora desde hace muchos años.

Exhortaron a todos los peregrinos a que viajen con precaución y que disfruten las vivencias en los recorridos dedicados en su honor a lo largo y ancho del país.

(Textos y foto: Juan Vargas López)

Invitan a recoger la cartilla liberada

CANDELARIA, Campeche.- Autoridades militares exhortaron a los jóvenes de la clase 2006 y remisos, para que pasen a recoger sus cartillas liberadas del Servicio Militar Nacional (SMN) los sábados y domingos de diciembre en el local que ocupa la sala de usos múltiples del Palacio Municipal.

Este año fueron liberadas 82 cartillas; ya entregaron 33 y faltan 49; todos cumplieron con bola negra por la lejanía del municipio con la institución militar más cercana.

La entrega-recepción que comenzó el sábado seis de diciembre, continuará los fines de semana durante el mes en curso, por lo que las autoridades federales invitaron a los interesados para que acudan en tiempo y forma para recibir su documentación, en horario de 08:00 de la mañana a 13:00 horas.

A partir de enero del 2026, entrará en funcionamiento de nueva cuenta la Junta Local de Reclutamiento para las y los jóvenes de la clase 2007 y remisos que deban cumplir con su servicio militar en el año venidero, por lo que insistieron en que los que ya cumplieron con su deber ciudadano en este año, pasen por su cartilla liberada.

(Textos y foto: Juan Vargas López)



Entregan el documento los sábados y domingos.

Península

Cierre de año con optimismo

Entre descuentos, promociones y compras navideñas, el comercio busca dejar atrás un 2025 con ventas tibias

MÉRIDA, Yuc.- Las autoridades y comerciantes en Yucatán preparan el terreno para un cierre de año que, de cumplirse las expectativas, dejaría una derrama económica superior a los 25 mil millones de pesos.

Este monto surge de la suma proyectada del impacto de la pasada edición del *Buen Fin* junto con las ventas navideñas y de fin de año. Según datos de la Canaco Servytur Mérida, tan sólo diciembre podría aportar cerca de 17 mil millones de pesos.

El presidente de Canaco Mérida, José Enrique Molina Casares, reconoce que aunque este año no terminó cumpliendo todas las expectativas, la “nave” comercial que representó la pasada edición de la Feria Internacional de Yucatán Xmatkuil sí impulsó un repunte para muchos negocios, especialmente micro y pequeños comercios. Esa oleada, sumada al “consumo navideño tradicional”, mantiene viva la esperanza de un buen cierre.

Posadas, aguinaldos y preparativos navideños

Para esta temporada, se prevé que familias y visitantes realicen gastos relacionados con celebraciones, regalos, cenas, convivencias y preparativos festivos. Los sectores que se estiman con mayor movimiento incluyen supermercados, mercados, tiendas de ropa, jugueterías, joyerías, restaurantes, además de el comercio de electrodomésticos pequeños o medianos —producto típico de las rifas de fin de año en empresas y comunidades.

Desde mediados de diciembre, el flujo comercial debería intensificarse, sobre todo cuando se inicie el pago de aguinaldos. Esa inyección de efectivo suele traducirse en un aumento inmediato del consumo: compras de regalos, cenas familiares, ropa, electrónica, artículos para el hogar, entre otros.

La Canaco ha instado a los consumidores a comprar en comercios formales, para asegurar calidad, garantías y comprobantes de compra, —lo que también busca favorecer a los negocios establecidos.

El impulso del *Buen Fin*

Para entender la magnitud del optimismo actual, vale la pena revisar la trayectoria nacional del *Buen Fin* en los últimos años. En su edición 2025, el programa cerró con ventas históricas por 173 mil 800 millones de pesos a nivel nacional, lo que representó un aumento de 15.5 % respecto al año anterior.

En 2024, las ventas sumaron 151 mil millones, con un incremento del 11.5 % frente a 2022. Durante la edición 2025 en Yucatán —según

Fin de Año

<div style="display: grid; grid-template-columns: 1fr 1fr; grid-template-rows: 1fr 1fr; grid-template-areas: 'Icono1 C1' 'Icono2 C2' 'Icono3 C1' 'Icono4 C2' 'Icono5 C1' 'Icono6 C2' 'Icono7 C1' 'Icono8 C2' 'Icono9 C1' 'Icono10 C2' 'Icono11 C1' 'Icono12 C2' 'Icono13 C1' 'Icono14 C2' 'Icono15 C1' 'Icono16 C2' 'Icono17 C1' 'Icono18 C2' 'Icono19 C1' 'Icono20 C2' 'Icono21 C1' 'Icono22 C2' 'Icono23 C1' 'Icono24 C2' 'Icono25 C1' 'Icono26 C2' 'Icono27 C1' 'Icono28 C2' 'Icono29 C1' 'Icono30 C2' 'Icono31 C1' 'Icono32 C2' 'Icono33 C1' 'Icono34 C2' 'Icono35 C1' 'Icono36 C2' 'Icono37 C1' 'Icono38 C2' 'Icono39 C1' 'Icono40 C2' 'Icono41 C1' 'Icono42 C2' 'Icono43 C1' 'Icono44 C2' 'Icono45 C1' 'Icono46 C2' 'Icono47 C1' 'Icono48 C2' 'Icono49 C1' 'Icono50 C2' 'Icono51 C1' 'Icono52 C2' 'Icono53 C1' 'Icono54 C2' 'Icono55 C1' 'Icono56 C2' 'Icono57 C1' 'Icono58 C2' 'Icono59 C1' 'Icono60 C2' 'Icono61 C1' 'Icono62 C2' 'Icono63 C1' 'Icono64 C2' 'Icono65 C1' 'Icono66 C2' 'Icono67 C1' 'Icono68 C2' 'Icono69 C1' 'Icono70 C2' 'Icono71 C1' 'Icono72 C2' 'Icono73 C1' 'Icono74 C2' 'Icono75 C1' 'Icono76 C2' 'Icono77 C1' 'Icono78 C2' 'Icono79 C1' 'Icono80 C2' 'Icono81 C1' 'Icono82 C2' 'Icono83 C1' 'Icono84 C2' 'Icono85 C1' 'Icono86 C2' 'Icono87 C1' 'Icono88 C2' 'Icono89 C1' 'Icono90 C2' 'Icono91 C1' 'Icono92 C2' 'Icono93 C1' 'Icono94 C2' 'Icono95 C1' 'Icono96 C2' 'Icono97 C1' 'Icono98 C2' 'Icono99 C1' 'Icono100 C2' 'Icono101 C1' 'Icono102 C2' 'Icono103 C1' 'Icono104 C2' 'Icono105 C1' 'Icono106 C2' 'Icono107 C1' 'Icono108 C2' 'Icono109 C1' 'Icono110 C2' 'Icono111 C1' 'Icono112 C2' 'Icono113 C1' 'Icono114 C2' 'Icono115 C1' 'Icono116 C2' 'Icono117 C1' 'Icono118 C2' 'Icono119 C1' 'Icono120 C2' 'Icono121 C1' 'Icono122 C2' 'Icono123 C1' 'Icono124 C2' 'Icono125 C1' 'Icono126 C2' 'Icono127 C1' 'Icono128 C2' 'Icono129 C1' 'Icono130 C2' 'Icono131 C1' 'Icono132 C2' 'Icono133 C1' 'Icono134 C2' 'Icono135 C1' 'Icono136 C2' 'Icono137 C1' 'Icono138 C2' 'Icono139 C1' 'Icono140 C2' 'Icono141 C1' 'Icono142 C2' 'Icono143 C1' 'Icono144 C2' 'Icono145 C1' 'Icono146 C2' 'Icono147 C1' 'Icono148 C2' 'Icono149 C1' 'Icono150 C2' 'Icono151 C1' 'Icono152 C2' 'Icono153 C1' 'Icono154 C2' 'Icono155 C1' 'Icono156 C2' 'Icono157 C1' 'Icono158 C2' 'Icono159 C1' 'Icono160 C2' 'Icono161 C1' 'Icono162 C2' 'Icono163 C1' 'Icono164 C2' 'Icono165 C1' 'Icono166 C2' 'Icono167 C1' 'Icono168 C2' 'Icono169 C1' 'Icono170 C2' 'Icono171 C1' 'Icono172 C2' 'Icono173 C1' 'Icono174 C2' 'Icono175 C1' 'Icono176 C2' 'Icono177 C1' 'Icono178 C2' 'Icono179 C1' 'Icono180 C2' 'Icono181 C1' 'Icono182 C2' 'Icono183 C1' 'Icono184 C2' 'Icono185 C1' 'Icono186 C2' 'Icono187 C1' 'Icono188 C2' 'Icono189 C1' 'Icono190 C2' 'Icono191 C1' 'Icono192 C2' 'Icono193 C1' 'Icono194 C2' 'Icono195 C1' 'Icono196 C2' 'Icono197 C1' 'Icono198 C2' 'Icono199 C1' 'Icono200 C2' 'Icono201 C1' 'Icono202 C2' 'Icono203 C1' 'Icono204 C2' 'Icono205 C1' 'Icono206 C2' 'Icono207 C1' 'Icono208 C2' 'Icono209 C1' 'Icono210 C2' 'Icono211 C1' 'Icono212 C2' 'Icono213 C1' 'Icono214 C2' 'Icono215 C1' 'Icono216 C2' 'Icono217 C1' 'Icono218 C2' 'Icono219 C1' 'Icono220 C2' 'Icono221 C1' 'Icono222 C2' 'Icono223 C1' 'Icono224 C2' 'Icono225 C1' 'Icono226 C2' 'Icono227 C1' 'Icono228 C2' 'Icono229 C1' 'Icono230 C2' 'Icono231 C1' 'Icono232 C2' 'Icono233 C1' 'Icono234 C2' 'Icono235 C1' 'Icono236 C2' 'Icono237 C1' 'Icono238 C2' 'Icono239 C1' 'Icono240 C2' 'Icono241 C1' 'Icono242 C2' 'Icono243 C1' 'Icono244 C2' 'Icono245 C1' 'Icono246 C2' 'Icono247 C1' 'Icono248 C2' 'Icono249 C1' 'Icono250 C2' 'Icono251 C1' 'Icono252 C2' 'Icono253 C1' 'Icono254 C2' 'Icono255 C1' 'Icono256 C2' 'Icono257 C1' 'Icono258 C2' 'Icono259 C1' 'Icono260 C2' 'Icono261 C1' 'Icono262 C2' 'Icono263 C1' 'Icono264 C2' 'Icono265 C1' 'Icono266 C2' 'Icono267 C1' 'Icono268 C2' 'Icono269 C1' 'Icono270 C2' 'Icono271 C1' 'Icono272 C2' 'Icono273 C1' 'Icono274 C2' 'Icono275 C1' 'Icono276 C2' 'Icono277 C1' 'Icono278 C2' 'Icono279 C1' 'Icono280 C2' 'Icono281 C1' 'Icono282 C2' 'Icono283 C1' 'Icono284 C2' 'Icono285 C1' 'Icono286 C2' 'Icono287 C1' 'Icono288 C2' 'Icono289 C1' 'Icono290 C2' 'Icono291 C1' 'Icono292 C2' 'Icono293 C1' 'Icono294 C2' 'Icono295 C1' 'Icono296 C2' 'Icono297 C1' 'Icono298 C2' 'Icono299 C1' 'Icono300 C2' 'Icono301 C1' 'Icono302 C2' 'Icono303 C1' 'Icono304 C2' 'Icono305 C1' 'Icono306 C2' 'Icono307 C1' 'Icono308 C2' 'Icono309 C1' 'Icono310 C2' 'Icono311 C1' 'Icono312 C2' 'Icono313 C1' 'Icono314 C2' 'Icono315 C1' 'Icono316 C2' 'Icono317 C1' 'Icono318 C2' 'Icono319 C1' 'Icono320 C2' 'Icono321 C1' 'Icono322 C2' 'Icono323 C1' 'Icono324 C2' 'Icono325 C1' 'Icono326 C2' 'Icono327 C1' 'Icono328 C2' 'Icono329 C1' 'Icono330 C2' 'Icono331 C1' 'Icono332 C2' 'Icono333 C1' 'Icono334 C2' 'Icono335 C1' 'Icono336 C2' 'Icono337 C1' 'Icono338 C2' 'Icono339 C1' 'Icono340 C2' 'Icono341 C1' 'Icono342 C2' 'Icono343 C1' 'Icono344 C2' 'Icono345 C1' 'Icono346 C2' 'Icono347 C1' 'Icono348 C2' 'Icono349 C1' 'Icono350 C2' 'Icono351 C1' 'Icono352 C2' 'Icono353 C1' 'Icono354 C2' 'Icono355 C1' 'Icono356 C2' 'Icono357 C1' 'Icono358 C2' 'Icono359 C1' 'Icono360 C2' 'Icono361 C1' 'Icono362 C2' 'Icono363 C1' 'Icono364 C2' 'Icono365 C1' 'Icono366 C2' 'Icono367 C1' 'Icono368 C2' 'Icono369 C1' 'Icono370 C2' 'Icono371 C1' 'Icono372 C2' 'Icono373 C1' 'Icono374 C2' 'Icono375 C1' 'Icono376 C2' 'Icono377 C1' 'Icono378 C2' 'Icono379 C1' 'Icono380 C2' 'Icono381 C1' 'Icono382 C2' 'Icono383 C1' 'Icono384 C2' 'Icono385 C1' 'Icono386 C2' 'Icono387 C1' 'Icono388 C2' 'Icono389 C1' 'Icono390 C2' 'Icono391 C1' 'Icono392 C2' 'Icono393 C1' 'Icono394 C2' 'Icono395 C1' 'Icono396 C2' 'Icono397 C1' 'Icono398 C2' 'Icono399 C1' 'Icono400 C2' 'Icono401 C1' 'Icono402 C2' 'Icono403 C1' 'Icono404 C2' 'Icono405 C1' 'Icono406 C2' 'Icono407 C1' 'Icono408 C2' 'Icono409 C1' 'Icono410 C2' 'Icono411 C1' 'Icono412 C2' 'Icono413 C1' 'Icono414 C2' 'Icono415 C1' 'Icono416 C2' 'Icono417 C1' 'Icono418 C2' 'Icono419 C1' 'Icono420 C2' 'Icono421 C1' 'Icono422 C2' 'Icono423 C1' 'Icono424 C2' 'Icono425 C1' 'Icono426 C2' 'Icono427 C1' 'Icono428 C2' 'Icono429 C1' 'Icono430 C2' 'Icono431 C1' 'Icono432 C2' 'Icono433 C1' 'Icono434 C2' 'Icono435 C1' 'Icono436 C2' 'Icono437 C1' 'Icono438 C2' 'Icono439 C1' 'Icono440 C2' 'Icono441 C1' 'Icono442 C2' 'Icono443 C1' 'Icono444 C2' 'Icono445 C1' 'Icono446 C2' 'Icono447 C1' 'Icono448 C2' 'Icono449 C1' 'Icono450 C2' 'Icono451 C1' 'Icono452 C2' 'Icono453 C1' 'Icono454 C2' 'Icono455 C1' 'Icono456 C2' 'Icono457 C1' 'Icono458 C2' 'Icono459 C1' 'Icono460 C2' 'Icono461 C1' 'Icono462 C2' 'Icono463 C1' 'Icono464 C2' 'Icono465 C1' 'Icono466 C2' 'Icono467 C1' 'Icono468 C2' 'Icono469 C1' 'Icono470 C2' 'Icono471 C1' 'Icono472 C2' 'Icono473 C1' 'Icono474 C2' 'Icono475 C1' 'Icono476 C2' 'Icono477 C1' 'Icono478 C2' 'Icono479 C1' 'Icono480 C2' 'Icono481 C1' 'Icono482 C2' 'Icono483 C1' 'Icono484 C2' 'Icono485 C1' 'Icono486 C2' 'Icono487 C1' 'Icono488 C2' 'Icono489 C1' 'Icono490 C2' 'Icono491 C1' 'Icono492 C2' 'Icono493 C1' 'Icono494 C2' 'Icono495 C1' 'Icono496 C2' 'Icono497 C1' 'Icono498 C2' 'Icono499 C1' 'Icono500 C2' 'Icono501 C1' 'Icono502 C2' 'Icono503 C1' 'Icono504 C2' 'Icono505 C1' 'Icono506 C2' 'Icono507 C1' 'Icono508 C2' 'Icono509 C1' 'Icono510 C2' 'Icono511 C1' 'Icono512 C2' 'Icono513 C1' 'Icono514 C2' 'Icono515 C1' 'Icono516 C2' 'Icono517 C1' 'Icono518 C2' 'Icono519 C1' 'Icono520 C2' 'Icono521 C1' 'Icono522 C2' 'Icono523 C1' 'Icono524 C2' 'Icono525 C1' 'Icono526 C2' 'Icono527 C1' 'Icono528 C2' 'Icono529 C1' 'Icono530 C2' 'Icono531 C1' 'Icono532 C2' 'Icono533 C1' 'Icono534 C2' 'Icono535 C1' 'Icono536 C2' 'Icono537 C1' 'Icono538 C2' 'Icono539 C1' 'Icono540 C2' 'Icono541 C1' 'Icono542 C2' 'Icono543 C1' 'Icono544 C2' 'Icono545 C1' 'Icono546 C2' 'Icono547 C1' 'Icono548 C2' 'Icono549 C1' 'Icono550 C2' 'Icono551 C1' 'Icono552 C2' 'Icono553 C1' 'Icono554 C2' 'Icono555 C1' 'Icono556 C2' 'Icono557 C1' 'Icono558 C2' 'Icono559 C1' 'Icono560 C2' 'Icono561 C1' 'Icono562 C2' 'Icono563 C1' 'Icono564 C2' 'Icono565 C1' 'Icono566 C2' 'Icono567 C1' 'Icono568 C2' 'Icono569 C1' 'Icono570 C2' 'Icono571 C1' 'Icono572 C2' 'Icono573 C1' 'Icono574 C2' 'Icono575 C1' 'Icono576 C2' 'Icono577 C1' 'Icono578 C2' 'Icono579 C1' 'Icono580 C2' 'Icono581 C1' 'Icono582 C2' 'Icono583 C1' 'Icono584 C2' 'Icono585 C1' 'Icono586 C2' 'Icono587 C1' 'Icono588 C2' 'Icono589 C1' 'Icono590 C2' 'Icono591 C1' 'Icono592 C2' 'Icono593 C1' 'Icono594 C2' 'Icono595 C1' 'Icono596 C2' 'Icono597 C1' 'Icono598 C2' 'Icono599 C1' 'Icono600 C2' 'Icono601 C1' 'Icono602 C2' 'Icono603 C1' 'Icono604 C2' 'Icono605 C1' 'Icono606 C2' 'Icono607 C1' 'Icono608 C2' 'Icono609 C1' 'Icono610 C2' 'Icono611 C1' 'Icono612 C2' 'Icono613 C1' 'Icono614 C2' 'Icono615 C1' 'Icono616 C2' 'Icono617 C1' 'Icono618 C2' 'Icono619 C1' 'Icono620 C2' 'Icono621 C1' 'Icono622 C2' 'Icono623 C1' 'Icono624 C2' 'Icono625 C1' 'Icono626 C2' 'Icono627 C1' 'Icono628 C2' 'Icono629 C1' 'Icono630 C2' 'Icono631 C1' 'Icono632 C2' 'Icono633 C1' 'Icono634 C2' 'Icono635 C1' 'Icono636 C2' 'Icono637 C1' 'Icono638 C2' 'Icono639 C1' 'Icono640 C2' 'Icono641 C1' 'Icono642 C2' 'Icono643 C1' 'Icono644 C2' 'Icono645 C1' 'Icono646 C2' 'Icono647 C1' 'Icono648 C2' 'Icono649 C1' 'Icono650 C2' 'Icono651 C1' 'Icono652 C2' 'Icono653 C1' 'Icono654 C2' 'Icono655 C1' 'Icono656 C2' 'Icono657 C1' 'Icono658 C2' 'Icono659 C1' 'Icono660 C2' 'Icono661 C1' 'Icono662 C2' 'Icono663 C1' 'Icono664 C2' 'Icono665 C1' 'Icono666 C2' 'Icono667 C1' 'Icono668 C2' 'Icono669 C1' 'Icono670 C2' 'Icono671 C1' 'Icono672 C2' 'Icono673 C1' 'Icono674 C2' 'Icono675 C1' 'Icono676 C2' 'Icono677 C1' 'Icono678 C2' 'Icono679 C1' 'Icono680 C2' 'Icono681 C1' 'Icono682 C2' 'Icono683 C1' 'Icono684 C2' 'Icono685 C1' 'Icono686 C2' 'Icono687 C1' 'Icono688 C2' 'Icono689 C1' 'Icono690 C2' 'Icono691 C1' 'Icono692 C2' 'Icono693 C1' 'Icono694 C2' 'Icono695 C1' 'Icono696 C2' 'Icono697 C1' 'Icono698 C2' 'Icono699 C1' 'Icono700 C2' 'Icono701 C1' 'Icono702 C2' 'Icono703 C1' 'Icono704 C2' 'Icono705 C1' 'Icono706 C2' 'Icono707 C1' 'Icono708 C2' 'Icono709 C1' 'Icono710 C2' 'Icono711 C1' 'Icono712 C2' 'Icono713 C1' 'Icono714 C2' 'Icono715 C1' 'Icono716 C2' 'Icono717 C1' 'Icono718 C2' 'Icono719 C1' 'Icono720 C2' 'Icono721 C1' 'Icono722 C2' 'Icono723 C1' 'Icono724 C2' 'Icono725 C1' 'Icono726 C2' 'Icono727 C1' 'Icono728 C2' 'Icono729 C1' 'Icono730 C2' 'Icono731 C1' 'Icono732 C2' 'Icono733 C1' 'Icono734 C2' 'Icono735 C1' 'Icono736 C2' 'Icono737 C1' 'Icono738 C2' 'Icono739 C1' 'Icono740 C2' 'Icono741 C1' 'Icono742 C2' 'Icono743 C1' 'Icono744 C2' 'Icono745 C1' 'Icono746 C2' 'Icono747 C1' 'Icono748 C2' 'Icono749 C1' 'Icono750 C2' 'Icono751 C1' 'Icono752 C2' 'Icono753 C1' 'Icono754 C2' 'Icono755 C1' 'Icono756 C2' 'Icono757 C1' 'Icono758 C2' 'Icono759 C1' 'Icono760 C2' 'Icono761 C1' 'Icono762 C2' 'Icono763 C1' 'Icono764 C2' 'Icono765 C1' 'Icono766 C2' 'Icono767 C1' 'Icono768 C2' 'Icono769 C1' 'Icono770 C2' 'Icono771 C1' 'Icono772 C2' 'Icono773 C1' 'Icono774 C2' 'Icono775 C1' 'Icono776 C2' 'Icono777 C1' 'Icono778 C2' 'Icono779 C1' 'Icono780 C2' 'Icono781 C1' 'Icono782 C2' 'Icono783 C1' 'Icono784 C2' 'Icono785 C1' 'Icono786 C2' 'Icono787 C1' 'Icono788 C2' 'Icono789 C1' 'Icono790 C2' 'Icono791 C1' 'Icono792 C2' 'Icono793 C1' 'Icono794 C2' 'Icono795 C1' 'Icono796 C2' 'Icono797 C1' 'Icono798 C2' 'Icono799 C1' 'Icono800 C2' 'Icono801 C1' 'Icono802 C2' 'Icono803 C1' 'Icono804 C2' 'Icono805 C1' 'Icono806 C2' 'Icono807 C1' 'Icono808 C2' 'Icono809 C1' 'Icono810 C2' 'Icono811 C1' 'Icono812 C2' 'Icono813 C1' 'Icono814 C2' 'Icono815 C1' 'Icono816 C2' 'Icono817 C1' 'Icono818 C2' 'Icono819 C1' 'Icono820 C2' 'Icono821 C1' 'Icono822 C2' 'Icono823 C1' 'Icono824 C2' 'Icono825 C1' 'Icono826 C2' 'Icono827 C1' 'Icono828 C2' 'Icono829 C1' 'Icono830 C2' 'Icono831 C1' 'Icono832 C2' 'Icono833 C1' 'Icono834 C2' 'Icono835 C1' 'Icono836 C2' 'Icono837 C1' 'Icono838 C2' 'Icono



Exhortó defensora de las mujeres a fomentar la cultura de respeto en Internet.



Penaliza la Ley Olimpia divulgar contenido íntimo de alguien sin su consentimiento,

Luchan escuelas contra violencia digital

Olimpia Coral Melo concientiza a alumnos y docentes mediante conferencia en una preparatoria



Activista mexicana acudió al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Quintana Roo para hablar sobre los riesgos del ciberacoso. (Fotos POR ESTO!)

CANCÚN.- Las autoridades escolares imparten charlas a estudiantes, docentes y padres de familia con el fin de que estén atentos a los diferentes tipos de violencias que pueden sufrir los alumnos, entre ellas, la digital.

Se llevó a cabo la conferencia "Estrategias para Prevenir la Violencia Digital", como parte de los 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género, que concluyeron ayer, impartida por la defensora de los derechos virtuales, Olimpia Coral Melo, creadora de una iniciativa que hoy es la Ley Olimpia, que penaliza la divulgación de contenido sexual sin consentimiento.

Lo anterior, mientras la Policía Cibernética de Quintana Roo y de la Fiscalía General del Estado (FGE) investigan páginas detectadas donde hay ataques en redes sociales en agravio de menores e incluso por presunta pedofilia, a raíz de las publicaciones recientes en POR ESTO!

Tutores han expresado una gran preocupación en los recientes casos denunciados en diferentes

Investiga la FGE páginas donde hay exhibición de fotos de menores con fines sexuales

plataformas, donde menores son fotografiadas con fines sexuales y que se suben a la web.

Con el objetivo de atender, así como evitar estos casos, el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Quintana Roo (CECyTE), trabaja de manera coordinada con el Gobierno del Estado y las diversas instituciones para fortalecer la prevención de la violencia de todo tipo, en particular, la digital.

Coral Melo es una defensora mexicana que se convirtió en símbolo de la lucha contra la violencia en plataformas, tras ser víctima, a los 19 años, cuando su entonces pareja difundió un video íntimo de ella sin su permiso, lo que generó

acoso y depresión severa, llevándola a encerrarse en casa.

Comentó que le nació el activismo porque se dio cuenta de que su situación no estaba tipificada como delito y decidió emprender una lucha, creando una iniciativa de ley en Puebla para castigar estas agresiones, "porque la violencia digital duele".

La conferencia estuvo enfocada en generar conciencia entre los alumnos sobre los riesgos del ciberacoso, la violencia sexual en redes sociales y otras conductas que se presentan en entornos virtuales, brindándoles herramientas claras para identificar, prevenir y denunciar estas situaciones, evitando su normalización, fomentando una cultura de respeto, así como responsabilidad, particularmente para niñas, adolescentes y mujeres.

Por su parte, la directora general del CECyTE Quintana Roo, Silvia Mendoza, señaló que trabajan para agotar todas las acciones necesarias, con el objetivo de proteger a nuestras y los para que no sufran ninguna forma de violencia, pero también, con el objetivo de



Invitaron autoridades a denunciar los casos de hostigamiento.

que no la fomenten, pues su misión es formar juventudes conscientes y responsables, tanto en el entorno escolar como en el digital.

Autoridades escolares en Quintana Roo y padres de familia reconocieron que hay una profunda preocupación ante las agresiones sexuales virtuales en agravio de menores, a través de las redes sociales, con grupos activos de presuntos pederastas

en la entidad y en todo el país.

Por su parte, el director del CECyTE III, Eulises García, destacó que la prevención es clave, por ello se debe informar, sensibilizar y empoderar a los estudiantes, pero también a docentes y padres de familia para que visibilicen el problema y promuevan la denuncia.

(José Pinto)

Deportes

Campeche, jueves 11 de diciembre del 2025

Debut y despedida del Cruz Azul

La Máquina vuelve a caer, primero en Liguilla y ahora ante Flamengo en la Copa Intercontinental

CIUDAD DE MÉXICO.- *Cruz Azul* aún no superaba la eliminación en la Liga MX cuando llegó otro golpe para su afición. En menos de una semana, *La Máquina* volvió a caer: primero ante *Tigres* en el Apertura 2025 y ahora frente al *Flamengo* de Brasil, que lo derrotó 2-1 en su debut en la Copa Intercontinental.

El proyecto de Nicolás Larcamón recibió un duro mazazo tras la salida de Vicente Sánchez, técnico que conquistó la Concacaf *Champions Cup* y consiguió el boleto al torneo en Qatar. El partido arrancó cuesta arriba cuando Gonzalo Piovi cometió un error dentro del área y dejó el balón servido para Giorgian De Arrascaeta, quien eludió a Andrés Gudiño para abrir el marcador.

Cruz Azul reaccionó y Gabriel Fernández llegó a anotar de cabeza, pero el gol fue anulado por fuera de juego. Sin embargo, *La Máquina* insistió y obtuvo premio antes del descanso. Al minuto 41, Jorge Sánchez sorprendió con un disparo de tres dedos desde la media luna para igualar el encuentro.

Aunque el conjunto mexicano mostró carácter, el dominio estadístico fue del campeón de la Copa Libertadores. En el complemento, ambos equipos buscaron el triunfo, pero *Flamengo* fue más contundente. Al 71', De Arrascaeta firmó su doblete con un remate que cruzó la línea de gol antes de que Rotondi pudiera despejar; el reloj del árbitro confirmó la anotación.

Avanzan los cariocas a la siguiente ronda

Con el triunfo, *Flamengo* avanzó a la siguiente ronda, donde enfrentará al *Pyramids* de Egipto por un lugar en la final ante el campeón europeo, el *París Saint-Germain*. "Nos costó adaptarnos al ritmo de la pelota, pero mejoramos en el segundo tiempo y encontramos los espacios para hacer daño", señaló el arquero Agustín Rossi.

Cruz Azul, que llegó como monarca de Concacaf, regresa a casa con otro tropiezo en la gestión de Larcamón, quien tampoco pudo llevar al equipo al título en la Leagues Cup ni en el torneo Apertura. El único campeonato reciente, el de Concacaf, fue conquistado bajo el mando de Vicente Sánchez. "Es una lástima; el partido fue parejo, pero pagamos caro errores que a este nivel no se pueden cometer", admitió Larcamón.

(Agencias)



La escuadra de Nicolás Larcamón perdió 2-1 contra el actual campeón de la Libertadores, club que ahora se enfrentará al Pyramids de Egipto.

Múnich, la ciudad favorita de la NFL

ALEMANIA.- La NFL anunció ayer que Múnich tendrá partidos de temporada regular en el 2026 y el 2028 como parte de la asociación pactada con la ciudad y el *FC Bayern Múnich*.

"Alemania tiene una enorme importancia estratégica para la NFL en Europa y nuestro regreso a Múnich demuestra el compromiso a largo plazo de la liga de ofrecer partidos en este mercado", afirmó Alexander Steinforth, gerente general de NFL en Alemania.

Los partidos se realizarán en el *Allianz Arena*, hogar del *FC Bayern Múnich*, que fue el primero en recibir un juego de la NFL en el país en la temporada 2022, cuando los *Bucaneros* de Tampa Bay, con Tom Brady, derrotaron 21-16 a los *Seahawks* de Seattle.

Según datos de la liga, Alemania es uno de sus mercados con mayor crecimiento en Europa con más de 20 millones de aficionados, seguido de Reino Unido, con 17,3; Francia, con 14,2 millones, y España, con 11,3.

Desde 2022 la NFL ha programado la disputa de cinco partidos de temporada regular

en Alemania.

En el 2023 los *Chiefs* de Kansas City, de Patrick Mahomes, vencieron 21-14 a los *Delfines* de Miami y los *Potros* de Indianápolis superaron 10-6 a los *Patriotas* de Nueva Inglaterra en el *Deutsche Bank Park* de Frankfurt.

El *Allianz Arena* volvió a re-

cibir un partido en 2024 con la victoria de las *Panteras* de Carolina 20-14 sobre los *Gigantes* de Nueva York.

El 9 de noviembre pasado el Estadio Olímpico de Berlín fue sede del triunfo en tiempo extra de los *Colts* de Indianapolis 31-25 sobre los *Halcones* de Atlanta.

Ahora están asegurados partidos de temporada regular en 2026 y 2028 en el hogar del *Bayern Múnich* y en 2027 y 2029 en Berlín.

La realización de partidos de temporada de la NFL en Europa comenzó en el 2007 en Londres, que ha albergado 40 juegos.

(EFE)



El *Allianz Arena*, estadio del *Bayern*, albergará duelos de temporada regular para el 2026 y el 2028.

En diciembre del año pasado, Antonio Mohamed llegó a Toluca con la asignatura de acabar con una larga sequía de títulos y lo consiguió en cuestión de seis meses. Ahora el entrenador argentino va por más y procurará guiar a los *Diablos Rojos* al bicampeonato cuando enfrente a *Tigres* en la final del Apertura 2025.

Mohamed le dio a *Diablos Rojos* su primer campeonato de liga desde el Clausura 2010 al vencer al *América* en mayo y lejos de relajarse con esa victoria, el estratega condujo al equipo escarlata al liderato por segundo torneo consecutivo.

Si logra el objetivo de ganar otro título, Toluca se unirá a una

lista de cinco equipos en lograr ser bicampeones desde que se instalaron los torneos cortos en México en 1996. Antes lo hicieron *Pumas*, *León*, *Atlas* y *América*.

Toluca tiene en la mira alcanzar los 12 títulos para empatar a *Chivas* en el segundo puesto entre los más laureados en el país, una categoría liderada por *América* con 16.

Hacer que los equipos rindan en el torneo mexicano es una especialidad de Mohamed, quien alcanzó su séptima final en México.

Busca ser el tercer entrenador en la historia del fútbol mexicano con cinco campeonatos de liga y se colaría a dos de los líderes históricos, Ignacio Trelles y Ricardo Ferretti.

ANÁLISIS POR ESTO!

Comparativa 1 a 1 de *Diablos* y *Felinos*, para descifrar al equipo con más posibilidades de levantar el título

Calificación ★★★★★

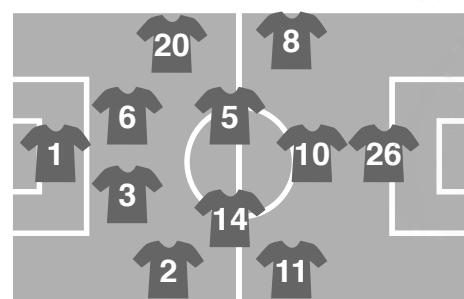
26 PAULINHO

Delantero Partidos 14
33 años Goles 12
Portugués ★★★★★

Letalidad es el nombre que acompaña al tricampeón de goleo, cuya capacidad de anotación, remate de cabeza y su combinación con potencia y velocidad lo convierten en el hombre más peligroso.

TOLUCA

Táctica 4 - 2 - 3 - 1



TOLUCA

20 JESÚS GALLARDO

Lateral Partidos 14
31 años Goles 4
Mexicano ★★★★★

Jugador de equipo, destaca por sus centros y pases, creando oportunidades para sus compañeros. Su función primordial es la presión alta y sorprender a los rivales para recuperar el balón.

TIGRES

14 JESÚS GARZA

Lateral Partidos 12
25 años Goles 0
Mexicano ★★★★★

Su velocidad, regate y capacidad de asistencia lo colocan como un jugador versátil, con un buen manejo de balón y un gran sacrificio defensivo que puede adaptarse a cualquier circunstancia del partido.

FINALES JUGADAS

	1966-1967 Posición 1°	1967-1968 Posición 1°	1970-1971 0-2 América	1974-1975 1-0 León	Ver 1998 6-4 Necaxa	Ver 1999 5-3 Atlas (p)	Ver 2000 7-1 Santos
1967 1968	✓	✓					
1969		✗					
1970		✗					
1971				✓			
1972				✓			
1973							
1974							
1975							
1976							
1977							
1978					✓		
1979					✗		
1980						✓	
1981						✗	
1982							✓
1983							✓
1984							✓
1985							✓
1986							✓
1987							✓
1988							✓
1989							✓
1990							✓
1991							✓
1992							✓
1993							✓

✓ Finales ganadas

✗ Finales disputadas



DEFENSIVAS

2 DIEGO BARBOSA

Lateral Partidos 13
29 años Goles 0
Mexicano ★★★★★

Su técnica individual le permite salir jugando con balón dominando, fundamental en la construcción del juego desde la defensa, el estilo favorito del *Turco*, el cual los ha llevado a otra final.

3 ANTONIO BRISEÑO

Central Partidos 8
31 años Goles 0
Mexicano ★★★★★

La entrega y su fortaleza física tendrán un papel importante, además de su dominio aéreo, aunque la técnica sea un punto en contra para un equipo que le gusta ser el gran protagonista con la pelota.

1 HUGO GONZÁLEZ

Portero Partidos 10
35 años Goles 0
Mexicano ★★★★★

Se ubica bien bajo los tres palos y su capacidad de anticipación es crucial para frustrar jugadas a balón parado. Asume el rol del liderazgo y sabe ordenar su zona defensiva.

6 FEDERICO PEREIRA

Central Partidos 16
25 años Goles 1
Uruguayo ★★★★★

A pesar de su solidez defensiva tiene la gran habilidad de marcar goles importantes, de gran valor en momentos decisivos que le han dado victorias a su equipo; una arma secreta para esta instancia.

VS

VS

VS

VS

3 MARCO FARFÁN

Lateral Partidos 13
27 años Goles 1
Mexicano ★★★★★

Es polivalente, puede jugar de lateral izquierdo con un perfil tanto defensivo como ofensivo, se suma al ataque y aprovecha su velocidad para regresar a defender y evitar descolgadas rivales.

27 JESÚS ANGULO

Central Partidos 9
27 años Goles 0
Mexicano ★★★★★

Su velocidad es muy necesaria, pero la solidez defensiva y la capacidad para jugar a perfil cambiado que suele ejercer lo posicionan como un elemento clave a la hora de contrarrestar al rival.

1 NAHUEL GUZMÁN

Portero Partidos 17
39 años Goles 0
Argentino ★★★★★

La experiencia y su fuerte presencia lo hacen capaz de intimidar a sus rivales. Es conocido por tener un gran juego con los pies, aunque ser considerado un atajador de penales toma mayor relevancia.

2 JOAQUIM PEREIRA

Central Partidos 15
26 años Goles 0
Brasileño ★★★★★

Es un arma de dos filos gracias a su imponente físico y su estatura de 1.90 metros, con lo cual presume un fuerte juego aéreo y una precisión defensiva. Al brasileño le encanta disputar balones en lo alto.

En las últimas dos décadas *Toluca* y *Tigres* acaparan los escenarios en la *Fiesta Grande* del fútbol mexicano

Inv 2000 4-5 Morelia (p)	Ap 2002 4-2 Morelia	Ap 2005 6-3 Rayados	Ap 2006 2-3 Chivas	Ap 2008 3-2 C. Azul	Bic 2010 4-3 Santos	Ap 2012 1-4 Xolos	Cla 2018 2-3 Santos	Ap 2022 2-8 Pachuca	Cla 2025 2-0 América
1994 1995 1996 1997 1998 1999 2000 2001 2002 2003	✓ ✓ ✓ ✓ ✓ ✓	✓ ✓ ✓ ✓ ✓	✓ ✓ ✓ ✓ ✓	✓ ✓ ✓ ✓ ✓	✓ ✓ ✓ ✓ ✓	✓ ✓ ✓ ✓ ✓	✓ ✓ ✓ ✓ ✓	✓ ✓ ✓ ✓ ✓	✓ ✓ ✓ ✓ ✓
2004 2005 2006 2007 2008 2009 2010 2011 2012 2013	✓ ✓ ✓ ✓ ✓ ✓	✓ ✓ ✓ ✓ ✓ ✓	✓ ✓ ✓ ✓ ✓ ✓	✓ ✓ ✓ ✓ ✓ ✓	✓ ✓ ✓ ✓ ✓ ✓	✓ ✓ ✓ ✓ ✓ ✓	✓ ✓ ✓ ✓ ✓ ✓	✓ ✓ ✓ ✓ ✓ ✓	✓ ✓ ✓ ✓ ✓ ✓
2014 2015 2016 2017 2018 2019 2020 2021 2022 2023	AP 2014 1-3 América	Ap 2015 4-2 Pumas	Ap 2016 3-0 América	Ap 2017 3-2 Rayados	Cla 2017 3-4 Chivas	Cla 2019 1-0 León	Cla 2023 3-2 Chivas	Ap 2023 1-4 América	
2024 2025 2026	✓ ✓ ✓	✓ ✓ ✓	✓ ✓ ✓	✓ ✓ ✓	✓ ✓ ✓	✓ ✓ ✓	✓ ✓ ✓	✓ ✓ ✓	

DE TRONOS



OFENSIVAS

14 MARCEL RUIZ

Pivote Partidos 15
25 años Goles 2
Mexicano ★★★★★

Suele ser el motor de los *Diablos*, tanto en la recuperación para interrumpir ataques rivales, como a la hora de controlar el ritmo del partido y generar las *descolgadas* en el último tercero campo.

5 FRANCO ROMERO

Pivote Partidos 16
25 años Goles 0
Argentino ★★★★★

Se encarga de la salida rápida gracias a su lectura de juego, pase largo y preciso; tiene buen posicionamiento táctico gracias a su orden defensivo y difícilmente suele equivocarse.

10 JESÚS ANGULO

Volante Partidos 15
28 años Goles 5
Mexicano ★★★★★

Su dominante posición en el centro del campo se debe a su habilidad en el regate, visión, velocidad y capacidad para asociarse a la hora de lanzarse al ataque. Amenaza cuando llega al área rival.

5 NICOLÁS CASTRO

Pivote Partidos 17
25 años Goles 3
Argentino ★★★★★

Es el *orquestrador* del *Infierno* gracias a sus pases filtrados, sus llegadas desde segunda línea para rematar, su buen regate en espacios reducidos y una disciplina táctica; aporta ritmo y equilibrio.

10 ANDRÉ-PIERRE GIGNAC

Delantero Partidos 10
40 años Goles 2
Francés ★★★★★

Hay peligro cada vez que la tiene en sus pies. Es un goleador nato, con un toque preciso y una gran efectividad frente al arco. Remate letal con ambas piernas y cabeza. Transmite experiencia y garra.

TIGRES UANL

Táctica 4 - 2 - 3 - 1



Infografía: Carlos Ruvalcaba, Gerardo Núñez y Jesús Argueta

11 HELINHO

Delantero Partidos 6
25 años Goles 4
Brasileño ★★★★★

Papel importante en la finalización de las jugadas con su buena lectura para generar peligro; es encarador y le gusta desbordar para después ir al centro y aprovechar su buen disparo.

VS

11 JUAN BRUNETTA

Volante Partidos 17
28 años Goles 8
Argentino ★★★★★

Clave mediocampista que asiste, genera jugadas y finaliza; jugador muy completo que sabe moverse en el campo para aportar tanto ofensiva como defensivamente, el equilibrio que los regios necesitan.

VS

20 RÓMULO ZWARG

Pivote Partidos 15
25 años Goles 0
Brasileño ★★★★★

Robar pelotas es su fuerte. Corre líneas de pase y le gusta anticiparse en jugadas sueltas. Un jugador de ida y vuelta que corre, presiona y lucha, un estilo que le inyecta energía al mediocampo.

VS

16 DIEGO LAINÉZ

Extremo Partidos 16
25 años Goles 5
Mexicano ★★★★★

La *zurda habilidosa* y técnica le permiten ser un extremo desequilibrante, especialmente por banda, capaz de generar peligro y crear oportunidades; el regate y su velocidad son su mayor virtud.

VS

8 FERNANDO GORRIARÁN

Pivote Partidos 15
31 años Goles 0
Uruguayo ★★★★★

Pilar en la construcción del juego por su precisión de pases y visión, además de su capacidad para controlar el balón con habilidad y participar en la creación de un fútbol que siempre es agresivo.

VS

7 ÁNGEL CORREA

Extremo Partidos 17
30 años Goles 8
Argentino ★★★★★

Los espacios reducidos son los suyos. Apuesta por el primer toque y el regate, además es conocido por su rápido cambio de ritmo, visión para pases filtrados y la capacidad de tomar decisiones veloces.

Inicia la disputa por la corona entre los equipos más consistentes del ciclo: el nuevo Rey Midas, Antonio Mohamed, busca el bicampeonato ante un club que pretende reconstruir su legado



Línea ROJA

El Manchester City agudiza la crisis del Madrid y el puesto de Xabi Alonso pende de un hilo después de sus dos victorias en los últimos ocho partidos

El Manchester City agravó la crisis del Real Madrid al imponerse 2-1 en el estadio *Santiago Bernabéu* durante la sexta jornada de la Liga de Campeones. El conjunto *citizen* se fue al descanso con ventaja tras remontar el gol inicial de Rodrygo Goes (28'). Los ingleses respondieron con rapidez: Nico O'Reilly igualó al 35' y Erling Haaland, desde el punto penal, firmó el 2-1 al 43'.

La derrota dejó al equipo dirigido por Xabi Alonso en la 7^a posición del grupo, incrementando las dudas sobre la continuidad del técnico vasco. En los últimos ocho encuentros, los blancos solo han conseguido dos victorias, una racha que ha elevado la tensión tanto en la grada como en el vestidor.

Sin Kylian Mbappé —ausente por una fractura en el dedo anular—, Alonso apostó por el canterano Gonzalo García como referencia en ataque, acompañado por Vinícius Junior en la izquierda y Rodrygo por la derecha. La baja del astro francés se notó desde los primeros minutos: es el autor de nueve de los trece goles del Real Madrid en la presente edición del torneo, y su ausencia dejó al equipo con menos profundidad y poderío ofensivo.

A pesar del mal momento, el Real Madrid inició el



EL DATO

NICO O'REILLY marcó su primer gol en la Champions League. Es el segundo jugador inglés que marca su primer tanto en la máxima competencia europea ante el Real Madrid. El primero fue Conor Gallagher, hace 9 meses.

partido con intensidad y complicó la salida del City. El público, inquieto por los resultados recientes, empujó al equipo que buscó hacer daño mediante transiciones rápidas y cambios de orientación. Fue así como llegó el tanto de Rodrygo: Bellingham filtró un pase al corazón del área y el brasileño definió cruzado para romper una sequía goleadora que arrastraba desde marzo. Antes de ese gol, Vinícius ya había generado peligro con una falta al borde del área en el minuto 3 y un disparo elevado al 7'.

El City reaccionó elevando el ritmo del juego. En un tiro de esquina, Gvardiol ganó por alto tras un descuido de Bellingham en la marca; Courtois no logró controlar el remate picado y O'Reilly aprovechó el rebote para empujar el balón. Minutos después, Haaland fue sujetado por Antonio Rüdiger dentro del

Revienten el hechizo de las Brujas

El líder Arsenal mantuvo este miércoles su pleno de victorias en la sexta jornada de Liga de Campeones tras imponerse 3-0 en su visita al *Brujas*, resultado que deja a los londinenses a un paso de octavos de final.

Con 18 puntos de 18 posibles y una impresionante diferencia de goles de +16, gracias a una única diana concedida en seis partidos, los *Gunners* afrontarán en enero las últimas dos jornadas contra Inter de Milán y Kairat Almaty con los deberes prácticamente hechos. El primer gol de los *Gunners* fue una genialidad del extremo Noni Madueke, que arrancó desde la banda, dribló a dos rivales, y se



Goles: 25' (0-1) Noni Madueke,
47' (0-2) Noni Madueke, 56' (0-3)
Gabriel Martinelli



EL DATO

GABRIEL MARTINELLI es el primer jugador del Arsenal en marcar en cinco partidos consecutivos en la Liga de Campeones.



plantó delante del área. Sin pensarlo, soltó un zapatazo directo a la escuadra (25'), firmando uno de los goles más espectaculares de la noche europea... hasta el de su compañero Gabriel Martinelli.

Sin regates previos pero con un disparo todavía más asombro-

so, el brasileño puso el tercer gol en el marcador (56'), poco después de que Madueke asegurase su doblete de cabeza (47').

El *Brujas* (31^o), que solo ha ganado un partido y suma cuatro puntos, se mantiene fuera de puestos de repechaje.



Estrategia 4 - 3 - 3

Estrategia 4 - 3 - 2 - 1

REAL MADRID 1-2 **M. CITY**

Goles: 28' (0-1) Rodrygo, 35' (1-1) Nico O'Reilly, 43' P (2-1) Erling Haaland.

Alineaciones

1 Courtois	Donnarumma 25
22 Rudiger	J. Gvardiol 24
17 R. Asencio	R. Dias 3
18 A. Carreras	N. O'Reilly 33
8 F. Valverde	M. Nunes 27
14 A. Tchouaméni	N. González 14
19 D. Ceballos	P. Foden 47
5 J. Bellingham	B. Silva 20
11 Rodrygo	E. Haaland 9
7 Vinícius Jr.	J. Doku 11
16 G. García	R. Cherki 10
DT Xabi Alonso	Pep Guardiola DT
Cambios	Cambios
9 Endrick	Reijnders 4
21 B. Díaz	Marmpush 7
15 A. Guler	N. Aké 6
	Savinho 26

BayArena, el Leverkusen (20', 9 pts) y el Newcastle (12', 10 pts) igualaron 2-2. Las Urracas remontaron el autogol de Guimaraes, pero Álex Grimaldo empató al 88' para evitar que los ingleses volaran de vuelta con el triunfo.

2-4

Sí reaccionó el Ajax (34', 3 pts), cuatro veces campeón de Europa pero colista tras cinco derrotas. En Bakú, perdía 2-1 ante el Qarabag, pero remontó 4-2 y, con sus primeros tres puntos, mantiene vivas sus opciones de avanzar de ronda.

área. Tras revisar la acción en el VAR, el árbitro señaló el penal. El noruego cobró con frialdad, engañando a Courtois para consumar la remontada.

Antes del descanso, el arquero belga evitó que la desventaja fuera mayor con una doble atajada espectacular: primero contuvo un remate a quemarropa de Haaland y después rechazó un potente disparo de Rayan Cherki.

En la segunda mitad, ambos equipos dispusieron de ocasiones claras. El Real Madrid buscó el empate con

insistencia por medio de Bellingham y Vinícius, aunque sin puntería. El joven Endrick también rozó el gol con un disparo al travesaño al minuto 85. Por su parte, Courtois continuó siendo figura, manteniendo a su equipo con vida hasta los últimos minutos.

Aun así, el esfuerzo no alcanzó y, tras el silbatazo final, los abucheos en las gradas reflejaron el malestar general.

El City, por su parte, se marchó con una victoria que refuerza su liderato y profundiza la crisis de un Madrid obligado a reaccionar.

Villarreal, virtualmente eliminado

Pese a intentarlo hasta el último suspiro del choque, el Villarreal quedó virtualmente eliminado al perder 3-2 ante el Copenhague, en el estadio de la Cerámica.

El conjunto danés se adelantó rápidamente mediante el tanto de Mohammed Elyounoussi (2'), que fue contrarrestado por Santiago Comesáñ (47') al inicio de la segunda mitad.

Pero, sin que apenas pudiera celebrar la igualada la grada, el cuadro rival respondió inmediatamente con el gol de Elias Achouri (48') para ponerse al frente del marcador de nuevo.

El equipo amarillo no se amilanó e insistió hasta que Tani Oluwaseyi (56') marcó el segundo para poner las



tablas en el marcador.

En cambio, cuando los locales más atacaban y gozaban de más oportunidades

de cara a la portería contraria, Andreas Cornelius (90') enmudeció a los aficionados al subir el tanto del triunfo.

Iguala fuerzas con el flamante campeón



Con una excelente prestación del arquero internacional español Unai Simón, el Athletic fue capaz de igualar (0-0) con el París Saint-Germain, defensor del título.

El PSG ocupa la tercera plaza de la clasificación, mientras que el Athletic suma cinco y se jugará su presencia en la repesca de octavos en las dos últimas jornadas, en enero.

Sin Ousmane Dembélé, Achraf Hakimi ni su arquero titular Lucas Chevalier, el campeón de Europa finalmente no intimidó tanto a los hombres de Ernesto Valverde. Y cuando llegó a puerta Simón se encargó de despejar el peligro.

Más allá del juego, el partido estuvo marcado por la entrada en el descanso del defensa ucraniano Illya Zabarnyi. Sustituyendo al capitán Marquinhos, disputó sus primeros minutos junto a su compañero ruso, el portero Matvey Safonov -en el arco en lugar del lesionado Chevalier-

ATHLETIC CLUB 0-0 **PARIS SAINT-GERMAIN**

Otros resultados

JU 2-0 **PAFOS**

Goles: 67' (1-0) McKennie, 72' (2-0) Jonathan David

BVB 09 2-2 **LIM**

Goles: 18' (1-0) Brandt, 42' (1-1) Aleesami, 51' (2-1) Brandt, 8' (2-2) Jens Hauge



Encienden el estadio Da Luz, de Portugal

2-0 **N**

El Napoli, vigente campeón y actual colíder de la Serie A, sigue sufriendo en Europa: con gol (20') y asistencia (49'), el colombiano Richard Ríos guió en Lisboa la victoria 2-0 del Benfica de José Mourinho, que con seis puntos sigue en liza para optar al repechaje en el que se mantiene el Nápoles (23', 7 puntos) pese a la derrota.

Richard Ríos vivió una noche inolvidable en la Champions League. El mediocampista colombiano, una de las piezas más utilizadas por José Mourinho en esta temporada, brilló en el duelo de fase de liga ante el Napoli no solo por marcar su primer gol en el torneo, sino por completar una actuación total que incluyó también una asistencia decisiva. Su presencia en el mediocampo fue determinante para que Benfica dominara grandes tramos del partido y consolidara su idea de juego.

Cultura

Unesco mira hacia Iztapalapa

La Pasión de Cristo de la Ciudad de México entra a la lista del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad

La Secretaría de Cultura del Gobierno de México, a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y la Unidad de Culturas Vivas, Patrimonio Inmaterial e Interculturalidad (UCUVI), celebra la inscripción de la Representación de la Pasión, Muerte y Resurrección de Cristo en Iztapalapa en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, durante su vigésima sesión, celebrada ayer en la ciudad de Nueva Delhi, India.

Claudia Curiel de Icaza, secretaria de Cultura del Gobierno de México afirmó que es “un reconocimiento histórico que honra casi dos siglos de tradición, fe, identidad y organización comunitaria”.

“Es una tradición que ha sabido mantenerse viva a lo largo de generaciones, siempre desde la devoción y el compromiso colectivo... Un ejemplo vivo de cómo el patrimonio inmaterial une, inspira y fortalece a la comunidad”.

El Comité Intergubernamental para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) reconoce, con ello, a una tradición comunitaria que, desde 1833, reúne a los habitantes de la alcaldía de la Ciudad de México en una expresión de fe, identidad y cultura. Surgió como cumplimiento de una promesa al Señor de la Cuevita –imagen venerada en dicha demarcación–, luego de que la población superara una epidemia de cólera.

De manera formal, la representación inició en 1843, inspirada en el teatro evangelizador de tiempos virreinales y, desde entonces, se realiza cada año. La celebración comienza en diciembre, con los preparativos y la convocatoria a la comunidad. Participan los ocho barrios originarios de Iztapalapa: San Lucas, San Pedro, San Miguel, San Pablo, San Ignacio, San José, La Asunción y Santa Bárbara. Las y los habitantes locales desempeñan un papel fundamental en la organi-



Claudia Curiel de Icaza afirmó que es “un reconocimiento histórico que honra casi dos siglos de tradición, fe e identidad”. (POR ESTO!)

zación, al colaborar como actores, o bien, al participar en la ambientación, decoración y organización logística previa a la Semana Santa.

La nominación para la inscripción de la representación de la Pasión, Muerte y Resurrección de Cristo en Iztapalapa en el referido listado fue impulsada mediante el esfuerzo conjunto del Comité Organizador de Semana Santa en Iztapalapa A.C. (COSSIAC), la Secretaría de Cultura del Gobierno de México –a través de la UCUVI y del INAH, por medio de su Dirección de Patrimonio Mundial–, el Gobierno de la Ciudad de México y la Alcaldía Iztapalapa.

En su evaluación, el referido comité de la Unesco elogió a México su estricta observancia del principio de consentimiento

libre, previo e informado de las partes interesadas con respecto al proceso de nominación, así como la calidad del video que sustenta visualmente la candidatura, realizado por la televisora Capital 21 y disponible en el canal en YouTube de la UCUVI.

Se consideró que la candidatura, impulsada por México como Estado Parte de la Convención de 2003 para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, satisface los criterios necesarios para su inscripción, pues se trata de una tradición que, más allá de su raíz religiosa, fomenta la paz, la cohesión social y el ejercicio de los derechos culturales. Además de que, al transmitirse entre generaciones, preserva las artes y oficios tradicionales.

La inscripción es también resultado de un camino que se remonta a 2008, cuando el COSSIAC impulsó el reconocimiento de la citada expresión como Patrimonio Cultural Inmaterial en el ámbito local, que fue reconocida, en 2012, como Patrimonio Cultural Intangible de la Ciudad de México.

De manera posterior, en 2023, la representación fue incorporada al Inventario del Patrimonio Cultural Inmaterial de México, tras llevar a cabo un proceso de fortalecimiento de capacidades de gestión comunitaria para su salvaguardia, conforme a la política que impulsan la Secretaría de Cultura del Gobierno de México y el INAH, que busca centrar iniciativas de reconocimiento en las comunidades portadoras, bajo sus

propias narrativas y liderazgos.

En la actualidad, la representación cuenta con un Plan de Salvaguardia trazado por el COSSIAC, como instancia de representación comunitaria, en acompañamiento con los tres órdenes de gobierno. El documento, cuya implementación es un compromiso adquirido por el Estado mexicano luego de la inscripción internacional, se fundamenta en las fortalezas, limitaciones, oportunidades y desafíos que enfrenta la tradición en aspectos de protección civil, seguridad pública, preservación del patrimonio histórico relacionado con la representación, difusión, sostenibilidad, conservación ambiental y educación.

(Redacción POR ESTO!)



De manera formal, la representación inició en 1843, inspirada en el teatro evangelizador.



Se aseguró que más allá de su raíz religiosa, fomenta la paz y la cohesión social.



Campeche, jueves 11 de diciembre del 2025

Camuflaje

Bad Bunny llega a México para presentar su gira *Debí Tirar Más Fotos* enmascarado a la Arena México para presenciar la lucha libre

y asiste

👉 Página 41



Este tour representa una evolución en la carrera del artista, donde cada detalle, desde la iluminación hasta la selección musical, ha sido cuidadosamente orquestado.

Beyoncé será la estrella en la MET Gala del 2026 junto a Nicole Kidman

Islandia se convierte en el quinto país en boicotear a Eurovisión por Israel

Noche de paz, noche de horror vuelve a las salas de cine para aterrizar

Beyoncé protagonizará la MET Gala

Las nuevas copresidentas del evento de moda neoyorquino son Venus Williams y Nicole Kidman

Las nuevas copresidentas de la MET Gala han sido anunciadas, y es un cuarteto de alto nivel: Beyoncé, Venus Williams y Nicole Kidman se unirán a Anna Wintour de Vogue para organizar el evento repleto de estrellas el próximo mayo.

Williams, quien nunca ha sido anfitriona antes, asume el papel siete años después de que su hermana menor y también campeona de tenis, Serena, fuera copresidenta. Beyoncé fue presidenta honoraria en 2013, y Kidman copresidió en 2003 y 2005. Wintour, por supuesto, supervisa el evento anual, una recaudación de fondos que el año pasado aportó un récord de 31 millones de dólares a las arcas del Instituto del Vestido del Museo Metropolitano de Arte.

El museo también anunció el miércoles un comité anfitrión de la gala, presidido por el diseñador Anthony Vaccarello y la cineasta Zoë Kravitz, e incluyendo a los músicos Sabrina Carpenter, Doja Cat, LISA, Sam Smith y Yseult; la bailarina Misty Copeland; los actores Teyana Taylor, Elizabeth Debicki, Gwendoline Christie y Lena Dunham; la jugadora de baloncesto A'ja Wilson; las modelos Alex Consani, Paloma Elsesser y Lauren Wasser; la editora de Vogue Chloe Malle; y la artista Anna Weyant.

Aún por anunciar: el código de vestimenta para la gala del 4 de mayo. Pero estará en consonancia con el tema de "Costume Art"



Anna Wintour seguirá a la cabeza de la recaudación para el Museo Metropolitano de Arte. (POR ESTO!)

("Arte del Vestuario"), anunciado el mes pasado como la próxima exposición de primavera del instituto.

La exposición tiene como objetivo celebrar "el cuerpo vestido" tal como aparece en el arte a través de los siglos. Lo hará emparejando prendas con objetos de todo el museo para mostrar cómo la moda ha estado durante mucho tiempo entrelazada con diferentes formas de arte.

Aún por anunciar: el código de vestimenta para la gala del 4 de mayo. Pero estará en consonancia con el tema de "Costume Art"

"Es una exposición que realmente puede vivir de maneras fascinantes en el museo y puede extraer de todas las diferentes áreas de nuestra colección: pinturas, esculturas, dibujos", dijo el mes pasado en una entrevista el director general del museo, Max Hollein.

La exposición, supervisada como siempre por el curador a cargo del Instituto del Vestido,

Andrew Bolton, se organizará temáticamente por diferentes tipos de cuerpo. Incluirá el "Cuerpo desnudo" y el "Cuerpo clásico", por ejemplo, pero también temas menos tradicionales como el "Cuerpo embarazado" y el "Cuerpo envejecido".

La nueva exposición también tendrá un nuevo hogar llamativo. "Costume Art" inaugurará

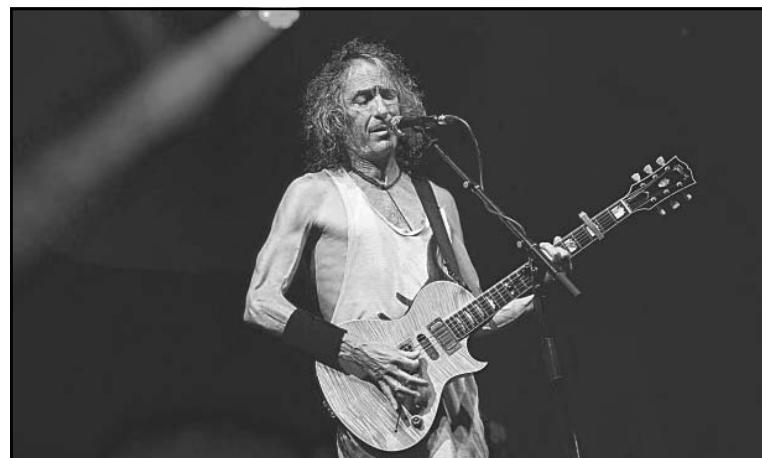
un nuevo espacio de galería que ocupa unos 12 mil pies cuadrados (mil 115 metros cuadrados), justo al lado del Gran Salón del museo, dando a la moda un espacio prominente en el museo que también ayudará a controlar la congestión en las exposiciones muy concursadas. Las nuevas galerías Conde M. Nast, creadas a partir de lo que antes era la tienda minorista del museo, albergarán no solo todas las exposiciones de primavera del Instituto del Vestido, sino también otras muestras de diferentes partes del museo.

Bolton ha dicho que el espacio de la galería "marcará un momento crucial para el departamento, uno que reconoce el papel crítico que juega la moda no solo dentro de la historia del arte, sino también dentro de la cultura contemporánea".

Venus Williams volvió a jugar de forma competitiva en julio a los 45 años después de casi un año y medio fuera del circuito, aunque nunca se había retirado. Se convirtió en la jugadora de mayor edad en jugar individuales en el Abierto de Estados Unidos desde 1981. Serena Williams, por su parte, recientemente desestimó la idea de que podría estar preparándose para regresar al tenis.

"Costume Art" se abrirá al público el 10 de mayo de 2026 y estará disponible hasta el 10 de enero de 2027.

(Agencias)



En 2024 sufrió "un tromboembolismo pulmonar". (POR ESTO!)

Fallece Robe Iniesta, líder del grupo Extremoduro

El cantante y guitarrista español Roberto Iniesta, conocido como *Robe*, líder del grupo de rock *Extremoduro*, falleció a los 63 años, anunció este miércoles su familia.

"¡Hasta siempre, siempre! ¡Hasta siempre, siempre, siempre!", indicó un comunicado publicado por la agencia de comunicación del artista y firmado por familia y colaboradores, recurriendo a una fórmula que usaba el cantante.

"Hoy despedimos al último gran filósofo, al último gran humanista y literato contemporáneo de lengua hispana, y al cantante cuyas melodías han

conseguido estremecer a generaciones y generaciones", añadió el texto.

El comunicado no especificó las causas de la muerte, pero Iniesta había cancelado en noviembre de 2024 sus conciertos tras sufrir "un tromboembolismo pulmonar" que le obligaba "a guardar reposo absoluto, poniendo en grave riesgo su salud en caso contrario".

Iniesta se dio a conocer a finales de los años 1980 con su influyente grupo de hard rock *Extremoduro*, que publicó una docena de discos hasta su disolución en 2019.

(Agencias)

El Festival de Sundance pone a la comedia al frente

El festival de Sundance, la gran cita anual del cine independiente en Estados Unidos, presentó ayer su programación 2026, en la que estrellas de Hollywood se mezclarán con jóvenes y prometedores directores de todo el mundo y la comedia será un plato fuerte.

Esta edición, que se celebrará del 22 de enero al 1 de febrero en las montañas de Utah, será la primera desde la muerte en septiembre del cofundador del festival, el legendario actor y director Robert Redford.

"Creo que este va a ser un año de celebración y muy especial", dijo a la AFP la directora de programación de Sundance, Kim Yutani.

La comedia ocupará un lugar importante en la programación, afirmó, con el estreno, entre otros, de la película *The Invite*, de la directora Olivia Wilde y protagonizada por Seth Rogen y Edward Norton, que cuenta la historia de una pareja que invita a cenar a unos misteriosos vecinos.

Las estrellas de *Mad Men* Jon Hamm y John Slattery también se reencuentran en una nueva comedia llamada *Gail Daughtry and the Celebrity Sex Pass*, en la que una futura novia desata el caos en Hollywood



La organización del evento reveló la programación. (POR ESTO!)

para vengarse después de que su prometido usara el "permitido" de la pareja con un amor platónico famoso.

Además, se proyectará *The Gallerist*, un thriller que reúne a la actriz ganadora del Oscar Natalie Portman y a la joven estrella Jenna Ortega. La película narra la épica historia de una galerista desesperada que quiere vender un cadáver en la famosa feria de arte contemporáneo Art Basel de Miami.

Con la industria cinematográfica aún recuperándose de sucesivos golpes -desde la revolución

del streaming y la pandemia de covid-19 hasta las huelgas de Hollywood en 2023- la participación de rostros famosos es un voto de confianza en el cine independiente, según John Nein, otro de los organizadores de Sundance 2026.

Los 90 filmes de la grilla, casi todos estrenos mundiales, fueron seleccionados entre 16 mil candidaturas procedentes de 164 países. Más del 40 por ciento serán la primera película de su director, precisaron los organizadores.

(Agencias)

Bad Bunny asiste a la lucha libre

El intérprete de *Weltita* se encuentra en México por los shows de su *Debí Tirar Más Fotos Tour*



El reguetonero fue captado en la Arena México con una máscara y sudadera para no ser reconocido por la prensa. (POR ESTO!)

Bad Bunny está en México, y horas antes de ofrecer el primero de ocho conciertos que dará en el Estadio GNP Seguros, asistió, con todo y máscara, a la Arena México para disfrutar de la lucha libre.

El cantante quiso pasar desapercibido y además de usar máscara se cubrió con una sudadera, sin embargo algunos asistentes lo reconocieron y ya circulan videos del reguetonero en uno de los recintos más emblemáticos para disfrutar de este espectáculo.

La lucha libre es un deporte-espectáculo único que combina atletismo acrobático con elemen-

tos teatrales y folclor, caracterizado por sus coloridas máscaras; el llamado *Conejo Malo* disfrutó del show en la llamada “Catedral de la Lucha Libre” que se encuentra ubicada en la Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc.

La gira *DeBÍ TiRAR MÁS FOTOS World Tour* de Bad Bunny es una apuesta artística que busca redefinir la experiencia del espectáculo en vivo dentro del género urbano, está inspirada en un concepto visual audaz y una narrativa creativa, la gira combina una escenografía diseñada por el propio cantante con una

propuesta sonora innovadora que permite al público sumergirse en una atmósfera envolvente.

Este tour representa una evolución en la carrera del artista, donde cada detalle, desde la iluminación hasta la selección musical, ha sido cuidadosamente orquestado para ofrecer una experiencia inigualable.

El espectáculo se caracteriza por un montaje visual imponente, que integra elementos multimedia y efectos que refuerzan la conexión emocional entre Bad Bunny y sus seguidores. Más allá de un concierto tradicional, *DeBÍ TiRAR MÁS FOTOS* es un viaje

sensorial que mezcla imágenes, sonidos y coreografías pensadas para atraer a un público mayoritariamente joven y global.

En México, especialmente en la Ciudad de México, la gira no solo marca un hito en la oferta musical, sino que también impulsa la economía local mediante el turismo musical, atrayendo fans de decenas de países.

DeBÍ TiRAR MÁS FOTOS World Tour fortalece el lugar de Bad Bunny como uno de los artistas más influyentes en el mundo del entretenimiento en vivo.

(Agencias)

Islandia se une al boicoteo contra Eurovisión



La emisoras de España, Irlanda, Holanda y Eslovenia se retiraron.

La emisora nacional de Islandia anunció ayer que boicoteará el Festival de la Canción de Eurovisión del próximo año debido a la discordia sobre la participación de Israel, uniéndose a otros cuatro países en retirarse de la competencia musical pancontinental.

Las emisoras de España, Holanda, Irlanda y Eslovenia informaron a la Unión Europea de Radiodifusión (UER) la semana pasada que no participarán en el concurso en Viena en mayo, después de que los organizadores se negaron a expulsar a Israel por su conducta en la guerra contra Hamás en Gaza.

La junta de la emisora islandesa RÚV se reunió el miércoles para tomar una decisión.

La emisora dijo en un comunicado que “dado el debate público en este país, está claro que ni la alegría ni la paz prevalecerán respecto a la participación de RÚV en Eurovisión. Por lo tanto, la conclusión de RÚV es notificar hoy a la UER que

RÚV no participará en Eurovisión el próximo año”.

“La Canción y Eurovisión siempre han tenido el objetivo de unir a la nación islandesa, pero ahora está claro que este objetivo no se puede lograr y es por estos motivos relacionados con el programa que se toma esta decisión”, dijo la emisora.

La semana pasada, la asamblea general de la UER —un grupo de emisoras públicas de 56 países que organiza el glamuroso evento anual— se reunió para discutir preocupaciones sobre la participación de Israel. Los miembros votaron para adoptar reglas de votación más estrictas en respuesta a las acusaciones de que Israel manipuló el voto a favor de sus concursantes, pero no tomaron medidas para excluir a ninguna emisora de la competencia.

Ayer era el último día para que las emisoras nacionales anunciaran si planeaban participar. Más de dos docenas de países han confirmado.

(Agencias)

Villarreal pone otra demanda

En medio del distanciamiento con su hija, se puso sobre la mesa otro conflicto legal que estaría por emprender Alicia Villarreal contra su esposo Cruz Martínez, esto luego de que ella lo acusó de violencia doméstica, robo de pertenencias y otros abusos.

El nuevo pleito entre la cantante y el productor obedecería a las regalías de las canciones que produjo su ex, pero que fueron escritas por Alicia y el porcentaje económico que generan está dirigido al músico.

Ante los medios de comunicación, Villarreal confirmó que se está asesorando para recuperar lo que ella considera justo.

“Claro que sí y yo sé lo pago. Como productor no, (no se lo puedo quitar), pero son mis canciones y voy a recuperar mi porcentaje... por medio de la ley”, declaró la cantante de 54 años.

Por su parte, Cruz aún no se ha pronunciado ante las declaraciones de su exesposa, sólo ha usado sus redes sociales para anunciar los futuros proyectos de “Los Kumbia Kings”.

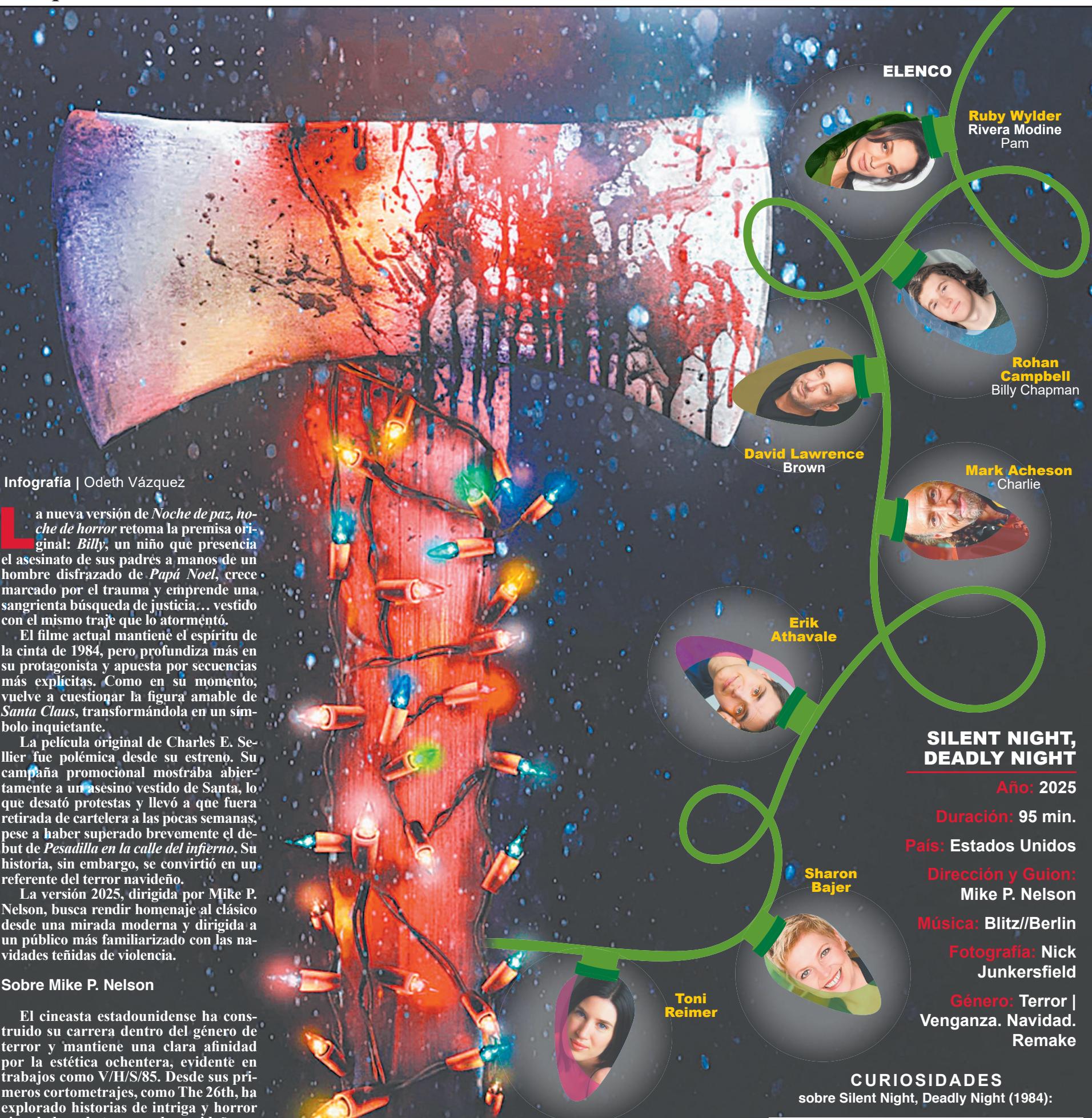
En cuanto a lo declarado por su hija, Alicia explicó que ha tratado de darle su espacio a Melenie, pues está viviendo una nueva etapa de su vida. Y dio la noticia de que, finalmente, sí pasará la Navidad con sus hijos.

El conflicto legal entre Alicia y Cruz tomó fuerza a inicios del 2025, cuando la cantante lo demandó.

(Agencias)



Cruz Martínez, en la mira legal de Alicia. (Agencias)



CURIOSIDADES
sobre *Silent Night, Deadly Night* (1984):

- 1 Su estreno provocó protestas porque mostraba a un *Santa* asesino; fue retirada de cines a los pocos días.
- 2 Compitió en cartelera con *A Nightmare on Elm Street* y la superó en su primer fin de semana.
- 3 Los anuncios se emitieron en horario familiar y muchos niños vieron el tráiler, causando quejas masivas.
- 4 Roger Ebert la atacó duramente en TV, lo que terminó dándole más fama.
- 5 Se volvió un éxito de culto en VHS tras su "censura".
- 6 Generó cinco secuelas y un remake indirecto (*Silent Night*, 2012).
- 7 El traje de *Santa* tuvo varias versiones porque se dañaba en las escenas violentas.

NOCHE DE PAZ, NOCHE DE HORROR

Una versión renovada del clásico slasher navideño que en su momento desató todo un fenómeno en las salas de cine

Campeche, jueves 11 de diciembre del 2025

Clandestina

Una hija de María Corina Machado recibió en Oslo el *Premio Nobel de la Paz* en nombre de la opositora venezolana, ausente en la ceremonia, pero ya en la capital noruega  **Página 45**



Después de más de un año oculta, la activista política llegó finalmente en la madrugada de este jueves a la nación escandinava, donde se alojó en el Grand Hotel, resguardada por cientos de simpatizantes y familiares que la esperaron. Se desconoce cómo logró evadir la persecución de las autoridades de su país, al que asegura regresará. (AFP)

Incauta EE.UU. buque petrolero frente a las costas de Venezuela

 **Página 44**

Ordena Trump crear nueva zona militar en la frontera con México

 **Página 46**

Revelan que humanos usaban el fuego mucho antes de lo estimado

 **Página 47**

Avanza ley a favor de Bolsonaro

Aprueba Cámara Baja de Brasil proyecto para reducir la condena de expresidente en 25 años

RÍO DE JANEIRO.- La Cámara Baja del Congreso de Brasil aprobó ayer un proyecto de ley que reduciría el tiempo que el expresidente Jair Bolsonaro pase en prisión tras ser condenado a más de 27 años de cárcel por intentar un golpe de Estado.

El proyecto de ley pasará ahora al Senado. El legislador Paulinho da Força, proponente del proyecto, dijo que, de ser aprobado, el tiempo que el expresidente pasará tras las rejas podría reducirse a dos años y cuatro meses. Sin embargo, necesitaría ser ratificado por el presidente Luiz Inácio Lula da Silva.

Los legisladores votaron 291-148 a favor del proyecto de ley que acortaría las sentencias de prisión para todos los condenados, incluido Bolsonaro, en relación con el levantamiento del 8 de enero del 2023, cuando los partidarios del expresidente invadieron edificios gubernamentales en Brasilia, la capital.

Los jueces dijeron que el exlíder encabezó la organización criminal detrás de la insurrección que, según ellos, tenía como objetivo derrocar al presidente Lula da Silva, quien había asumido el cargo una semana antes tras la derrota electoral de Bolsonaro en octubre del 2022.

La propuesta reduciría la pena de prisión de Bolsonaro al combinar las sentencias por los delitos de intento de golpe de Estado y abolición violenta del estado de derecho democrático, dos de los cinco cargos por los que el exmandatario fue declarado culpable. En el proyecto de ley se argumenta que el castigo no de-



La sesión parlamentaria estuvo marcada por escenas caóticas previas a la votación. (Agencias)

tos de intento de golpe de Estado y abolición violenta del estado de derecho democrático, dos de los cinco cargos por los que el exmandatario fue declarado culpable. En el proyecto de ley se argumenta que el castigo no de-

bería ser acumulativo, ya que los dos cargos se superponen.

En el proyecto de ley también se estipula que la progresión de la sentencia debería ser más rápida de lo que es actualmente para permitir la liberación del con-

namiento cerrado tras cumplir una sexta parte de la sentencia, en lugar de una cuarta parte como se indica actualmente.

Bolsonaro y sus aliados abogaron por la amnistía, pero la propuesta se centra en la reducción

de sentencias en lugar de abordar la anulación de condenas. Da Força, el legislador centrista detrás del proyecto, dijo que ha presionado por la aprobación de la Cámara Baja del parlamento para contribuir a la paz en el país.

“Estoy haciendo mi parte, de manera que podamos pacificar a Brasil, y para que podamos hablar de la elección el próximo año y analizar los proyectos que importan para Brasil”, dijo en un video en Instagram antes de la votación.

La sesión de la Cámara Baja, que comenzó el martes por la tarde, estuvo marcada por escenas caóticas previas a la votación, efectuada la mañana del miércoles. El legislador de izquierda, Glauher Braga, ocupó el asiento del presidente Hugo Motta y se negó a abandonarlo, en protesta contra su posible expulsión por violación del decoro parlamentario.

Los elementos de Seguridad retiraron a los medios del pleno y cortaron la señal de televisión que transmitía la sesión. Luego, la Policía retiró por la fuerza a Braga y se produjeron enfrentamientos, en los que muchos legisladores filmaron la escena.

La aprobación del proyecto de ley se produce menos de una semana después de que el hijo de Bolsonaro, el senador Flávio Bolsonaro, dijera que se postularía para presidente en las elecciones del 2026.

(Agencias)



Según HRF, se realizaron más de mil 700 vuelos de deportaciones. (AP)

Compra EE.UU. aviones para deportar migrantes

WASHINGTON.- El Gobierno de Estados Unidos comenzó a adquirir una flota de aviones Boeing para llevar a cabo la campaña de deportaciones ordenada por el presidente Donald Trump, informó ayer un alto cargo del Departamento de Seguridad Nacional.

Estos aviones permitirán al Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) “operar con mayor eficacia, entre otras cosas gracias a la utilización de rutas de vuelo más eficientes”, afirmó Tricia McLoughlin, subsecretaria de Seguridad Nacional, en una publicación en X. “Esta iniciativa ahorrará a los

contribuyentes estadounidenses 279 millones de dólares”, añadió sobre la compra, adelantada por el diario *The Washington Post*. Según el grupo *Human Rights First*, desde que Trump volvió al cargo se han realizado más de mil 700 vuelos de deportaciones.

El influyente diario informó que el acuerdo contemplaba la adquisición de seis modelos Boeing 737 por 140 millones de dólares con una empresa llamada *Daedalus Aviation*, creada a principios del 2024, y no de una compra directa con el constructor aeronáutico estadounidense.

(Agencias)

Incautan un buque petrolero frente a las costas de Venezuela

WASHINGTON.- El presidente Donald Trump afirmó que Estados Unidos incautó un petrolero frente a costas de Venezuela, en medio de crecientes tensiones con el Gobierno del presidente venezolano, Nicolás Maduro.

“Acabamos de incautar un petrolero en la costa de Venezuela, un gran petrolero, muy grande, de hecho, el más grande jamás incautado”, dijo Trump en los periodistas en la Casa Blanca. “Y están pasando otras cosas, lo verán más adelante”, añadió, al inicio de una mesa redonda con empresarios y altos funcionarios.

“Fue incautado por buenas razones”, se limitó a indicar. Se publicarán fotos de la operación, agregó. “Asumo que nos quedaremos con el petróleo”, detalló a continuación.

El petrolero, no identificado, era utilizado regularmente por Venezuela e Irán para transportar crudo, pese a sanciones internacionales, anunció en la red X la fiscal general estadounidense, Pam Bondi. “Durante años, el petrolero ha sido sancionado por Estados Unidos debido a su participación en una red ilícita de envío de petróleo que apoya a organizaciones terro-



El tanquero fue abordado por tropas elite desde helicópteros. (AFP)

ristas extranjeras”, explicó Bondi en su mensaje.

La publicación está acompañada de un video en el que se ve a un grupo de militares abordar el buque desde helicópteros (foto). La operación fue llevada a cabo por fuerzas militares desplegadas en el área, efectivos del FBI, de la Guardia Costera y del Departamento de Seguridad Nacional, detalló el texto.

Un día antes, el Ejército estadounidense voló un par de aviones de combate sobre el Golfo de Venezuela en lo que parecía ser lo más cercano que los aviones de guerra

habían llegado al espacio aéreo del país sudamericano desde el inicio de la campaña de presión. El Gobierno de Venezuela calificó el decomiso de “un robo descarado y un acto de piratería internacional”.

Estados Unidos ha acumulado la mayor presencia militar en la región en décadas, incluido el portaviones *USS Gerald Ford*, el mayor de la flota, y ha lanzado una serie de ataques mortales contra presuntas embarcaciones de contrabando de drogas en el Mar Caribe y el Océano Pacífico oriental.

(Agencias)

Ausente venezolana en los Nobel

Hija de María Corina Machado recibe el *Premio* otorgado a la opositora, quien logra llegar a Oslo

OSLO.- En medio de un viaje secreto, la líder opositora venezolana María Corina Machado llamó a "luchar por la libertad" en un discurso leído por su hija, Ana Corina Sosa Machado, que recibió ayer, en su lugar, el *Premio Nobel de la Paz* en Oslo.

Machado logró llegar este jueves a la capital noruega, según confirmó el Comité Nobel pasada la medianoche y pocas horas después de la entrega del galardón. "Puedo confirmar que María Corina Machado llegó a Oslo y está en camino para venir aquí", declaró el presidente del Comité, Jørgen Watne Frydnes, a periodistas y partidarios congregados en el Grand Hotel, lugar de alojamiento habitual de los galardonados. La líder opositora ofrecería una conferencia de prensa, según anunció el Gobierno de la nación escandinava.

Machado, quien ha estado viviendo en forma clandestina en Venezuela, anunció previamente que se dirigía a Oslo, pero que no llegaría a tiempo para la ceremonia de entrega del Premio. Escondida desde agosto del 2024, la opositora habría conseguido salir de Venezuela.

Emocionada, la hija afirmó que su madre llegaría a Oslo "en unas horas", pero que "estará de vuelta a Venezuela muy pronto". "Quiere vivir en una Venezuela libre, y nunca renunciará a ese propósito", aseguró.

PARÍS.- Al igual que la opositora venezolana María Corina Machado, en la clandestinidad y que este miércoles no recibió en persona su *Premio Nobel de la Paz*, otros galardonados tampoco asistieron a la ceremonia de entrega, porque no pudieron o por elección propia.

Narges Mohammadi (2023)

La activista iraní, opuesta al uso obligatorio del velo y a la pena de muerte, estaba detenida en la prisión de Evin, en Teherán, cuando recibió el *Premio*. Sus hijos mellizos de 17 años, exiliados en Francia, recibieron el galardón en su nombre y leyeron un discurso que les hizo llegar desde su celda. Narges Mohammadi fue puesta en libertad provisional por razones médicas a finales del 2024.

Ales Bialiatski (2022)

Ales Bialiatski, fundador y director durante años de Viasna, el principal grupo de defensa de los derechos humanos de Bielorrusia, se encontraba encarcelado cuando recibió su *Premio Nobel de la Paz*. Un año después fue condenado a 10 años de prisión por la financiación de "acciones colectivas". En la ceremonia de entrega estuvo representado por su esposa.

Liu Xiaobo (2010)

Cuando le entregaron el *Nobel* al disidente chino, que estaba encarcelado, la silla quedó simbólicamente vacía. No pudo ser representado ni por su esposa, Liu

En ausencia de su madre, Ana Corina recibió la medalla de oro y el diploma del premio, dotado con 1.2 millones de dólares. En primera fila, siguieron la ceremonia la madre de Machado, Corina Parisca, sus tres hermanas y otros dos hijos de la galardonada.

El discurso, leído por su hija, evocó "la lucha contra una dictadura brutal", en la que "lo hemos intentado todo". En alusión a los secuestros de personas, las torturas y la persecución de opositores, Machado denunció los "crímenes de lesa humanidad, documentados por las Naciones Unidas" y un "terrorismo de Estado, usado para enterrar la voluntad del pueblo". "Si queremos tener democracia, debemos estar dispuestos a luchar por la libertad", sostuvo.

Desde octubre, cuando se anunció el premio, era un misterio la presencia en Oslo de Machado, a quien no se ve en público desde enero, cuando participó en una protesta en Caracas contra Maduro. Decenas de venezolanos exiliados, aliados políticos de la opositora y los presidentes de Argentina, Panamá, Ecuador y Paraguay viajaron a la capital noruega para la ceremonia.

Se desconoce cómo la dirigente opositora consiguió salir de Venezuela y también cómo pretende volver al país. El mes pasado, el fiscal general de Venezuela declaró que Machado sería considerada "fugitiva" si abandonaba su país, donde se la acusa de "actos de conspiración,



Ana Corina Sosa Machado representó a su madre en la entrega del galardón conferido. (Agencias)

de extremo peligro". Machado se encuentra "a salvo" y llegará a Oslo "en algún momento entre esta noche y mañana por la mañana", afirmó la entidad.

Se desconoce cómo la dirigente opositora consiguió salir de Venezuela y también cómo pretende volver al país. El mes pasado, el fiscal general de Venezuela declaró que Machado sería considerada "fugitiva" si abandonaba su país, donde se la acusa de "actos de conspiración,

incitación al odio y terrorismo".

Machado, ingeniera de profesión, pasó a la clandestinidad después de las presidenciales de julio del 2024, que otorgaron un tercer mandato a Maduro. Los resultados no fueron reconocidos por Estados Unidos, la Unión Europea y varios países de Latinoamérica.

Benedicte Bull, profesora especialista en América Latina en la Universidad de Oslo, señaló que Machado "corre el riesgo de ser arrestada si regresa, aunque las

autoridades han mostrado más moderación con ella que con muchos otros, porque un arresto tendría un simbolismo muy fuerte".

En coincidencia, el presidente estadounidense, Donald Trump, declaró ayer que "no estaría contento" si Venezuela detiene a la *Nobel de la Paz*. "No me gustaría que fuera detenida, no estaría contento", declaró el mandatario republicano a preguntas de la prensa en la Casa Blanca.

(Agencias)

Galardonados que no fueron a recoger el Nobel de la Paz



Henry Kissinger (EE.UU.) y Lê Đức Tho (Vietnam), reconocidos con la alta distinción en el 1973. (Agencias)

Xia, en arresto domiciliario, ni por sus tres hermanos, que no podían abandonar China. Este escritor y profesor de Literatura fue una figura destacada del movimiento democrático de Tiananmen en el 1989. En mayo del 2017, obtuvo libertad condicional tras ser diag-

nosticado con un cáncer en fase terminal. Falleció en julio de ese mismo año.

Aung San Suu Kyi (1991) La disidente birmana estaba bajo arresto domiciliario cuando recibió el *Premio*, aunque la junta militar en el poder le permitió viajar a

Oslo para recogerlo. Sin embargo, prefirió permanecer en Birmania por temor a no poder regresar. Ese año, también se colocó una silla vacía en el estrado y su esposo y sus dos hijos recibieron el galardón en su nombre.

Lech Walesa (1983). Aunque

estaba en libertad cuando recibió el *Premio* en el 1983, el polaco Lech Walesa, que dirigía en la clandestinidad el sindicato Solidarnosc, decidió no acudir a la ceremonia por temor a no poder regresar a su país. Fue representado por su esposa y su hijo.

Andréi Sájarov (1975)

El físico y disidente fue galardonado por su labor en favor de los derechos humanos, pero no pudo asistir a la ceremonia de entrega del *Premio*, ya que la Unión Soviética le negó el permiso para salir del país. Fue representado por su esposa, Yelena Bónner, también activista de los derechos humanos.

H. Kissinger y Lê Đức Tho (1973)

El *Nobel de la Paz* del 1973, uno de los más controvertidos de la historia, se concedió en ausencia de sus dos galardonados, tras lograr una efímera tregua durante la guerra en Vietnam. El líder vietnamita Lê Đức Tho rechazó el *Premio*, mientras que el exsecretario de estado de EE.UU. Henry Kissinger no viajó a Oslo por temor a las manifestaciones.

Carl von Ossietzky (1935)

Cuando recibió el premio, este periodista pacifista alemán, detenido en el 1933 durante la redada contra los opositores que siguió al incendio del Reichstag, se encontraba en un campo de concentración nazi. El opositor al régimen murió en el 1938 en el hospital, mientras aún permanecía detenido.

(Agencias)

Nueva zona militar en frontera

Anuncia Trump planes de ocupar otra jurisdicción con fines castrenses en el borde común con México

SANTA FE.- El Gobierno del presidente Donald Trump anunció ayer sus planes de añadir otra zona militarizada a la frontera Sur, esta vez en California, como parte de un importante cambio de involucrar a las Fuerzas Armadas en labores fronterizas como nunca antes.

El Departamento del Interior señaló que transferirá a la Armada la jurisdicción a lo largo de la mayor parte de la frontera internacional de California con México, con el fin de reforzar "el papel histórico que las tierras públicas han desempeñado en la salvaguarda de la soberanía nacional".

El Departamento del Interior calificó la nueva zona de defensa nacional en California como un área de enorme actividad de inmigrantes que ingresan ilegalmente al país. Sin embargo, el número de arrestos de la Patrulla Fronteriza a lo largo de la frontera Sur ha caído este año hasta alcanzar su ritmo más lento desde la década del 1960, en medio de las labores federales para llevar a cabo deportaciones a gran escala, según informes oficiales.

La medida coloca largos tramos de la frontera bajo la supervisión de bases militares cercanas, facultando a las tropas estadounidenses para detener a personas que ingresan ilegalmente al país y eludir una ley que prohíbe la participación militar en la aplicación de la ley civil. La acción se realiza bajo la autoridad de la Emergencia Nacional que declaró el presidente Trump en la frontera Sur durante su primer día en el cargo.

La estrategia militar comenzó en abril a lo largo de un tramo de 275 kilómetros de la frontera en Nuevo México, y luego fue expandida a porciones de la frontera en Texas y Arizona. La zona militarizada recién designada se extiende casi desde los límites con Arizona hasta la Reserva Natural Otay Mountain, atravesando Imperial Valley y comunidades fronterizas como Tecate, California, del otro lado de la frontera con la ciudad mexicana del mismo nombre.

Las autoridades han desplegado a más de 7 mil soldados a la frontera, así como un gran



Agentes militares de Estados Unidos en el cruce de San Ysidro, al Sur de San Diego, California. (AFP)

número de helicópteros, drones y equipo de vigilancia. Las zonas le permiten a las tropas estadounidenses detener a inmigrantes

y otras personas acusadas de ingresar sin autorización a bases del Ejército, la Fuerza Aérea o la Armada. Aquellos aprehendidos

también podrían enfrentar cargos penales adicionales que pueden resultar en tiempo en prisión.

(Agencias)

■ Aissa García García

En la frontera Norte, donde el desierto dicta sus propias reglas, el agua siempre ha sido más que un recurso: es poder, es sobrevivencia y, sobre todo, un recordatorio incómodo de que los acuerdos internacionales pueden convertirse en rehenes del clima político de Washington. Hoy, México y Estados Unidos vuelven a tensionarse por el cumplimiento del Tratado de Aguas del 1944, justo en el momento en que la presidenta Claudia Sheinbaum aparece entre las mujeres más poderosas del mundo según Forbes, un reconocimiento que incomoda a quienes intentan presionar a México desde la fuerza y no desde la diplomacia.

En ese contexto, conversamos con Raúl Rodríguez Márquez, presidente del Consejo Consultivo del Agua, cuya lectura técnica y política aporta claridad en medio del ruido electoral estadounidense y de la exigencia del presidente Donald Trump de entregar de inmediato volúmenes de agua que simplemente no existen.

El Tratado de Aguas estableció un sistema de intercambios hídricos entre ambos países, basado en reglas de reciprocidad: México entrega agua del río Bravo; Estados Unidos, agua del río Colorado. Durante 81 años se ha cumplido, aun en tiempos de tensión, sequía o crisis económica.

Hoy, sin embargo, la ecuación cambió y se debe, entre muchos factores, a sequías históricas en ambos lados de la frontera, re-

México, el agua y las amenazas de Trump: cuando un recurso vital se convierte en arma política

presas internacionales en niveles críticos, aumento de la demanda agrícola y urbana, y claro, tensiones políticas amplificadas por la campaña electoral de Trump.

El Tratado no estaba diseñado para un siglo XXI marcado por la crisis climática, una realidad que la Casa Blanca hoy pretende minimizar, al menos en las cumbres de la ONU sobre cambio climático.

De ahí los anuncios saturados o descabellados. La nueva exigencia de Trump -de entregar de inmediato más de 200 millones de metros cúbicos de agua- no es técnicamente posible, pero sí políticamente útil para su narrativa. Texas, uno de los estados que más presiona, es un bastión republicano que exige firmeza hacia México.

De acuerdo con Rodríguez Márquez, el nuevo amago de Estados Unidos "es una estrategia del presidente Trump... Trump siendo Trump. Está tratando de amagar. Lo que quiere es deshacer este tratado y meterlo dentro del T-MEC". En otras palabras. No se trata de un conflicto hidráulico aislado. Es un capítulo más en la estrategia del presidente para exhibir fuerza ante su base electoral.

Raúl Rodríguez Márquez va

más allá, al puntualizar que el déficit acumulado del quinquenio es de aproximadamente mil 200 millones de metros cúbicos, más del 50 por ciento de lo que debía entregarse en los últimos cinco años. El presidente del Consejo Consultivo del Agua explica por qué es imposible cumplir la exigencia inmediata: "Técnicamente es casi imposible porque no la tenemos. Las presas internacionales están al 10 o 12 por ciento de su capacidad. No hay manera humana de mandar esa cantidad sin afectar a la población del Norte".

El Tratado, además, contempla explícitamente que en casos de sequía severa -como la que México vivió en los últimos años- los faltantes pueden acumularse al siguiente quinquenio. No es un incumplimiento: es un mecanismo legal previsto desde 1944.

El conflicto resurge justo cuando Sheinbaum llega a la lista de Forbes, colocándola como una figura global con creciente influencia. Para Trump, acostumbrado a la diplomacia coercitiva, esa visibilidad implica una nueva ecuación: México ya no está representado por un liderazgo de bajo perfil, sino por una presidenta con reconocimiento internacional y le-

gitimidad científica.

Rodríguez Márquez lo dice con claridad al referirse al manejo del Gobierno mexicano: "La presidenta está actuando bien. Está anteponiendo el consumo humano y las actividades productivas del Norte del país". La fortaleza diplomática mexicana se refleja en este punto: se puede negociar, pero no bajo amenaza. Y Sheinbaum lo ha dicho una y otra vez: colaboración sí, subordinación, no.

De hecho, esta semana ya se dieron reuniones bilaterales entre la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Departamento de Estado. La única vía viable es la diplomática: "Se pueden ofrecer adelantos parciales, quizás 400 o 500 millones de metros cúbicos. Pero no la totalidad. Es imposible". Cualquier entrega deberá surgir de un acuerdo, no de un ultimátum, y siempre protegiendo el acceso al agua para las comunidades del Norte.

El presidente del Consejo Consultivo del Agua lo resume sin rodeos: "Sin duda es un tema climatológico. Las lluvias recientes no fueron suficientes para recargar ni presas ni acuíferos". México ha cumplido durante 81 años. El déficit de este ciclo es el mayor regis-

trado, pero también el producto de la peor sequía en décadas. Trump lo sabe, pero el clima político le resulta más útil que el climático.

En sus declaraciones más recientes, Trump añadió un nuevo tema: la contaminación del río Tijuana. Para Rodríguez Márquez, esto evidencia una estrategia de escalar la confrontación, no de resolverla: "México está haciendo grandes esfuerzos... pero preocupa que ahora quiera usar ese tema para presionar más".

Como en otros conflictos, el objetivo de Trump no es el agua: es el poder. Pero el agua -vital, escasa, estratégica- no puede convertirse en una moneda de cambio sometida a presiones arbitrarias y lo sabe bien Sheinbaum. Esperemos que su peso internacional sea clave para evitar que el agua se convierta en un arma comercial o en un pretexto para renegociar tratados que han funcionado por ocho décadas.

Lo más real es que las sequías vienen y el de estos días no será el último conflicto. Pero es responsabilidad de ambos países -y de sus líderes- evitar que el agua, símbolo de vida, se convierta en el próximo muro invisible entre México y Estados Unidos.



HIPERVIRAL INTERNACIONAL


AIRBUS SOLUCIONA FALLO DE SOFTWARE EN LOS AVIONES DE MODELO A320

Todos los aviones *Airbus A320* que tenían un error de software que los volvía vulnerables a la radiación solar fueron arreglados y “todo está en orden”, declaró ayer el presidente ejecutivo de la compañía, *Guillaume Faury*, a la emisora *France Inter*.

A finales de noviembre, *Airbus* ordenó la revisión urgente de unas 6 mil aeronaves de pasillo único *A320* debido a esa falla, explicó *Faury*. “Todo está en orden, se cambió el software, los aviones cumplen” con la configuración deseada, declaró el directivo, que enfatizó en que no queda ningún avión en el mundo con esa falla.

“Al cabo de tres días habíamos (trabajado en) 4 mil 400 aviones y al cabo de cuatro días, lo habíamos hecho todo”, agregó. “Todos los aviones que vuelan hoy” tienen el software arreglado, insistió. Además, dijo que “el problema de calidad” que se detectó en paneles de fuselaje, no presenta ningún riesgo.

(Agencias)


LADRONES DEL LOUVRE ESCAPARON QUEDÁNDOLES SOLO 30 SEGUNDOS

Los ladrones que se robaron joyas en el Museo del Louvre escaparon con apenas 30 segundos de ventaja, según una investigación del Senado francés difundida ayer, mientras los legisladores detallaban fallos de seguridad que permitieron al grupo huir a plena luz del día.

La investigación parlamentaria, ordenada tras el robo del pasado 19 de octubre, descubrió que solo funcionaba una de las dos cámaras que cubrían el punto de entrada y que el personal de seguridad carecía de suficientes pantallas para monitorear las imágenes en tiempo real. “Dando o quitando 30 segundos, los guardias o la Policía podrían haberlos interceptado”, declaró *Noël Corbin*, jefe del procedimiento de investigación.

(Agencias)



REVELAN QUE LOS HUMANOS USABAN FUEGO MUCHO ANTES DE LO PENSADO

Hallan evidencias de quemas controladas en sitio ubicado en el Este de Inglaterra, en un período que retrasa en aproximadamente 350 mil años la fecha antes estimada sobre un suceso de esa naturaleza en la Tierra

Científicos en Gran Bretaña afirman que los humanos antiguos pueden haber aprendido a hacer fuego mucho antes de lo que se cree, tras descubrir evidencia de que se produjo una quema deliberada en lo que ahora es el Este de Inglaterra hace unos 400 mil años.

Los hallazgos, descritos en la revista *Nature*, retrasan la fecha más antigua conocida para la creación controlada de fuego en aproximadamente 350 mil años. Hasta ahora, la evidencia confirmada más antigua provenía de sitios neandertales en lo que ahora es el Norte de Francia, que datan de hace unos 50 mil años.

El descubrimiento se realizó en Barnham, un sitio paleolítico en Suffolk que ha sido excavado



Síguenos en nuestras redes
POR ESTO!
On line

do durante décadas. Un equipo liderado por el Museo Británico identificó un parche de arcilla cocida, hachas de mano de sílex fracturadas por calor intenso y dos fragmentos de pírita de hierro (foto), un mineral que produce chispas cuando se golpea contra el sílex.

Los investigadores pasaron cuatro años analizando para descartar incendios naturales. Las pruebas geoquímicas mostraron que las temperaturas habían super-

ado los 700 grados Celsius, con evidencia de quemas repetidas en el mismo lugar. Ese patrón, dicen, es consistente con un hogar construido en lugar de un rayo.

Rob Davis, arqueólogo paleolítico del Museo Británico, afirmó que la combinación de altas temperaturas, quema controlada y fragmentos de pírita muestra “cómo realmente estaban haciendo el fuego y el hecho de que lo estaban haciendo”.

La pírita de hierro no se encuentra de forma natural en Barnham. Su presencia sugiere que las personas que vivían allí la recolectaron deliberadamente porque entendían sus propiedades y podían usarla para encender yesca.

(Agencias)

Síguenos en nuestras redes
POR ESTO!
On line



DECLARAN LA COCINA ITALIANA PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

La variedad y los rituales de la cocina italiana fueron incorporados ayer a la lista del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Unesco, marcando la primera vez que se reconoce la gastronomía completa de un país. Este nombramiento “honra quiénes somos y nuestra identidad”, declaró la primera ministra *Giorgia Meloni*, cuyo Gobierno ha defendido con fuerza los productos *Hecho en Italia* como parte de su agenda nacionalista.

Meloni destacó que, para los italianos, la cocina “no es solo comida o recetas, sino cultura, tradición, trabajo y riqueza”, un elemento

fundamental de su vínculo social y familiar. Italia es reconocida en todo el mundo por la pasta, la pizza y el *gelato*, pero también por una amplia gama de especialidades regionales elaboradas con ingredientes sencillos, locales y transmitidos de generación en generación.

(Agencias)

MUJER DA A LUZ EN UN TAXI AUTÓNOMO DE CALIFORNIA, SAN FRANCISCO



Los taxis autónomos son portadores de noticias felices después de que una mujer dio a luz en un *Waymo*, según reveló ayer un portavoz. La madre se dirigió al centro médico de la Universidad de California, en San Francisco, cuando la sorprendió el parto dentro del robotaxi.

La compañía dijo que su equipo de soporte para pasajeros detectó “actividad inusual” dentro del vehículo y llamó para verificar a la pasajera, así como para alertar al 911. *Waymo*, que es propiedad de la empresa matriz de *Google*, se negó a dar más detalles sobre cómo el vehículo supo que algo andaba mal.

El taxi y sus pasajeros llegaron de manera segura al hospital antes que los servicios de emergencia. *Jess Berthold*, portavoz del centro médico, confirmó que la madre y el niño fueron llevados al hospital. Indicó que la madre no estaba disponible para entrevistas.

Waymo señaló que el vehículo fue retirado del servicio para su limpieza después del viaje. Aunque es inusual, no es la primera vez que un bebé nace en un *Waymo*, según la empresa.

“Estamos orgullosos de ser un viaje de confianza para momentos grandes y pequeños, incluso los que tienen solo unos segundos de vida”, expresó la compañía.

(Agencias)



Síguenos en nuestras redes
POR ESTO!
On line

Si bien la elaboración de la pizza napolitana y el café espresso ya figuraban en la lista del Patrimonio Inmaterial, esta nueva inclusión abarca la identidad culinaria del país en su conjunto, desde sus técnicas hasta sus costumbres cotidianas. *Leonora Saltalippi*, copropietaria de un pequeño restaurante, celebró la decisión al recordar que madres y abuelas “han cocinado durante siglos, encontrando en las pequeñas cosas de la tierra y en la pobreza de los tiempos un sabor que empieza con el aceite y llega a todo lo que tocan”.

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, jueves 11 de diciembre del 2025

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 35 No. 12667

Contrapeso

Legisladores aprueban aranceles a productos asiáticos; **Van 142 mil paisanos repatriados por Trump**; el Gobierno federal condena el maltrato a connacionales / **María Corina Machado sale de la clandestinidad: en viaje secreto, la activista venezolana acude a Oslo para recoger el Nobel de la Paz**

República 3 y 5 / Internacional 45



Hugo Aguilar rinde su Primer Informe tras 100 días al frente de la SCJN

República 7



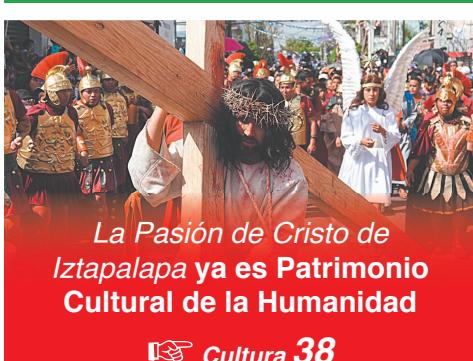
Cruz Azul cae ante Flamengo y queda fuera de la Copa Intercontinental

Deportes 33



Tigres y Toluca inician hoy la batalla por el título del Apertura 2025

Deportes 34 y 35



La Pasión de Cristo de Iztapalapa ya es Patrimonio Cultural de la Humanidad

Cultura 38



EL Poder Legislativo cerró un proceso iniciado hace seis meses con la iniciativa enviada por el Ejecutivo federal para reformar la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación y, de esta manera, fortalecer al sector industrial del país y abatir las desventajas comerciales. - (POR ESTO!)



LAS autoridades han reforzado el programa México te Abraza que, hasta el momento, ha brindado 814 mil servicios a los connacionales deportados. - (POR ESTO!)



ANA Corina Sosa Machado recibió el premio en ausencia de su madre, quien arribó a la capital de Noruega unas horas después de la ceremonia. - (POR ESTO!)